



Semifeudalidad en el Campo Colombiano. Una aproximación exploratoria a la categoría y a los datos estadísticos del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

Simón Heimler Castro

Monografía para optar al título de sociólogo

Asesor

Wilmar Lince Bohorques, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Heimler Castro, 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Heimler Castro, S. (2023). Semifeudalidad en el Campo Colombiano. Una aproximación exploratoria a la categoría y a los datos estadísticos del Tercer Censo Nacional Agropecuario. [Monografía]. Universidad de Antioquia, Medellín.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedico esto a mi padre y mi madre que me han inculcado la voluntad de estudiar y que me han dado tanto apoyo para poder llegar hasta aquí, es un sueño compartido el que se logra cumplir.

También dedico este esfuerzo
al campesinado del mundo
que ha tomado,
toma
y tomará tierras.

Al campesinado que en la historia
pasada y por escribir
es ejemplo e inspiración.

Al campesinado que es pilar fundamental
para las transformaciones necesarias.

A quienes,
en algo que es más que solidaridad,
desde ciudades, entre calles y barrios,
agitan y difunden
la necesidad de transformar los campos.

A todos aquellos que aún hoy día,
y en los tiempos que vendrán,
siguen gritando:

¡TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA!

Agradecimientos

Agradezco a mis padres y a mi madre. Por mi padre me comencé a interesar por la política, la historia y la filosofía y por mi madre comencé a darle un carácter popular al deseo de conocer y tomar conciencia. En buena medida es por ellos que llegué a este punto.

También agradezco a mi pareja, quien siempre está ahí para cambiar la ansiedad y las dudas por ánimos y confianza.

Agradezco también a mi hermano que me ayudó con las gráficas y que a pesar de las distancias no deja de ser un referente.

Y agradezco a mi asesor Wilmar, que me sirvió de apoyo y guía en este proceso, aportando claridad y comprensión. Le agradezco también por ser comprometido en llevar la docencia a contra corriente.

Tabla de contenido

Resumen	11
Abstract	12
1 Introducción	13
2 Planteamiento del problema	15
2.1 ¿Cómo se caracteriza la estructura agraria colombiana según la distribución de la propiedad de la tierra?	15
2.2 ¿Cuál es la tendencia de las UPA según su tamaño? ¿Se trata de una tendencia de concentración capitalista?.....	16
2.3 ¿Cuál es el estado de desarrollo técnico y productividad del campo colombiano?	18
2.4 ¿Cuáles son las condiciones de vida en el campo? ¿Qué relación tienen con el tipo de relaciones productivas que se dan	19
2.5 ¿Qué tanto se produce para el mercado en el campo colombiano?.....	22
2.6 ¿Cuál es el peso y significado de la informalidad en el campo?.....	24
2.7 Síntesis del Planteamiento del Problema.	25
3 Justificación.....	29
4 Objetivos	30
4.1 Objetivo general	30
4.2 Objetivos específicos.....	30
5 Marco teórico	31
5.1 Modo de Producción y Formación Socioeconómica.....	31
5.2 Semifeudalidad.....	32
5.2.1 Estructura Agraria Latifundista.....	33
5.2.2 Relaciones Sociales Semifeudales: Renta Precapitalista Y Servidumbre.....	34
5.2.3 Gamonalismo: Factores Extraeconómicos Del Poder Terrateniente Para La Explotación	35

6 Metodología	36
7 Hallazgos	42
7.1 ¿Qué Plantea La Teoría?	42
7.2 ¿Qué Se Identifica en el 3er CNA?	66
7.2.1 Apuntes Previos	66
7.2.2 Distribución del suelo y de sus usos	71
7.2.3 Acceso a medios técnicos para la producción.....	87
7.2.4 Producción Agropecuaria.....	91
Conclusiones	119
Referencias	131

Lista de tablas

Tabla 1 Distribución del área y productores residentes según número de UPA a cargo	69
Tabla 2 Cantidad, área y tamaño promedio de las UPA según sus tamaños sin grupos étnicos.....	72
Tabla 3 Correlación entre usos del suelo y tamaño UPA sin TGE	75
Tabla 4 Distribución de UPA y áreas según tamaño de UPA y el uso predominante del suelo de las UPA. Total nacional sin bosques naturales	78
Tabla 5 Distribución usos agropecuarios del suelo según tamaño UPA.....	84
Tabla 6 Distribución área agrícola según tamaño UPA sin TGE.....	87
Tabla 7 Acceso de medios técnicos para la producción frente al total UPA, sin TGE.....	88
Tabla 8 Tenencia de sistemas de riego frente a UPA con actividades agrícolas.....	88
Tabla 9 Uso de la maquinaria.....	89
Tabla 10 Distribución de maquinaria pesada y liviana según finalidad para actividades agrícolas o pecuarias	90
Tabla 11 Distribución usos agropecuarios del suelo con territorios étnicos y no étnicos.....	92
Tabla 12 Distribución del tipo de cultivo según tamaño UPA.....	93
Tabla 13 Distribución participación en área cosechada y en producción según tamaño UPA	94
Tabla 14 UPA, área sembrada, cosechada y producción según grupo de cultivo.....	96
Tabla 15 UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos agroindustriales	98
Tabla 16a Área cosechada y producción cultivos agroindustriales según tamaño UPA	99
Tabla 16b Área cosechada y producción cultivos agroindustriales según tamaño UPA	100
Tabla 16c Área cosechada y producción cultivos agroindustriales según tamaño UPA	101
Tabla 17 UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos de plátanos y tubérculos ...	103
Tabla 18 Área cosechada y producción cultivos de plátanos y tubérculos según tamaño UPA ..	104
Tabla 19 UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos frutales	105
Tabla 20a Área cosechada y producción cultivos frutales según tamaño UPA	107

Tabla 20b Área cosechada y producción cultivos frutales según tamaño UPA.....	108
Tabla 21 UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos de cereales	110
Tabla 22 Distribución área cosechada y producción cultivos de cereales según tamaño UPA ...	111
Tabla 23 Inventario pecuario y cantidad respectiva de UPA	113
Tabla 24 Inventario de búfalos, equinos, ovinos y caprinos según tamaño UPA.....	114
Tabla 25 Inventario porcino según tamaño UPA	115
Tabla 26 Área de pastos, producción de leche y ganado bovino según tamaño UPA	116
Tabla 27 Uso del suelo agropecuario según tamaño UPA	120

Lista de figuras

Figura 1. Distribución (%) del número de UPA, según tamaño (ha), comparativo de CNA 1960,1970 y 2014.....	16
Figura 2 Distribución (%) del área (ha) de las UPA, según tamaño (ha), comparativo de CNA 1960, 1970 y 2014.....	17
Figura 3 Incidencia de pobreza por ingresos dentro de los ocupados de la zona rural	20
Figura 4 Porcentaje de ocupados por posición ocupacional en lo rural disperso.....	20
Figura 5 Composición del ingreso de los hogares rurales según fuente y quintil 2013.....	21
Figura 6 Participación (%) de la existencia o no de un área específica en la UPA para autoconsumo de los productores residentes en el área rural dispersa	22
Figura 7 Participación (%) de los productores residentes que declararon el destino final de la producción en el área rural dispersa censada	23
Figura 8 Participación (%) del número de UPA según régimen de tenencia, CNA 2014. Total Nacional	25
Figura 9 Distribución área según tamaño de UPA.....	73
Figura 10 Representación área equivalente entre una UPA promedio de 1000 ha o más y UPA promedio de hasta 50 ha.....	82

Siglas, acrónimos y abreviaturas

3er CNA	Tercer Censo Nacional Agropecuario
BM	Banco Mundial
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DPN	Departamento de Planeación Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
ha	Hectárea(s)
inv.	Inventario
L	Litro(s)
MTC	Misión para la Transformación del Campo
Predom.	Predominantemente
Prod.	Producción
TLC	Tratado de Libre Comercio
tn	tonelada(s)
UAF	Unidad Agrícola familiar
UdeA	Universidad de Antioquia
UP	Unidad de Producción
UPA	Unidad de Producción Agropecuaria
UPNA	Unidad de Producción no Agropecuaria
USD	Dólar estadounidense

Resumen

Esta investigación abre la pregunta por la categoría semifeudalidad y sobre qué tan apropiada puede resultar para la interpretación del campo colombiano, especialmente en lo que respecta a la producción agropecuaria. Para ello, el problema se plantea desde una primera aproximación a datos estadísticos que indican la validez empírica de la pregunta teórica por la semifeudalidad. Luego se pasa a una extensiva revisión y síntesis de los desarrollos teóricos encontrados sobre semifeudalidad, con referentes que abordan aspectos de Colombia, así como estudios de otros países y abordajes del concepto de semifeudalidad abstraído de sus concreciones territoriales. Con el panorama de la teoría desarrollada sobre semifeudalidad y la claridad sobre lo a lo que se refiere este concepto, se pasa a un análisis más detallado de los datos disponibles del 3er Censo Nacional Agropecuario, centrando en la descripción de lo referente a la distribución de la tierra, la distribución de sus usos y el nivel de desarrollo técnico y productivo en búsqueda de señales o “síntomas” que se puedan contrastar con la teoría. Por último, se dan una serie de conclusiones resaltando las coincidencias de lo encontrado en los datos analizados con lo planteado teóricamente como semifeudalidad y también dando cuenta de los interrogantes que quedan abiertos y aún por esclarecer para dar una respuesta más profunda y completa a la polémica en torno al concepto de semifeudalidad y su validez para la interpretación de la sociedad colombiana.

Palabras clave: semifeudalidad, modo de producción, Tercer Censo Nacional Agropecuario, ruralidad, Colombia.

Abstract

This research opens the question about the category of semifeudalism and about how appropriate it can be for the interpretation of the Colombian countryside, especially in regards to agricultural production. To do so, the problem is posed from a first approximation to statistical data that indicates the empirical validity of the theoretical question about semifeudalism. Then an extensive review and synthesis of the theoretical developments found on semifeudalism is done, with references that address aspects of Colombia, as well as studies from other countries and approaches to the concept of semifeudalism abstracted from its territorial concretions. With the panorama of the theory developed on semifeudalism and the clear idea about what this concept refers to, a more detailed analysis of the data available from the 3rd National Agricultural Census proceeds, focusing on the description of the distribution of the land, the distribution of its uses and the level of technical and productive development in search of signs or "symptoms" that can be contrasted with the theory. Finally, a series of conclusions are given highlighting the coincidences of what was found in the data analyzed with what is meant theoretically as semifeudalism and also giving account of the questions that remain open and still to be clarified in order to get a deeper and more complete answer to the controversy around the concept of semifeudalism and its validity for the interpretation of Colombian society.

Keywords: semifeudalism, mode of production, Third National Agricultural Census, rurality, Colombia

1 Introducción

Esta monografía se realiza para explorar el potencial del concepto de semifeudalidad para la interpretación de la sociedad colombiana, particularmente su ruralidad. Las difíciles condiciones de vida y extremas desigualdades que se dan en el país son una problemática sentida que genera la necesidad de esclarecimiento. Y al percatarse de que estas las problemáticas generales del país se dan de una forma mucho más aguda en la ruralidad la pregunta se especifica en función de buscar comprender qué lleva que esto sea así y qué papel puede tener el campo para el conjunto del país. En contravía a una noción de que tanto en el debate público como en la academia se ha perdido interés por la cuestión agraria, como naturalizando el estado de las cosas o menospreciando la importancia del complicado problema, he asumido realizar mi trabajo de grado de tal forma que aporte así sea un poco a colocar nuevamente el tema sobre la mesa. Pero más allá de esto, esta monografía se desarrolla como una oportunidad de desarrollar el pensamiento como herramienta para la acción, de aportar en algo a la búsqueda por entender los fenómenos de la sociedad en que estamos y así estar más cerca de entender también cómo transformarla.

El problema se plantea desde una revisión, inicialmente más superficial y general, a datos estadísticos extraídos del Tercer Censo Nacional Agropecuario y de la Misión para la Transformación del Campo. Se identifican algunos elementos inicialmente sobre lo que respecta a la estructura agraria de la distribución de la tierra, las tendencias en que esta ha cambiado, el nivel de desarrollo técnico, algunos indicadores de las condiciones de vida y las relaciones laborales, así como algunos datos sobre la finalidad de la producción agrícola y la informalidad en el campo. A partir de cada uno de estos aspectos clave del campo colombiano se enuncian puntos que dejan entrever incongruencias con lo que se esperaría a partir de las dinámicas propiamente capitalistas. Con ello se abre la pregunta por darle interpretación a la ruralidad, teniendo en mente esas características de aspecto precapitalista. Se define así la pregunta de investigación: ¿De qué modo pueden servir las teorías sobre semifeudalidad para la interpretación de aspectos precapitalistas presentes en el campo colombiano de los que se pueda dar cuenta a partir de los datos estadísticos encontrados en el 3er Censo Nacional Agropecuario? Y, en consecuencia se define como objetivo identificar en el Tercer Censo Nacional Agropecuario

posibles elementos precapitalistas que perviven en el campo colombiano y explorar las posibilidades de interpretación por medio de los desarrollos teóricos sobre semifeudalidad.

2 Planteamiento del problema

Para aproximarse al tipo de sociedad que se presenta en el campo colombiano es preciso analizar los últimos esfuerzos estatales para dar cuenta de la situación general del campo colombiano, en particular el 3er Censo Nacional Agropecuario (3er CNA) de 2014 y los informes de la llamada “Misión para la Transformación del Campo” (MTC), y extraer de ellos los datos generales que dan cuenta de los aspectos claves en la categorización del tipo de sociedad en la ruralidad colombiana.

2.1 ¿Cómo se caracteriza la estructura agraria colombiana según la distribución de la propiedad de la tierra?

El informe de Oxfam titulado “Radiografía de la desigualdad”¹ (2017) sintetiza del 3er CNA los siguientes datos: el 1 % de los propietarios controla el 81 % de la tierra; 0,1 % de explotaciones, que en números brutos son tan solo 2.362, controlan 40,6 millones de hectáreas, osea el 58,71 % de las tierras disponibles; tan solo 704 explotaciones, cada una en promedio de 49.135 ha, controlan la mitad de la tierra disponible del país. Esto significa una gran desigualdad en la distribución de la tierra, puesto que así el 99 % de los propietarios más pequeños ocupan apenas el 19 % de la tierra y las unidades agropecuarias de menos de 10 ha que representan el 81 % del total de explotaciones, y en promedio tienen 2 ha cada una, no llegan a ocupar el 5 % de la tierra. Esto hace de Colombia el país más desigual del continente en distribución de tierras con un índice Gini² de 0,897 (Oxfam, 2017).

Los datos son inequívocos en este sentido. Hay en Colombia una estructura agraria dominada por el latifundio que ocupa la mayor parte de la tierra, mientras que el grueso de la población campesina queda limitada a la poca tierra restante, distribuida principalmente en unidades minifundistas.

¹ Este se basa por igual en el CNA de 2014.

² El índice Gini es un índice para la medición de la desigualdad social que se mide del 0 al 1, siendo 0 igualdad absoluta y 1 desigualdad absoluta.

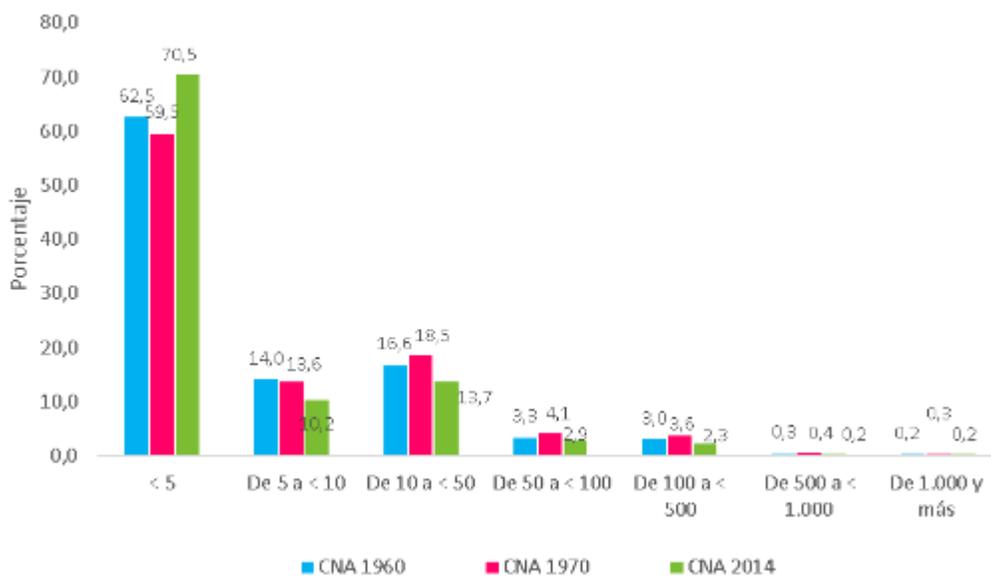
2.2 ¿Cuál es la tendencia de las UPA según su tamaño? ¿Se trata de una tendencia de concentración capitalista?

Otro dato sumamente dicente lo otorgan la Figuras 1 y Figura 2, extraídas del 1er Boletín del 3er CNA:

Figura 1

Distribución (%) del número de UPA, según tamaño (ha), comparativo de CNA 1960, 1970 y 2014

Total Nacional

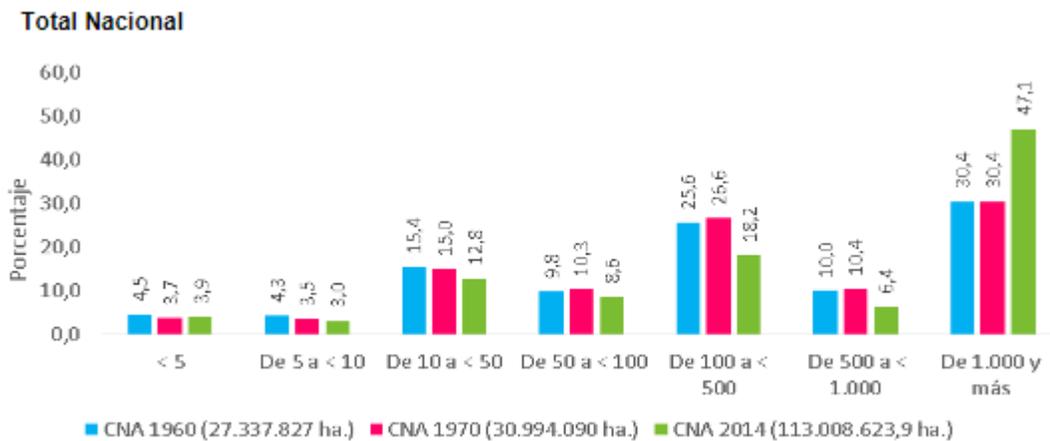


Fuente: DANE-CNA 1960; 1970; 2014

Nota. Adaptado del Censo *Nacional Agropecuario. Primera Entrega de Resultados 2014* (p. 24), por DANE, 2016, DANE.

Figura 2

Distribución (%) del área (ha) de las UPA, según tamaño (ha), comparativo de CNA 1960, 1970 y 2014



Fuente: DANE-CNA 1960; 1970; 2014

Nota. Adaptado del Censo Nacional Agropecuario. *Primera Entrega de Resultados 2014* (p. 25), por DANE, 2015, DANE.

Con la Figura 1 y Figura 2 se evidencia la tendencia en la cual ha evolucionado la propiedad de la tierra en el campo colombiano desde 1960 hasta 2014. Se puede evidenciar que el número de UPA minifundistas no solo ha persistido en el tiempo, sino que ha aumentado porcentualmente su número, a la vez que el número de pequeñas y medianas UPA ha disminuido porcentualmente y ha permanecido casi constante la cantidad porcentual de UPA grandes. En términos de área, se evidencia que la única categoría que ha crecido en su proporción es la de las UPA de más de 1.000 ha, mientras que todas las demás, a excepción de las de menos de 5 ha, han disminuido porcentualmente (DANE, 2015).

Se evidencia así que las únicas categorías que aumentan su peso relativo en el conjunto de la estructura agraria son, por un lado, el minifundio de menos de 5 ha en tanto el aumento porcentual de la cantidad de estas unidades productivas y, por el otro lado, el latifundio de más de 1.000 ha en tanto el aumento del área porcentual que ocupa (DANE, 2015).

De estos datos pueden apuntar a que se trate de un proceso de atomización de la pequeña y mediana propiedad que se transforma en minifundios en paralelo -y probablemente en favor- de un crecimiento del área en propiedad de un número ínfimo y casi invariable de grandes terratenientes.

2.3 ¿Cuál es el estado de desarrollo técnico y productividad del campo colombiano?

El desarrollo técnico del campo colombiano es muy bajo. El Sexto Boletín del 3er CNA plantea que solo 16,6 % de las unidades productoras agropecuarias (UPA) cuentan con maquinaria, distinguiéndose que para el caso de las UPA de más de 1.000 ha este índice se eleva al 51,1 %, mientras que para las de menos de 5 ha apenas llega al 11,4 %; solo 16,8 % de las UPA tienen desarrollo de infraestructuras para uso agropecuario, siendo las UPA de más de 500 ha las que más construcciones de este tipo poseen; solo 18,1 % de las UPA poseen sistema de riego; 10 % de las UPA recibieron asistencia técnica; y solo 9,9 % de las UPA recibieron créditos formales, principalmente destinados a la compra de insumos (DANE, 2016). Así mismo, otros factores de gran importancia para la producción como lo es el sistema de vías presentan también grandes problemas. Solo el 6 % de vías terciarias cuenta con pavimentación y de éstas solo el 33 % está en buen estado. Tampoco hay una plena electrificación del campo, quedando aún alrededor de 2 millones de personas sin electricidad (DNP, 2015).

Ahora bien, estos informes retratan una doble situación: si bien las grandes propiedades son las que más acceso tienen al desarrollo técnico, en términos generales son las pequeñas propiedades las más productivas, mientras que gran parte de la improductividad del campo deviene de la subutilización de la tierra por parte de los grandes terratenientes. Por ello encontramos que en los informes de la Misión Para la Transformación del Campo se plantea varias veces que en Colombia resulta mayor la productividad a menor tamaño del productor. González-Cárdenas, Paipilla-Pardo (2016) plantean que “los pequeños productores del país (...) [que] representan el 80 % de la población rural, de los cuales el 94 % cuenta con menos de dos UAF (Unidad Agrícola Familiar) (...) contribuyen con entre el 50 y 68 % de la producción agrícola total del país” (p. 66).

Esto cobra sentido analizando los siguientes datos. En el primer boletín del 3er CNA se plantea que “Las Unidades Productoras Agropecuarias menores a 5 hectáreas utilizaron el 81,9 % del área para fines agropecuarios, mientras que las de 1.000 y más sólo utilizaron el 19,1 % para este fin” (DANE, p.21); así mismo, entre estas “Las Unidades Productoras Agropecuarias menores a 5 hectáreas utilizaron el 38,9 % del área para fines agrícolas, mientras que las de 1.000 y más sólo utilizaron el 11,7 % para este fin.” (DANE, p. 23); y, por tanto concluyen que “La proporción del área usada para fines agrícolas es decreciente hasta las UPA de 1.000 y más

hectáreas. Mientras que la proporción dedicada a pastos es creciente a medida que aumenta el tamaño de las UPA.” (DANE, p. 23). Además en el informe de la Misión para la Transformación del Campo se plantea que, habiendo 22 millones de ha aptas para actividades agrícolas, solo 5,3 millones son utilizadas con este fin, al tiempo que existiendo 15 millones de ha de vocación ganadera, son utilizadas para este fin 34 millones de hectáreas. (DANE, 2015) De esta forma se retrata que hay grandes propiedades, la mitad de estas con acceso a maquinaria, pero predomina entre este tipo de propiedad las grandes extensiones de tierra sin aprovechar e inclusive siendo deterioradas al tener ganadería en tierras no aptas para ello, mientras que las pequeñas explotaciones terminan siendo los principales productores agrícolas al utilizar intensivamente, pero casi sin desarrollo técnico, los pequeños lotes de tierra con que cuentan. Así, en términos generales, se puede afirmar que en el campo colombiano hay pequeños productores, que de forma intensiva explotan sus recursos, pero que se encuentran constreñidos por un precario acceso a tierra, capital y desarrollo técnico, y por otro lado hay grandes latifundios que acaparan la tierra para dejarla principalmente improductiva. Todo esto, sumado a los efectos de la apertura económica, lleva a que en general el sector agropecuario haya quedado estancado en un crecimiento muy inferior al crecimiento del PIB nacional de cada año.

2.4 ¿Cuáles son las condiciones de vida en el campo? ¿Qué relación tienen con el tipo de relaciones productivas que se dan

Los aspectos anteriormente descritos necesariamente se reflejan en condiciones de vida deplorables para la población rural. En el Tomo 1 del Informe Detallado de la MTC se expone que para el 2013 el 92,4 % de la población rural se encontraba en la categoría de “pobre” o “vulnerable”, con la pobreza abarcando a un 42,8 % y la pobreza extrema al 19,1 %. “Lo anterior, pese a que en el área dispersa las líneas de pobreza y pobreza extrema son 40 % y 19 % más bajas respectivamente (\$137.612 frente a \$229.855 para pobreza, y \$78.332 frente a \$96.548 per capita por mes para pobreza extrema)³” (DNP, p.100). Y es que los informes de la MTC plantean que “...el nivel promedio de ingresos por trabajador de la población dispersa es de cerca de un tercio

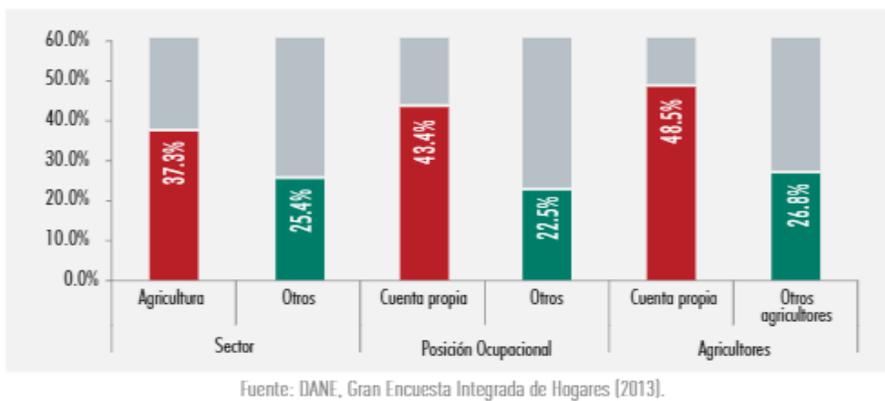
³ Resulta aún más alarmante si se tiene en cuenta que el salario mínimo en 2014 era de \$616.000, o sea que de por sí el índice de pobreza del DANE es muy cuestionable, puesto que bajo este parámetro si se recibe poco más de un tercio del salario mínimo ya no se es pobre.

del salario mínimo legal.” (DNP, p.18) y que 75% de la población rural tiene un ingreso inferior al SMMLV.

El informe final de la MTC plantea que “La relación entre las formas de trabajo y la pobreza, muestra que la pobreza por ingresos es mayor dentro de las actividades agropecuarias en comparación con el resto de sectores y es mayor para los productores cuenta propia (que en su mayoría pertenecen a la agricultura familiar) que para los asalariados del campo” (DNP, p. 18). Y acompaña el planteamiento con la Figura 3:

Figura 3

Incidencia de pobreza por ingresos dentro de los ocupados de la zona rural.



Nota. Adaptado de *El Campo Colombiano: Un Camino Hacia el Bienestar y la Paz*. (p. 19), por DNP, 2015, DNP.

En el Tomo 1 del informe detallado de la MTC también se encuentra la Figura 4 con la siguiente información:

Figura 4

Porcentaje de ocupados por posición ocupacional en lo rural disperso.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Empleado particular	20,8%	16,0%	16,7%	16,8%	20,4%	21,5%	19,9%	14,7%	14,3%	14,7%	16,1%	18,7%
Empleado del gobierno	2,7%	2,3%	1,6%	1,8%	2,0%	2,3%	1,4%	1,4%	1,0%	1,0%	1,2%	1,2%
Empleado doméstico	2,5%	2,8%	3,4%	2,7%	2,1%	2,1%	2,3%	2,2%	2,2%	2,2%	2,1%	1,9%
Cuenta propia	41,8%	43,3%	47,0%	42,9%	38,1%	38,9%	44,1%	49,5%	50,1%	48,9%	49,7%	49,5%
Patrón o empleador	4,6%	4,1%	4,3%	5,6%	5,7%	5,7%	5,8%	5,7%	6,2%	5,1%	5,1%	4,2%
TFSR	10,2%	12,3%	9,5%	9,6%	7,9%	7,5%	6,5%	10,8%	9,4%	12,6%	10,8%	8,7%
Otro TSR	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,7%	1,3%	1,0%	1,2%	2,1%	1,7%	1,5%
Jornalero o peón	16,7%	19,1%	17,5%	20,6%	23,2%	21,3%	18,4%	14,6%	15,5%	13,3%	13,3%	14,2%
Otro	0,7%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%

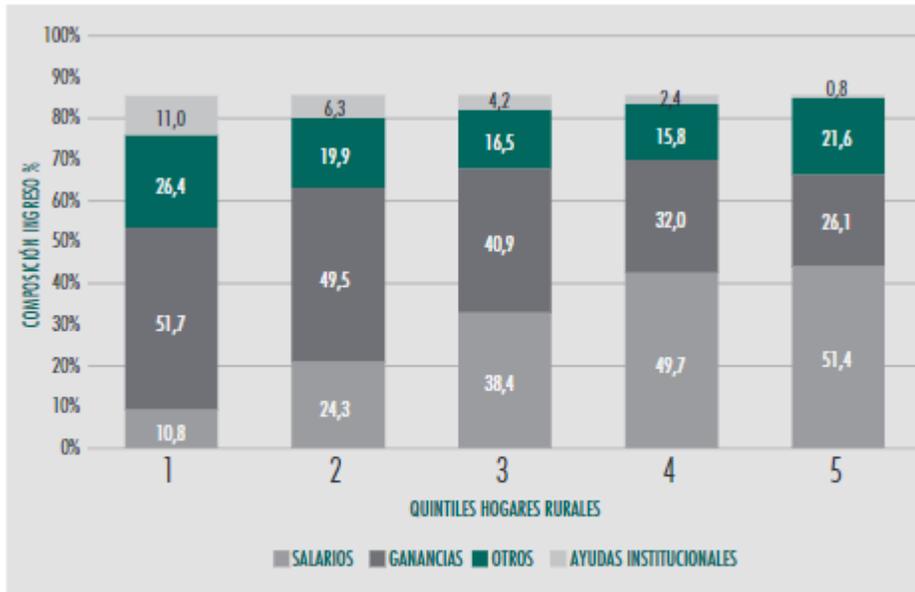
Fuente: CRECE (2014) a partir -ECH 2002-2005 y GEIH 2006-2013. DANE

Nota. Adaptado de *Informe Detallado de la Misión para la Transformación del Campo. Tomo 1.* (p. 99), por DNP, 2015, DNP.

De los datos encontrados en la Figura 3 y 4 resalta que la categoría de posición ocupacional “cuenta propia” ocupa casi un 50 % de los ocupados en lo rural disperso. Como contraparte vemos un porcentaje más bajo de ocupados en calidad de empleados, que sumados llegan casi a 22 %, siendo 18,7 % empleados particulares. También es de resaltar el alto porcentaje de TFSR y TSR (Trabajo Familiar Sin Remuneración y Trabajo Sin Remuneración) registrado, que sumados superan el 10 % de los ocupados. Por último, cabe resaltar a la modalidad de jornaleros o peones que ocupan el 14,2 % de los ocupados. Esto resulta relevante en la medida en que frente a un 22 % de proletarios propiamente dichos, hay un 74,2 % bajo formas de ocupación (cuenta propia, jornaleo y trabajo no remunerado) donde pueden darse condiciones más precarias e inestables que en la relación típica laboral del trabajo asalariado. (DNP, 2015). De hecho, se constata en la Figura 5 que los quintiles más pobres de la población rural son los que menos ingresos reciben en forma de salario y más dependen de sus propias “ganancias”, mientras que el papel de los salarios en los ingresos aumenta para los quintiles superiores.

Figura 5

Composición del ingreso de los hogares rurales según fuente y quintil 2013.



Fuente: DNP-DDS con base en la GEIH, 2013.

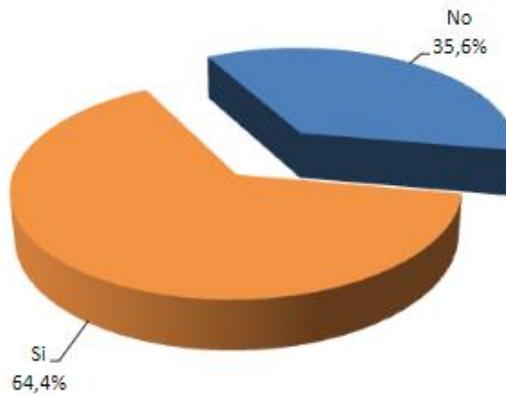
Nota. Adaptado de *Informe Detallado de la Misión para la Transformación del Campo. Tomo 1.* (p. 55), por DNP, 2015, DNP.

2.5 ¿Qué tanto se produce para el mercado en el campo colombiano?

En el boletín del CNA titulado “Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada” (2015) encontramos las Figuras 6 y 7 con información relevante:

Figura 6

Participación (%) de la existencia o no de un área específica en la UPA para autoconsumo de los productores residentes en el área rural dispersa.

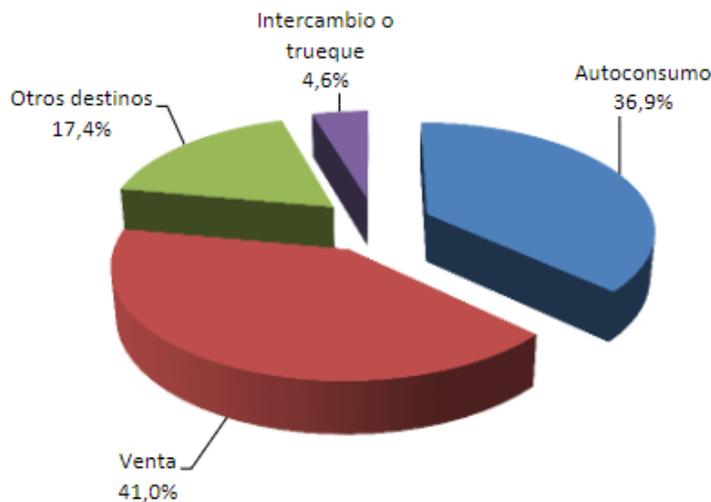


Fuente: DANE-CNA 2014

Nota. Adaptado del Censo Nacional Agropecuario. Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada (p. 16), por DANE, 2015, DANE.

Figura 7

Participación (%) de los productores residentes que declararon el destino final de la producción en el área rural dispersa censada.



Fuente: DANE-CNA 2014

Nota. Adaptado del Censo Nacional Agropecuario. Caracterización de los productores residentes en el área rural dispersa censada (p. 17), por DANE, 2015, DANE.

En estas gráficas se puede constatar una amplia pervivencia de una economía de autoconsumo, trueque y otros fines de la producción distintos a la venta del producto como mercancía. Esto puede ser importante para explicar el papel del minifundio y de la estructura agraria en general en los modos de subsistencia, condiciones de vida y tipos de relaciones laborales que se dan en el campo colombiano. Donde la estructura agraria polarizada en latifundio y minifundio, hace de este último la fuente de “ganancias” por cuenta propia e incluso de medios básicos para el autoconsumo. Este elemento puede ser clave para comprender la supervivencia en una economía que no satisface plenamente las necesidades mediante la compra y venta de mercancías y de mano de obra por salarios que garanticen su reproducción.

2.6 ¿Cuál es el peso y significado de la informalidad en el campo?

Por último, resalta la alta informalidad que se presenta en diversos aspectos de las relaciones productivas en el campo colombiano. El informe general de la MTC plantea que: “la informalidad afecta al menos a tres quintas partes de los predios y casi la mitad de los municipios solo tiene entre 0 y 50 % de los propietarios con títulos formales” (DNP, p.20). El Tomo I del informe detallado de la MTC plantea que solo 6 % de los departamentos cuentan con una formalidad de predios superior al 75 % y que esa falta de formalidad en la tenencia de la tierra afecta principalmente a los pequeños propietarios que, entre otras cosas, se ven por ello más vulnerables al despojo (DNP, 2015).

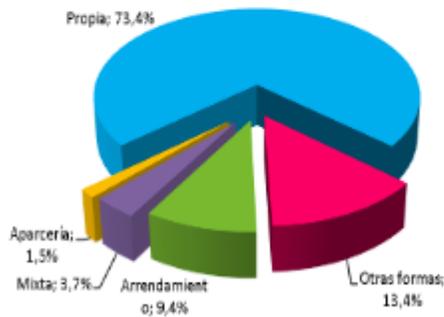
Sobre la base de esa precaria situación de los datos, el 3er CNA señala en su primera entrega de resultados los siguientes, contenidos en la Figura 8, sobre las formas de tenencia de la tierra:

Figura 8

Participación (%) del número de UPA según régimen de tenencia, CNA 2014. Total Nacional.

TOTAL NACIONAL

Gráfico 25. Participación (%) del número de UPA según régimen de tenencia, CNA 2014. Total Nacional



Fuente: DANE-CNA 2014

Nota. Adaptado del Censo Nacional Agropecuario. *Primera Entrega de Resultados Preliminares 2014* (p. 31), por DANE, 2015, DANE.

Ahora bien, la informalidad no solo se da en el ámbito de la propiedad de la tierra, sino prácticamente en todos los ámbitos. El informe detallado de la MTC plantea que el 92 % de los hogares rurales pasa por una situación de informalidad laboral (DNP, p.54). También que “En general, gran parte de la comercialización de productos agropecuarios es informal.” (DNP, p.148) y que en el ámbito del crédito “... los productores pequeños frecuentemente acuden a financiamiento informal o de las casas de agroinsumos. Se estima que estas prestaron \$ 1,6 billones en 2012, lo que representa el equivalente al 43 % de las colocaciones del BAC [Banco Agrario de Colombia] para el mismo período. Puesto que las tasas de estas suelen superar las tasas de usura, los pequeños productores están financiando sus proyectos a un costo demasiado alto” (DNP, p. 163).

2.7 Síntesis del Planteamiento del Problema.

Al abrir la pregunta por el tipo de sociedad presente en el campo colombiano, es imprescindible situar el campo colombiano en una sociedad donde aparentemente hay un dominio de las dinámicas capitalistas en lo económico. La economía se rige a partir de la

propiedad privada en función del acrecentamiento del capital concretado en la venta de los productos en tanto mercancías. Además, hay una clara vinculación al capitalismo como sistema-mundo, donde el mercado mundial tiene un peso importante a la hora de regir, delimitar y orientar la producción. Pero, al mismo tiempo, cuando se analizan los datos proporcionados por el 3er CNA, se encuentra un escenario mucho más complejo.

Como visto, el primer rasgo que se hace notar del campo colombiano reside en su estructura agraria sumamente desigual, polarizada en unos cuantos latifundios que acaparan la gran mayoría de la tierra y en una gran cantidad de minifundios que forman la mayoría de las UPA. Ahora bien, en esta estructura agraria bipolar de latifundio-minifundio se encuentran claras diferencias frente a las dinámicas capitalistas. Por un lado, el nivel de desarrollo técnico y las particularidades de la productividad en relación al tamaño de la propiedad evidencian que no se trata de una gran propiedad conformada a partir y en función de una alta productividad tecnificada, sino que por el contrario se da un escenario en que la gran propiedad es caracterizada por su uso improductivo, residiendo la mayor parte de la producción en la explotación intensiva de las pequeñas unidades agropecuarias casi sin incorporación de medios técnicos. En la dinámica de desarrollo capitalista se esperaría encontrar con la conformación de la gran propiedad en tanto que, con la incorporación de un mayor desarrollo tecnológico y productivo logran concentrar las riquezas, medios de producción y el control del mercado al tiempo que acaban con las unidades productivas más pequeñas que no cuentan con la tierra y el desarrollo técnico de la producción para competir en el mercado con el gran capital. Al contrario, se evidencia no solo una pervivencia del minifundio, sino su aumento porcentual en el número de UPA de menos de 5 ha, teniendo estas el mayor aporte a la producción agropecuaria, sin un desarrollo técnico que las haga competitivas en un mercado capitalista, al tiempo que la gran propiedad aumenta su tamaño sin trastornar esta realidad. Todo esto se complementa con que las propiedades de tamaños intermedios (de 10 a 1.000 ha) disminuyen porcentualmente tanto en número de UPA como en área ocupada (DANE, 2015). Esto puede insinuar que las medianas y grandes propiedades no latifundistas que sí pueden corresponder a una dinámica de más producción y competencia capitalista, no prosperan. Así, en vez de una estructura agraria donde la pequeña propiedad se va acabando en favor de unidades productivas cada vez más grandes, tecnificadas y productivas, la estructura se desarrolla, por un lado, hacia cada vez más unidades minifundistas que se explotan intensivamente pero casi sin acceso a tierra, capital y tecnologías y,

por otro, hacia grandes latifundios que, si bien tienen un mayor acceso a maquinaria, se caracterizan principalmente por su improductividad. El hecho del bajo desarrollo técnico en el campo, sumado al hecho de la predominante improductividad de la gran propiedad, permite cuestionar que el proceso de concentración de la tierra en Colombia responda a un proceso de desarrollo plenamente capitalista y más bien apunta al peso vivo que tiene su origen feudal.

Asociado a esto, se encuentra que las formas de producción, trabajo y subsistencia tampoco corresponden a las dinámicas plenamente capitalistas. La producción se realiza en considerable medida para fines no mercantiles, persistiendo la producción para el autoconsumo y prácticas como el trueque. Esto contrasta con el esquema de una economía capitalista donde impera la producción de mercancías y la subsistencia se da por medio de la compra y venta de estas. Ligado a esto, las formas de trabajo y condiciones de vida también resaltan como divergencias claras frente al esquema de una sociedad capitalista. En el campo colombiano no se evidencia una proletarización de la mano de obra que abarque al grueso de la población, seguido de una capa más reducida de trabajadores especializados y una minoría de grandes propietarios capitalistas. Lo que se encuentra es que la población en condición de trabajo asalariado no llega a un cuarto de la población ocupada y priman otras formas laborales como el trabajo por cuenta propia, el jornaleo e incluso el trabajo no remunerado. Con esto hay un 74,2 % bajo formas de ocupación (cuenta propia, jornaleo y trabajo no remunerado) (DNP, 2015) donde es posible que se den -aunque no únicamente- relaciones de producción semifeudales, donde la forma de subsistencia de la población trabajadora no proviene al modo capitalista clásico por medio del pago de salario a cambio de la venta de la fuerza de trabajo por su valor como mínimo necesario para su reproducción, sino por medio del acceso a la parcela microfundista. Esto permite que con una producción que genera “ganancias por cuenta propia” o productos para el autoconsumo, el 75 % de la población rural tenga un ingreso inferior a un salario mínimo vigente. Este menor ingreso económico no solo implica una diferencia cuantitativa, sino más relevantemente, es el reflejo de relaciones distintas de producción a las típicas relaciones salariales entre burguesía y proletariado.

Por último todo el fenómeno de alta informalidad en los diversos aspectos de la realidad económica del campo colombiano son relevantes en tanto pueden, quizá, indicar la existencia extendida de relaciones sociales de producción incompatibles con el marco burgués de relaciones laborales.

Así, si bien es innegable la inserción de Colombia al capitalismo como sistema-mundo, los datos que proporciona el 3er CNA sobre el campo colombiano apuntan a que por lo menos en el ámbito rural no se dan plenamente las dinámicas capitalistas, sino que hay dinámicas precapitalistas en una suerte de tipo socio-económico que híbrida el sistema-mundo capitalista con dinámicas y estructuras más parecidas aquellas de un modo de producción feudal. Con lo anterior se hace evidente la necesidad de retornar al debate teórico de la semifeudalidad en relación a los datos estadísticos más actuales para identificar e interpretar los elementos no capitalistas de la realidad socio-económica del campo colombiano. De este modo la pregunta problematizadora de la investigación es: ¿De qué modo pueden servir las teorías sobre semifeudalidad para la interpretación de aspectos precapitalistas presentes en el campo colombiano de los que se pueda dar cuenta a partir de los datos estadísticos encontrados en el 3er Censo Nacional Agropecuario?

3 Justificación

El tema de la semifeudalidad no es una discusión teórica de debates caducos de los sesentas y setentas del siglo pasado. El campo colombiano es nudo de profundas problemáticas sociales, que históricamente y hasta el presente impactan el conjunto de la sociedad, por no hablar de los álgidos dramas sociales de precariedad, resistencia y alternativas potenciales de futuro. Por ello, la realidad del campo colombiano exige un esfuerzo por comprender sus dinámicas de configuración. En este sentido, preguntarse por la semifeudalidad se hace posible y necesario. Los datos empíricos disponibles sobre el campo colombiano evidencian espacios abiertos de problematización de los marcos estandarizados de lo que se concibe como una realidad plenamente capitalista y como mínimo insinúan semifeudalidad desde diversos aspectos de la realidad rural presente. Teóricamente también es posible establecer un marco conceptual profundo y coherente que permite un diálogo problematizador con la realidad concreta del campo colombiano.

4 Objetivos

4.1 Objetivo general

Identificar en el Tercer Censo Nacional Agropecuario posibles elementos precapitalistas que perviven en el campo colombiano y explorar las posibilidades de interpretación por medio de los desarrollos teóricos sobre semifeudalidad.

4.2 Objetivos específicos

- Sintetizar los desarrollos teóricos contemporáneos sobre semifeudalidad.
- Describir las condiciones del campo colombiano a partir del 3er CNA, en particular lo relativo a distribución de la tierra, sus usos y los medios técnicos de producción.
- Interpretar los datos para identificar las pervivencias semifeudales del campo colombiano.
- Esclarecer la relación entre las dinámicas y aspectos capitalistas y las semifeudales presentes en el campo colombiano.
- Definir e identificar las características del desarrollo capitalista atravesado por elementos feudales.

5 Marco teórico

La pregunta por la caracterización de la sociedad y los desarrollos teóricos por resolverla se han dado especialmente desde el enfoque marxista, el cual así mismo será tomado como enfoque fundamental de este estudio. Ahora bien, en los cursos de marxismo, usualmente se habla de las formaciones básicas que la teoría expone: el comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo y capitalismo; y se suele centrar el estudio en las dinámicas y lógicas fundamentales del modo de producción capitalista y de las sociedades de este tipo. Así, para muchos, se sobreentiende que en la actualidad, el conjunto o la predominancia de países, incluido Colombia son sociedades capitalistas, pero puede argumentarse que esto no es tan sencillo y está abierto a debate; de hecho, hay quienes argumentan que Colombia no es un país capitalista a secas, pues se caracteriza por la semifeudalidad. En este sentido las categorías básicas que sitúan en el plano más general el problema, son las de modo de producción, formación socioeconómica y formas particulares de producción.

5.1 Modo de Producción y Formación Socioeconómica

Modo de producción es un concepto que puede referirse a dos cosas. Por un lado, el modo de producción puede referirse al concepto clave bajo el cual Carlos Marx engloba la totalidad social, equiparable a formación socioeconómica, y, por otro lado, puede referirse a la forma particular de producción. En la Introducción a la Contribución de la Crítica de la Economía Política, Carlos Marx (2008) plantea que:

En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [Uberbau] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina [berdingen] el proceso social, político e intelectual de la vida

en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia. (p.30)

Con esta cita podemos comprender el doble aspecto del concepto, tanto para analizar una forma de producción particular como para conceptualizar la totalidad social. Esto, en tanto el modo de producción se refiere a las determinadas relaciones de producción que se establecen en consonancia con las fuerzas productivas existentes. Ello puede referirse a procesos productivos específicos, en los cuales serviría para analizar las formas particulares de producción, es decir, las formas concretas en que los sujetos entran en relación para producir por medio del uso de determinadas herramientas. Pero, el modo de producción también sirve como categoría totalizante en el análisis social en tanto se enfoque no un proceso productivo particular, sino la forma general como la sociedad produce su reproducción material. Así, bajo esta mirada, el modo de producción termina siendo la base que estructura la sociedad al ser la forma de producción de la realidad material sobre la cual se erigen las instituciones, ideas y en general la conciencia social de la existencia dada. De esta forma, mediante el concepto de modo de producción se termina esclareciendo el aspecto fundamental del cual se puede desarrollar la explicación de la totalidad social.

5.2 Semifeudalidad

La semifeudalidad es un concepto que puede caber dentro de las categorías marxistas y que designa formas particulares de producción, como también, a un nivel superior, puede referirse a un modo de producción o formación socioeconómica que categoriza el tipo de sociedad en su conjunto. La caracterización socioeconómica se realiza a partir del modo de producción determinante, es decir aquel que subordina el conjunto de modos de producción presentes en una sociedad y, con ello mismo, toda su superestructura⁴. Es decir, puede hablarse de la presencia de modos de producción semifeudales dentro de una sociedad capitalista, o de una sociedad de tipo semifeudal, donde esta característica subordina, por ejemplo, el modo de producción capitalista. Ahora, ¿qué es lo semifeudal como modo de producción? ¿Qué implicaría la caracterización de una sociedad como semifeudal?

⁴ Superestructura es un concepto utilizado para distinguir las instituciones y construcciones ideológicas de la reproducción material de la existencia que es concebida como la base sobre la cual se erige dicha superestructura.

Ya el concepto es bastante insinuador. La semifeudalidad presupone la persistencia parcial de elementos feudales. Se trata de la persistencia del modo de producción feudal mezclado e integrado a las lógicas del modo de producción capitalista. La semifeudalidad podría explicarse desde tres aspectos que la componen: 1). La distribución de los medios de producción, particularmente la tierra, conformando una estructura agraria latifundista; 2). Las relaciones sociales de producción semifeudales; y 3). El gamonalismo, entendido como el poder y control político, ideológico y cultural terrateniente. La pregunta por si se trata de un modo de producción que queda subordinado al capitalismo como un rezago pasajero o si la semifeudalidad persiste como característica esencial del tipo de capitalismo concreto, haciéndola una categoría indispensable para la tipificación la sociedad, depende de la extensión e impacto cualitativo que tenga la semifeudalidad sobre el conjunto de la sociedad y su desarrollo histórico. Hay, entonces, dos frentes complementarios en los cuales indagar: por un lado, el estudio y definición teórica acerca de qué es la semifeudalidad, qué implica y cómo identificarla y, por otro lado, el rol que tiene en la semifeudalidad en Colombia. Frente a la primera pregunta es posible, en esta primera fase, partir de algunos avances iniciales, que en el proceso de investigación se deberán profundizar. Para el caso de la segunda, se abordará una aproximación inicial a los datos proporcionados por el Tercer Censo Nacional Agropecuario (3er CNA) realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Con esto se pretende dejar planteados los marcos teóricos y empíricos del problema de investigación.

5.2.1 Estructura Agraria Latifundista

La semifeudalidad parte de una estructura agraria latifundista, es decir, una estructura dominada por el latifundio y su relación dialéctica con el minifundio como dos polos interconectados de un mismo sistema. En Colombia, la estructura agraria es claramente latifundista, siendo una de las más desiguales en lo que respecta a la distribución de la tenencia de la tierra. En el informe de Oxfam titulado “*Radiografía de la desigualdad: lo que dice el último censo agropecuario sobre la distribución de tierra en Colombia*” (2017), se expone que el 1 % de los propietarios ocupan más del 80 % de las tierras en Colombia; asimismo, que el 0,1 % de las fincas que superan las 2.000 hectáreas ocupan el 60 % de la tierra. (Oxfam, 2017) Y,

según datos del 3er Censo Nacional Agropecuario (2014), el 64 % de los hogares campesinos no tienen tierra (DANE, 2015).

Pero no solo se trata de la distribución de la tierra, sino también del tipo de proceso de concentración de la misma y de las relaciones sociales de producción que se dan sobre la estructura agraria dada. Es distinto el proceso de concentración de la tierra a partir de un desarrollo capitalista agrario donde unas empresas productivas prosperan y pueden ir absorbiendo aquellas que no logran hacerlo -creciendo como empresas capitalistas que llegan a concentrar los medios de producción y a desarrollar una producción tecnificada y a gran escala-, al proceso de concentración feudal de la tierra, donde esta sirve como base del poder y se acumula no en función y a partir de la productividad, sino a partir del despojo y el dominio violento -manteniendo vastos terrenos improductivos, sometiendo a partir del acaparamiento de tierras al campesinado y cobrando rentas improductivas que no fomentan, sino que limitan el progreso de la producción-.

5.2.2 Relaciones Sociales Semifeudales: Renta Precapitalista Y Servidumbre

Las relaciones sociales de producción semifeudales también se distinguen de las relaciones sociales de producción capitalistas. En las primeras se mantienen importantes aspectos feudales subsumidos a la lógica y necesidades capitalistas. Allí se identifican como características clave, la persistencia de formas de renta precapitalista, en la medida en que se dan como renta en trabajo no pago, renta en especie o renta en dinero, como formas de transferencia directa del plustrabajo no pago al terrateniente en forma de renta, diferenciándose de la renta capitalista por cuanto esta está mediada por la reproducción del capital por medio del trabajo asalariado y el pago de renta al terrateniente como una tajada de la ganancia extraída que es determinada por la tasa de ganancia media impuesta en el mercado. En la renta feudal y semifeudal no media la tasa de ganancia media y la acumulación del plustrabajo por parte del terrateniente se da de forma directa, ya que el trabajador (campesino-siervo) entrega la totalidad de la plusvalía como renta a cambio de poder trabajar y acceder a la tierra como medio de subsistencia. Esto, a diferencia del proceso capitalista, donde el proletario agrícola recibe un salario por la venta de su fuerza de trabajo al capitalista y es este el que paga la renta al terrateniente como parte de la plusvalía apropiada en el proceso de reproducción del capital.

5.2.3 Gamonalismo: Factores Extraeconómicos Del Poder Terrateniente Para La Explotación

Para que esta relación de explotación semifeudal se pueda dar, media el factor característico de la presencia de factores extraeconómicos que atan la mano de obra a la tierra, constituyéndola, a diferencia del proletariado, en mano de obra no libre. El trabajador no entrega su fuerza de trabajo por mera presión económica y solo a cambio de dinero, sino que lo hace mediado por coacciones extraeconómicas que lo atan a la tierra y al pago de una renta precapitalista. Esto se da en expresiones que van desde la tradición que dictamina la forma en que patrón y cosechero reparten la ganancia, hasta la directa coacción violenta, pasando por la dependencia generada por la necesidad de acceso a la tierra que el terrateniente acapara o por las dinámicas de endeudamiento crónico que someten al campesino explotado a entregar su trabajo sin retribución alguna e incluso en ocasiones lo llevan a estar cada vez más endeudado y arruinado. Estas coacciones extraeconómicas son parte de lo que se denomina como gamonalismo, entendido como el poder terrateniente en lo político, cultural e ideológico, que logra permear el poder del Estado, así como los medios extralegales de control. Si bien el gamonalismo se hace claramente explícito en las relaciones de explotación que se dan entre terratenientes y campesinos-siervos o semi-siervos, es importante resaltar que las relaciones semifeudales no solo se dan en la relación entre estas clases, sino que también se pueden encontrar en el minifundio y las relaciones entre las distintas clases campesinas, especialmente en la forma de relaciones de aparcería⁵.

En esto consisten en términos generales y aún superficiales los conceptos básicos para el marco conceptual de la presente investigación. En la metodología se desarrollará el enfoque de abordaje y el papel fundamental que tendrá una mayor profundización en los constructos teóricos que se han perfilado como marco conceptual.

⁵ La aparcería se plantea como la relación más generalizada en el minifundio. La aparcería es una relación de producción que se da entre dos actores que se distribuyen el aporte de tierra, trabajo e insumos necesarios para la producción de forma variada, así como también el reparto de los productos o ganancias según el acuerdo y las costumbres. En la forma más feudal el propietario solo pone la tierra, mientras que en la variable semifeudal más capitalista el propietario también aporta los insumos y la maquinaria.

6 Metodología

En este proceso investigativo se hace uso de una metodología de tipo cualitativo, específicamente hermenéutico documental de carácter dialéctico con el materialismo dialéctico como fundamento filosófico. Esto se concreta en la búsqueda por una interpretación englobante que capte el carácter general de la ruralidad colombiana como totalidad de análisis, centrado en examinar el modo de producción y sus particularidades caracterizadas por la mezcla de aspectos precapitalistas y capitalistas. Para ello, la investigación parte del cruce e interpretación de fuentes documentales secundarias de contenido teórico y otras de contenido técnico-estadístico. Así, la investigación no busca generar datos cuantitativos, sino analizar datos ya existentes en fuentes estadísticas y técnicas dadas, que sirven como apoyo para el desarrollo e interpretación teórica y cualitativa del objeto de investigación.

El materialismo dialéctico implica el reconocimiento de la materia como realidad objetiva, la cual se refleja en la mente humana. En este sentido, la materia se sitúa como determinante sobre la que se erigen las ideas y no al contrario. Por ello, se busca el sentido y explicación de los fenómenos sociales a partir de su base material (Marx y Engels, 1974). Los factores subjetivos y superestructurales también entran en el análisis, pues se comprende que estos inciden dialécticamente de forma activa en el desarrollo de la base de la cual se erigen (Engels, 1974).

En el caso de la sociedad, el sustento material se da a partir del modo de producción. Desde esta perspectiva, la comprensión y explicación de los fenómenos no se realiza por la idealización de conceptos y sistemas ideales, sino mediante la síntesis teórica del funcionamiento mismo de la materia a la que se accede mediante la interacción práctica. Pero dicha síntesis no se reduce a dar cuenta apenas de la apariencia puramente físico-química-biológica de la materia, sino que debe develar la trascendencia del fenómeno, en tanto fenómeno socio-histórico, requiriendo epistemologías lógicas históricas que permitan llegar a la esencia de su contenido. (Marx, 1974), (Ilienkov, 1977).

Bajo este marco metodológico se toman los datos estadísticos como indicador de la realidad material en tanto registro sensible de la misma. Este registro se da a partir de interacción práctica con la materialidad y permite, en la visión epistemológica de Mao (1968) una primera

aproximación sensorial que pasa luego a una etapa de teorización para la comprensión de las relaciones dialécticas internas que determinan el movimiento o desarrollo de la materia estudiada, llegando así a una síntesis teórica cuya validez, o no, se encuentra nuevamente en el contacto práctico con la materialidad.

La interacción con la materia como punto de partida y de llegada del ciclo investigativo, puede darse en distintos niveles de profundidad. Para el caso de esta investigación, el contacto con la materia se da por medio de los datos estadísticos y la validación de los constructos teóricos se dará retornando a los datos mismos, procurando que exista concordancia entre uno (datos) y otros (constructos). Si bien este es el alcance del presente ejercicio, el marco epistemológico en el que se basa plantea que el contacto con la materia puede darse de forma más profunda con la práctica social transformadora, mediante la producción y la participación política en la lucha de clases (Mao, 1968), (Marx, 1974). Se reconoce que este ejercicio investigativo no tiene tal alcance, pero se proyecta como insumo para una etapa del conocimiento inseparable en su sentido de interacción más profunda, directa y transformadora del objeto de estudio. En general el proceso descrito implica un camino de ir de la práctica, como forma de interacción directa con la materia, para pasar a la teoría y con esta retornar de nuevo a la práctica –como instancia de validación de las elaboraciones teóricas y como práctica transformadora– abriendo, así mismo, con nuevas interacciones prácticas que, a su vez, abrirían nuevas posibilidades para la profundización del conocimiento. De esta forma el proceso de conocimiento opera en una dinámica infinita de espiral ascendente.

El carácter dialéctico del materialismo se halla no solo en la relación entre teoría y práctica, sino que va mucho más allá al entender la contradicción como ley universal de la materia a partir de la cual todas las cosas están en un desarrollo constante derivada de la unidad de contrarios (Lenin, 1975). Esto quiere decir, que toda unidad está compuesta de aspectos contrarios cuya oposición mutua genera el movimiento y desarrollo constante de la materia, estando esta así en transformación continua a partir de la interrelación de las partes y el todo. Por ello, no es acertada la búsqueda de explicaciones absolutas, mecánicas y metafísicas de lo estudiado, puesto que todo objeto de estudio se debe concebir como unidades en procesos cuya esencia es su carácter contradictorio, dinámico y situado en condiciones materiales concretas (Osorio, 2005).

Con esta base filosófica en mente se hace uso de la hermenéutica dialéctica documental como método para el proceso investigativo. La hermenéutica busca la interpretación del objeto de estudio y la hermenéutica dialéctica apunta a que dicha interpretación lo comprenda y explique a partir de la noción de totalidad como reconstrucción epistemo-metódica (Osorio, 2005), (Garza, 1987). El proceso de generación de los planteamientos teóricos, en tanto interpretaciones, resulta de la identificación de una totalidad concreta, su análisis mediante descomposición e interrelación de las partes abstraídas y su reconstrucción como comprensión más elevada como totalidad concreta pensada. Esto se conoce como el proceso de ir de lo concreto representado al concreto pensado (mediante lógica formal y racionalidad crítica). La totalidad es una construcción que busca dar cuenta del todo, como estructura determinante, sin abarcar su completud, pues cualquier objeto tiene infinidad de detalles y profundidad que la mente finita no puede captar. Por ello, la totalidad pretende captar los rasgos esenciales constitutivos (estructural) de un objeto o proceso, de tal forma que pueda dar cuenta del todo (Marx, 1975), (Garza, 1987), (Osorio, 2005).

El método hermenéutico-dialéctico plantea que esta esencia corresponde a relaciones y contradicciones dinámicas al interior de la totalidad que determinan su movimiento, lo que a su vez presupone a la totalidad como objeto dinámico en constante movimiento. Así, la hermenéutica dialéctica consiste en la interpretación del movimiento y desarrollo del objeto de estudio partiendo de su abordaje en tanto totalidad representada, pasando a su descomposición en las partes e identificando en este proceso las principales relaciones internas que determinan su movimiento, reconstruyendo así de una forma cualitativamente superior la totalidad en un camino que va del todo a las partes y de estas de nuevo al todo (Matos et al., 2007).

La interpretación a partir del proceso hermenéutico dialéctico, trasciende, por tanto, la simple compilación y descripción, pues consiste en reconstruir la totalidad como síntesis de múltiples determinaciones, develando la forma en que todo tiene que ver con todo de una forma estructurada y jerarquizada, dando cuenta del orden de la estructura social detrás de las apariencias y con ello las leyes o nexos esenciales que rigen la completud, logrando así que la totalidad reconstruida capte aquello que permite explicar el todo. En esta construcción, la interpretación surge como síntesis del desarrollo de una relación dialéctica entre explicación y comprensión, donde la disección de la totalidad en sus componentes y relaciones internas permite develar vínculos, estructurar explicaciones y abrir espacio para conjeturas argumentativas y el

planteamiento de supuestos que dan como resultado una nueva interpretación a partir de la cuál se comprende en un nivel cualitativamente superior, la totalidad, sus partes y expresiones particulares (Matos et al., 2007).

Para realizar este proceso se parte del reconocimiento del problema de investigación desde los datos que dan cuenta de los elementos concretos, que una vez relacionados a un marco teórico se sintetizan conformando la totalidad. Esta totalidad, que se constituye como punto de partida y de llegada del método de la hermenéutica dialéctica, para el caso del campo colombiano y en consonancia con el materialismo dialéctico, se puede reducir al análisis del modo de producción como nivel esencial de totalización (Matos et al., 2007). El carácter materialista se refleja epistemológica y metodológicamente en tomar la correspondencia con los datos empíricos como criterio de validez de las interpretaciones y, el carácter dialéctico en la comprensión del carácter dinámico que se oculta tras el dato estático y cómo éste da cuenta de un modo de producción que debe ser reconstruido a partir sus contradicciones internas. (Marx, 1975), (Garza, 1987), (Osorio, 2005).

Comprendiendo el carácter infinito del proceso de conocimiento, es preciso situar la actual investigación en una etapa concreta que no se encuentra en el punto inicial de la teorización, ni llegará a su punto final, delimitando así también los alcances de esta. El presente ejercicio consiste en un momento de construcción de una totalidad compleja que dé cuenta de la generalidad del campo colombiano en clave de semifeudalidad. Por tanto, el enfoque espacial se sitúa a una escala nacional y en el plano más general de la teorización sobre semifeudalidad. La totalidad de la que se parte es el modo de producción en el campo colombiano y la totalidad pensada del concepto de semifeudalidad. El ejercicio consiste en descomponer la semifeudalidad como totalidad teórica y el modo de producción en el campo colombiano como totalidad construida a partir de los datos empíricos estadísticos disponibles para pasar a interpretar, mediante una reconstrucción combinada de ambas totalidades el modo de producción en el campo colombiano como totalidad concreta, en clave de si la semifeudalidad es un marco válido o no para ello y en qué medida.

O sea, se hace uso de la semifeudalidad, en tanto concepto, como posible totalidad pensada para volver a sus partes y sintetizarla nuevamente en la reconstrucción de la totalidad “modo de producción en el campo colombiano”. Ello implica una reinterpretación del campo

colombiano a partir de las expresiones del modo de producción actual en los territorios rurales, que podría resignificar tanto el conjunto como sus expresiones particulares, poniendo así las bases para un siguiente paso en el proceso de conocimiento. Este siguiente paso sería descomponer esta totalidad pensada “modo de producción (semifeudal o no) del campo colombiano” a las partes de este, en tanto territorialidades más concretas mediante estudios de caso, para reinterpretar estas realidades particulares que componen el conjunto nacional, dando pie a una nueva síntesis más elevada y profunda del conjunto nacional. Este segundo paso que se abre no está en el alcance de este ejercicio, que lo que pretende es aportar elementos clave como bases para este segundo momento en la reconstrucción interpretativa de la totalidad del campo colombiano en general, desde el análisis del modo de producción.

Ubicar la investigación en ese momento del proceso de interpretación hermenéutico-dialéctica de la realidad, implica abordar el estudio desde fuentes documentales que puedan abarcar el conjunto, por tanto se opta por un abordaje desde fuentes documentales secundarias de tipo teórico y técnico, y no por estudios de caso, para recoger la información. Las fuentes permiten la correlación de diversos textos teóricos sobre la semifeudalidad con datos empíricos de carácter estadístico sobre el campo colombiano. Los documentos teóricos se procesan mediante fichas de análisis por ejes temáticos, permitiendo crear una síntesis de lo que teóricamente se plantea como semifeudalidad desde diversos autores y los respectivos casos de estudio de los que parten. Esta síntesis teórica permite contrastar y buscar posibles sentidos a los elementos y relaciones que componen la totalidad del modo de producción del campo colombiano, captado a partir de los datos estadísticos encontrados en los informes, boletines y anexos del Tercer Censo Nacional Agropecuario y así buscar un retorno a una reconstrucción interpretativa de esta totalidad.

Para realizar esta correlación entre la totalidad pensada que se sintetiza de los planteamientos teóricos generales sobre semifeudalidad y la totalidad del modo de producción del campo colombiano, se intentará identificar elementos clave en las teorizaciones sobre semifeudalidad de los que sea posible dar cuenta en las fuentes estadísticas como componentes clave del modo de producción en el campo colombiano. En concreto esto significa comprender los rasgos fundamentales de la semifeudalidad y qué expresiones se desprenden de estos como

síntomas identificables en el caso del campo colombiano y mediante un ejercicio de correlación hacer la reconstrucción interpretativa.

Una vez realizado lo anterior se pretende llegar a brindar elementos que permitan reinterpretar la realidad del campo colombiano, brindando una base para futuros estudios que puedan realizar estudios de caso en campo y profundicen la comprensión de las partes del todo nacional y cree con ello insumos para una comprensión más elevada y profunda del conjunto del campo colombiano. De esta forma se busca aportar a la infinita espiral ascendente del conocimiento que agudiza la conciencia histórica como conciencia teórico política en tanto comprensión del campo de acción y las potencialidades prácticas de transformación de este.

7 Hallazgos

7.1 ¿Qué Plantea La Teoría?

Al revisar la bibliografía producida entre el año 2.000 y el 2020 sobre semifeudalidad se encuentran diversos estudios de caso y planteamientos teóricos que pueden dar cuenta de consensos y debates abiertos a nivel teórico, como también de múltiples escenarios concretos donde se identifican tendencias comunes y aspectos particulares del mismo fenómeno.

En la definición del concepto se encuentran principalmente grandes coincidencias entre autores y, de forma secundaria, se identifican algunos autores que desarrollan una visión distinta del concepto de semifeudalidad a partir de lo cual se colocan en contraposición al entendimiento de las realidades estudiadas a partir de este, pero que bajo otra interpretación describen fenómenos en sus casos de estudio que caben y profundizan la conceptualización que rechazan.

Sugden (2013), Zapata (2012), Kar (2018) y Martín (2005) coinciden en sus definiciones de semifeudalidad. Kar (2018), Sugden (2013) y Zapata (2012) parten de las características que definen el sistema feudal. Kar (2018) plantea que el sistema feudal se caracteriza por grandes terratenientes, que explotan el trabajo por medio de un sistema de servidumbre donde prima el cobro de renta y la economía natural, es decir, de reproducción simple. Sugden (2013), basándose en una cita de Marx (1932), plantea que el sistema feudal consiste en una minoría terrateniente que controla los medios de producción y ejerce el poder político, ideológico y económico sobre una mayoría campesina a la que explota, apropiándose del excedente, manteniendo el control de las tierras por medios extraeconómicos y utilizando este excedente *principalmente* para el consumo y no para la reinversión productiva, lo que significa una dinámica de reproducción simple. Y para Zapata (2012), las relaciones feudales se basan en la propiedad del señor sobre la tierra, la propiedad incompleta sobre el siervo y su explotación por medio de la renta del suelo. De ahí plantean la semifeudalidad como una articulación de esta formación pre-capitalista con el capitalismo y sus características asociadas a sus dinámicas de mercados internacionales y generación de capital. En este sentido Martín (2005) plantea que:

La semifeudalidad significa que el campesino sigue atado a la tierra por múltiples procedimientos extraeconómicos, para que el gran propietario ... tenga ... disposición

absoluta de mano de obra abundante, super-explotada y a bajo coste. Esto se consigue mediante una serie de estrategias no capitalistas, ... dando lugar a la configuración de un modelo de producción terrateniente, tales como: 1. La pervivencia de relaciones de producción (regímenes de tenencia) de naturaleza precapitalista: sistema de pago en trabajo 2. La pervivencia y reproducción de un campesinado minifundista ... 3. Leyes, decretos, acciones y otras disposiciones de naturaleza jurídica, política e ideológica que atan al campesino a la tierra ... (p.7-8)

En esta cita se ve así mismo la convergencia con lo descrito por los autores anteriores sobre el sistema feudal, pero se plantea el carácter semifeudal, debido a que se trata de la persistencia de estos rasgos en un contexto de convivencia y articulación con el sistema capitalista. Kar (2018) cita a Bhaduri (1973) para plantear que el concepto de semifeudalidad hace referencia a que las relaciones de producción existentes tienen más en común con las relaciones amo-siervo que aquellas típicas de un capitalismo industrial. Señala también que en este tipo de economía hay, de hecho, una penetración de capital y operación de mercados asociados al sistema capitalista internacional, lo que lleva a una modificación o debilitamiento de algunos aspectos feudales y a la aparición capitalista de otros, mientras las categorías esencialmente feudales siguen operando mediadas por aspectos capitalistas, por dependencia de inversión de capital, comercialización y mercados. Así, plantea una compatibilidad de los mercados capitalistas con la explotación semifeudal. To a New Dawn (2007) concuerda al hacer énfasis en que el planteamiento de la semifeudalidad no significa plantear la ausencia de capitalismo en la agricultura, sino el plantear cómo este se encuentra frustrado en su desarrollo por numerosas y poderosas trabas propias de los aspectos feudales con los que se entremezcla. Sugden (2013) reafirma esta concepción al insistir e ilustrar cómo es que la semifeudalidad no es una formación social existente en casos concretos de aislamiento geográfico y económico, sino de que se trata de una configuración dinámica donde las formaciones pre-capitalistas se reproducen en una mutua adaptación con la formación capitalista, particularmente imperialista, estableciendo una mutua suplementación. De la misma forma, Zapata (2012) concuerda al plantear la semifeudalidad como una articulación de relaciones pre-capitalistas y capitalistas.

Ahora bien, el análisis de estos autores no es idéntico y cada uno plantea distintos elementos complementarios que describen la semifeudalidad. En particular resalta To a New

Dawn (2007) que identifica lo feudal -que persiste en lo semifeudal- a partir, no de las características ya expuestas que dan los otros autores, sino de una forma más profunda, apuntando a su esencia económico-política. En este sentido, plantea que lo clave para la caracterización feudal o capitalista de una formación social es la base sobre la cual se apropia el excedente, siendo en el caso feudal, la propiedad de la tierra y no la inversión de capital dicha base, dándose así una explotación por medios extraeconómicos que escapa total o parcialmente de las leyes del mercado. Esto complementa en profundidad las descripciones anteriores. To a New Dawn (2007) plantea que esta claridad permite identificar el feudalismo allí incluso donde asume formas o una apariencia bastante capitalista, por ejemplo, donde se encuentran explotaciones en las que el terrateniente es dueño de todos los medios de producción y paga salarios por el trabajo que explota.

En este último punto es donde radica la desconexión con otros autores que han entrado al debate y analizado los mismos fenómenos pero oponiéndose a la interpretación o conceptualización de la semifeudalidad. Este es el caso de Murray (2007) y Brass (2018).

Murray (2007), haciendo un análisis de caso en el Norte Chico de Chile describe relaciones de dependencia entre campesinos, terratenientes y empresas del agronegocio, que llega a ser en palabras de él una situación en la que: "...campesinos minifundistas se vuelven enteramente dependientes del agronegocio al punto en que son efectivamente trabajo atado, por lo general no pago, empleado por la empresa" (Murray, p. 650. Traducción propia). Describe cómo esto se da en dinámicas contractuales similares al peonaje por endeudamiento en el que las empresas, al endeudar a los campesinos adelantando los insumos, ponen todas las condiciones para la producción y comercialización, demandando que el campesino pague incluso en especie las deudas con las que se ha atado a la empresa para poder producir. También describe, cómo bajo este esquema muchos terminan pagando con sus propias tierras volviéndose jornaleros que trabajan por temporadas como mano de obra barata subsidiada por pequeñas parcelas de subsistencia. Pero, a la hora de conceptualizar se opone a las tesis sobre la semifeudalidad, porque las describe como concepciones que niegan el capitalismo y no reconocen la articulación funcional entre empresas y ganancias capitalistas con las formas pre- o no- capitalistas de explotación. Argumenta así, que no se trata de semifeudalidad sino de capitalismo, en particular

de su forma neoliberal, forma que plantea como inherentemente contraria a la pervivencia del campesinado.

Brass (2017) va por la misma vía, reconociendo y describiendo la articulación y pervivencia de formas semif feudales de producción, pero negando su carácter semifeudal, al plantear, sin sustento, que la tesis semifeudal implica una incompatibilidad absoluta entre trabajo-no-libre y capitalismo; y planteando por el contrario que el trabajo-no-libre no es pre-capitalista, sino que es una forma en que los capitalistas aumentan su control sobre el trabajo, los medios de producción y la distribución de las riquezas.

En este sentido Brass (2017) plantea un rechazo a la semifeudalidad sobre la base de no poder distinguir tajantemente a las clases feudales de las capitalistas, mientras que por ejemplo Sugden (2013) habla de la diversificación de los terratenientes, que entran a ocupar simultáneamente otros roles en la economía, como uno de los factores que hacen de estos, elementos no propiamente feudales, sino semif feudales.

En particular resalta que se trata en Brass (2017) de una visión dicotómica, en vez de dialéctica, donde semifeudalidad y capitalismo se excluyen mutuamente, ignorando que justamente se hace énfasis en el “*semi-*” y sus implicaciones. De esta forma contraponen en términos absolutos las pervivencias feudales a la acumulación capitalista y, por ello, al ver acumulación capitalista niegan el carácter feudal de los aspectos característicos de las relaciones que analizan. Mientras que los anteriores autores que plantean la semifeudalidad, reconocen los aspectos feudales que se articulan al sistema capitalista mundial y a la acumulación de ganancias, señalando que, a la vez son relaciones que limitan el desarrollo capitalista en tanto privan al campesinado, reducido a una semi-servidumbre, de posibilidades de acumulación y desarrollo capitalista y en tanto se mantienen sectores bajo una dinámica económica plenamente rentista.

Contrastando ambas corrientes es posible decir sobre bases objetivas, que Brass (2017) y Murray (2007) o no leyeron bien a los representantes de la tesis sobre semifeudalidad o intencionalmente la presentan de una forma distorsionada con el fin de rebatirla y así sustentar posiciones que parten de un escenario de pleno capitalismo donde la cuestión agraria, en particular el papel del campesinado, y la cuestión nacional, entendida como la necesidad

pendiente del establecimiento de una soberanía plena basada en un desarrollo nacional independiente, quedan por fuera.

Este último punto entra en juego en la medida en que los autores referidos que definen la semifeudalidad hacen todos referencia a que la semifeudalidad es un fenómeno íntimamente ligado al papel del imperialismo en los países del tercer mundo⁶.

Si bien tanto Sugden (2013) como To a New Dawn (2007), Martín (2005) y Zapata (2012) toman los aportes de las elaboraciones de Marx y de Lenin sobre la semi-servidumbre en Prussia y en Rusia respectivamente, todos estos, junto con Kar (2018) concuerdan con que la semifeudalidad analizada hoy día se diferencia en tanto se trata de una formación establecida y mantenida por el imperialismo en las naciones oprimidas (usualmente llamadas tercer mundo), mientras que los demás textos analizados que abordan la cuestión desde otros enfoques hacen también, de una u otra forma, referencia al importante papel del gran capital extranjero en la economía agrícola y en el sector minifundista en particular.

Sugden (2013), To a New Dawn (2007), Martín (2005), Zapata (2012) y Kar (2018) concuerdan en que la semifeudalidad se da producto de la expansión del capital monopolista de las naciones capitalistas que llegan a una etapa imperialista de desarrollo y cimentan su dominio sobre alianzas y articulaciones con las fuerzas feudales presentes de los países que no llegaron a lograr un desarrollo capitalista nacional propio, llevando a consolidar y reforzar el sistema y fuerzas feudales, a la vez introduciendo transformaciones capitalistas limitadas y desde arriba cambiando el carácter feudal de la economía de estos países a uno semifeudal. De esta forma concuerdan que el imperialismo refuerza la semifeudalidad, siendo esta así distinta a la semi-servidumbre descrita por Marx y Lenin como situación transicional en lo que se describió como el camino Junker o Prusiano del desarrollo capitalista.

To a New Dawn (2007) explica que el imperialismo se da cuando el capital llega a su etapa monopolista y al copar las posibilidades de aumentar las ganancias en sus respectivos mercados nacionales, al tiempo que enfrenta los efectos de la ley de la tasa decreciente de ganancias por el aumento del capital constante en la composición de este, se vuelca a exportar

⁶ Se hace referencia a la teoría de los tres mundos que plantea la división del mundo entre potencias imperialistas hegemónicas (primer mundo), potencias imperialistas de segundo orden (segundo mundo) y naciones oprimidas/colonias y semicolonias del imperialismo (tercer mundo).

capital para obtener en regiones subdesarrolladas superganancias debido a la baja composición del capital en estas regiones, a la extracción de materias primas de estas, al explotar mercados para sus productos y aprovechar una mano de obra barata. Bajo esta lógica explica que dichas inversiones y generación de ganancias para el gran capital imperialista no constituyen un motor de desarrollo para las economías de los países subdesarrollados, en tanto es una economía orientada a extraer las ganancias de vuelta al extranjero y a que una mayor inversión reduciría la tasa de ganancia y un desarrollo de estos países cerraría la brecha de las condiciones de desnivel entre las naciones imperialistas y las naciones oprimidas que permiten la reproducción de la dominación imperialista y la extracción de superganancias de esta. En este sentido To a New Dawn (2007) plantea que:

... para la existencia misma de la Europa imperialista las vastas regiones atrasadas son inevitablemente necesitadas para la exportación del exceso de capital. Esta situación estructural hace imperativo para el capital imperialista mantener vastas regiones para la exportación solo del capital excedente, manteniéndolas en perpetuo atraso. ... El capital imperialista nunca quiere que un gran desarrollo capitalista elimine la brecha entre el occidente y el tercer mundo en tanto dicha condición iría en detrimento del capitalismo mundial. Esta tarea de desarrollo capitalista, aboliendo completamente el feudalismo, recae en el proletariado revolucionario. (p. 2, traducción propia)

De la mano de esta tendencia al mantenimiento del subdesarrollo en el tercer mundo por el imperialismo, es que explica To a New Dawn (2007) el atraso en la agricultura en particular que reproduce la pervivencia de las relaciones precapitalistas en este, al tiempo que introduce un limitado desarrollo capitalista que erosiona y mantiene los elementos feudales sobre la base del mantenimiento de los latifundios. De esta forma explica que la apertura del limitado espacio de desarrollo capitalista y el refuerzo del sistema feudal van de la mano.

En la misma línea tanto Kar (2018) como Sugden (2013) plantean que la semifeudalidad se desarrolla sobre la base de alianzas que realiza el imperialismo con las clases dominantes feudales previamente existentes en los países que someten a su dominio. Kar (2018) lo hace citando a Sengupta (1977) que plantea que lo primero que hace el imperialismo es aliarse con las clases dominantes de las estructuras sociales previas, en específico con los señores feudales (latifundistas) y la burguesía comercial y prestamista y con ello preserva las formas pre-

capitalistas de explotación que sirven de base para estas fuerzas aliadas. Sugden (2013) aborda la cuestión desde la región particular del Nepal que él estudia y expone cómo allí a finales del S. XIX se dió una alianza entre las clases dominantes y el colonialismo inglés impidiendo una industrialización orgánica y reforzando las relaciones feudales. Sugden (2013) explica que dichas clases dominantes feudales se alían con el imperialismo sobre la base de una convergencia de intereses, donde dicha alianza sirve para la administración extranjera del país y donde dichas clases, que sirven de aliados locales, abren el mercado al capital extranjero y se sitúan como intermediarias en la exportación de materias primas, comercialización de bienes importados, cobro de tarifas de importación, a su vez que conservan su poder sobre la tierra y el cobro de rentas agrícolas. Con esto plantea que no solo se trata de élites terratenientes, sino también de una emergente ‘burguesía compradora’, ambas sirviendo de intermediarias subordinadas al imperialismo. Zapata (2012) describe el mismo proceso, planteando que a finales del S. XIX con la expansión del capital monopólico, este consolidó estructuras funcionales a los circuitos del capital financiero internacional allí donde aún predominaba el feudalismo y no había un desarrollo capitalista nacional, generando, por un lado, la ruptura de la economía natural agraria y, por otro lado, articulando las formas feudales a las capitalistas, reforzando así relaciones semif feudales. Consecuentemente con todo lo anterior, Martín (2005) plantea, de forma más generalizante, que el imperialismo cierra la época de revoluciones burguesas en el mundo y deja pendiente el problema de la democratización de la tierra en las semicolonias y colonias.

Kar (2018) profundiza en la convergencia de intereses entre el imperialismo y los terratenientes feudales (devenidos en semif feudales) y la llamada burguesía burocrática (intermediaria) al plantear que la génesis del gran capital es, por este proceso imperialista, de un carácter muy distinta a la de los países desarrollados. Explica, que en los países dominados por el imperialismo, las grandes empresas surgieron como gran capital desde afuera sin pasar por una etapa de desarrollo basado en la libre competencia de pequeñas empresas locales. Por el contrario, al establecerse desde un inicio como capital monopólico, obstruyen el desarrollo de las pequeñas empresas que se gestan en el seno de la economía nacional. Así mismo, plantea que dicho capital, al orientarse a la extracción colonial (o posteriormente semi-colonial), rompe los vínculos entre los sectores de la economía nacional, que de lo contrario se retroalimentarían en una dinámica de desarrollo, frustrando en particular la acumulación en sectores como la agricultura. De forma similar, Sugden (2013) plantea el rol que tuvieron las importaciones de

bienes manufacturados por parte de los países imperialistas bajo condiciones de un progreso industrial con el que la industria nacional no pudo competir, frustrando el proceso de desarrollo de la industria nacional e incluso llevando a procesos de desmonte de esta. Él explica que esto hace que no haya un proceso de industrialización que absorba suficientemente a la población campesina en relaciones capitalistas de producción y se mantenga por ello una articulación mutuamente beneficiosa entre el limitado capitalismo dominado por el extranjero y los modos de producción semifeudales.

Esto representa otra vía, por medio de la cual explican la funcionalidad de la alianza entre imperialismo y los latifundistas y la burguesía burocrática, pues estas, además de servir de intermediarias, sirven como barreras al desarrollo nacional que perpetúan, no solo la semifeudalidad (siendo esta en sí misma una barrera al desarrollo), sino también las condiciones de dependencia y subordinación al imperialismo.

Por todo esto, Kar (2018), Sugden (2013) y To a New Dawn (2007) plantean que identificar ciertas introducciones de avances tecnológicos como vías férreas y los que se dieron con la llamada ‘revolución verde’, no cambian el carácter semifeudal de la economía, pues se reproducen sobre las mismas relaciones y tienen un papel más bien orientado a desarrollar la dependencia, facilitando y profundizando la salida de materias primas y la importación de bienes manufacturados que impiden el desarrollo de una industria doméstica.

Coherente con todas estas formulaciones de los autores anteriormente referenciados, Martín (2005), conceptualizando el fenómeno en un plano más general y abstracto, va un paso más allá que los demás al plantear como marco explicativo lo que conceptualiza a partir de Mao Tse Tung (1920) como capitalismo burocrático, siendo este un capitalismo atrasado que se desarrolla en el tercer mundo a partir de la dominación imperialista y su gran capital monopólico y sobre la base local de los grandes terratenientes feudales.

Zapata (2012), evidencia que concuerda con esta conceptualización de Martín (2005) cuando, al analizar el papel que juega el gran capital en su caso de estudio, plantea que: "El capital financiero internacional y el capitalismo burocrático aparecen asociados al cultivo de papa más por este lado, a través de la comercialización de insumos, y en parte por el lado del mercado de papa..." (p, 69).

Dentro de toda esta explicación teórica sobre los engranajes y funcionamiento de estos sistemas económicos, resulta importante resaltar los aportes que hacen Kar (2018) y con especial insistencia Sugden (2013) en el papel que cabe en lo que se conceptualiza como superestructura para el establecimiento y transformaciones de la semifeudalidad. Sugden (2013) es particularmente enfático en que solo se puede comprender el fenómeno en relación a los aspectos superestructurales y su relación con contextos locales y mundiales. En este sentido, enfatiza en el estudio histórico de la formación económica con relación a los cambios políticos, donde las alianzas entre élites locales y extranjeras cumplen un papel central. Kar (2018) también lleva a reflexiones de este tipo cuando plantea que las transformaciones que ha habido en el marco de la semifeudalidad se dan mediadas, no solo por factores económicos, sino también por factores como la lucha de clases, particularmente los movimientos campesinos y reformas agrarias limitadas.

Otro aspecto secundario que abordan distintos autores es el entendimiento del papel del neoliberalismo. Mientras Murray (2007) plantea que: "...el neoliberalismo es por su propia naturaleza antagónico al campesinado, y su colapso es inevitable allí donde el neoliberalismo es aplicado..." (p. 647, traducción propia) y equipara ello a un desarrollo capitalista y con ello bajo su concepción distorsionada de la tesis de semifeudalidad, a una refutación de la situación semifeudal en el campo, Kar (2018) plantea que el neoliberalismo ha fortalecido los grilletes semifeudales a un punto que ha hecho las condiciones de vida del campesinado insostenibles y la agricultura en gran medida inviable, aumentando la extracción de los pobres excedentes por parte del capital financiero en cabeza del gran capital extranjero y nativo (monopolista y burocrático) a niveles que han llevado a la quiebra a sectores medios y grandes del campesinado. Martín (2012) concuerda con esta segunda interpretación, planteando que las reformas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) son contrarreformas agrarias llamadas reformas agrarias orientadas al mercado, que aumentan la precarización y dependencia del campesinado, así como aumentan la concentración de la tierra, lo que interpreta no como una liquidación de la semifeudalidad, sino como un desarrollo de esta. Hay en este sentido, entre ambas corrientes una convergencia nuevamente en los elementos que describen el fenómeno, pero una divergencia radical en cuanto a su interpretación.

Muy ligado a este tema, tanto Murray (2008) como Kar (2018) y Suescún (2013) reconocen un alto impacto que se ha generado en la agricultura y particularmente en la economía campesina por parte de las fluctuaciones de los precios del mercado internacional. Frente a lo que Murray (2008) plantea, respecto a su caso de estudio, que de esta forma el mercado mundial tiene un importante papel e impacto en la configuración de las estructuras económicas locales y las condiciones de vida del sector minifundista. Suescún (2013), a su vez, identifica una alta vulnerabilidad del sector agropecuario colombiano a los choques del mercado internacional, en especial a partir de políticas de apertura económica, como los TLC, que han llevado a un tránsito a cultivos determinados por los precios de las commodities en función de exportar materias primas.

De esta forma, si bien Murray (2008) y Suescún (2013) no enmarcan sus análisis en discusiones sobre el imperialismo y la semifeudalidad, e incluso el primero se opone a las tesis sobre semifeudalidad, sí es posible ver algunos elementos similares que pueden coincidir con estas conceptualizaciones.

Al abordar los planteamientos sobre el neoliberalismo llegamos a otro eje importante frente al que desarrollan sus planteamientos los distintos autores y que resulta un punto muy importante en la divergencia que se ha identificado entre ambas corrientes contrapuestas, a saber, las tendencias de desarrollo: si se trata de un estancamiento en una formación semifeudal, con desarrollos que no rompen su marco, o de un proceso de descampesinización y diferenciación capitalista en el campo, y muy ligado a esto, la discusión sobre el peso y significación que tiene la reproducción ampliada o simple en la economía rural.

Frente a este punto no se encuentran posiciones tan unificadas o conclusivas y más bien hay diversos matices que, si bien apuntan claramente en una dirección, quedan en cierta medida abiertos a diversas posibilidades. Entre las lecturas realizadas, solo Kar (2018) es enfático y directo en plantear que la semifeudalidad analizada no es una etapa de transición; To a New Dawn (2007) plantea que no niega el desarrollo capitalista, pero que este se da mediado por demasiadas trabas, en un proceso dialéctico que al tiempo erosiona y mantiene los aspectos feudales; Sugden (2013) sin dar una respuesta cerrada, plantea dinámicas que limitan los procesos de diferenciación campesina, negando el proceso o dándose como una diferenciación parcial y, en términos más generales, concuerda con los demás en señalar el papel del

imperialismo en reforzar las relaciones semifeudales; Martín (2005) al tiempo que plantea que lo que se viene dando en el tercer mundo es un desarrollo de la semifeudalidad y no su superación, equipara la situación con la vía Junker de desarrollo al capitalismo que experimentó Rusia, dejando un poco ambiguo si el proceso tarde o temprano tiende a un desarrollo capitalista pleno; Zapata (2012) no aborda la tendencia de desarrollo a largo plazo; y, ya por otro lado, los autores que niegan la semifeudalidad como Murray (2007) presuponen que todo el fenómeno analizado se trata del proceso de desarrollo capitalista como tal. En lo que sí concuerdan con claridad, más allá del campo de académicos que sostienen la tesis semifeudal, es en diversas trabas que pesan sobre el campesinado para la acumulación de capital por parte de este, donde el latifundio, el gran capital, la usura y el capital comercial juegan un papel fundamental.

Kar (2018) concuerda con los demás autores que plantean la semifeudalidad, que las reformas en este tipo de sociedad se han dado desde arriba, preservando las bases de la semifeudalidad, pero va un paso más allá y plantea que más que los tantos rasgos capitalistas que se puedan observar, lo esencial es la base sobre la que están erigidos y que sobre las bases de la semifeudalidad intactas, los rasgos feudales pueden volver a tomar fuerza en determinadas condiciones. Murray (2007), aunque rechaza la tesis de la semifeudalidad, concuerda de cierta forma con Kar (2018), en la medida en que muestra como la asociación desigual entre grandes empresas y los campesinos se torna en dinámicas de dependencia que se hacen más fuertes en tiempos de crisis. También Sugden (2013) describe escenarios en los que campesinos independientes sufren por malas condiciones económicas hasta volver a caer en dinámicas semifeudales, vendiendo las tierras y cayendo en una situación de pagar renta para acceder a tierras ajenas. De esta forma, no se puede suponer que se trata de un proceso lineal y unidireccional.

Kar (2018) plantea que en el sector agrario predomina una atmósfera de extracción parasitaria de los excedentes, mediante mecanismos de mercado y otros ajenos a este, que mantienen a los pequeños campesinos en dinámicas de producción simple de mercancías. Esta forma de producción a pequeña escala, la plantea como la forma prevalente de producción donde se encuentra una base en el trabajo familiar y formas no económicas de explotación. En este sentido, argumenta que se presentan formas de explotación semifeudales en las dinámicas de usura y del capital comercial, especialmente a partir de la configuración de lo que denomina

“interlinked markets” (mercados interligados). Estos mercados interligados consisten en la articulación funcional de diversos mercados e incluso su condensación en una misma persona, a partir de lo cual las clases dominantes extraen de forma semifeudal los excedentes producidos por el campesinado y a la vez pueden gestionar la economía de tal manera que reproducen las condiciones que hacen necesario el endeudamiento y arrendamiento por parte de este, manteniéndolo en una reproducción simple que limita sus posibilidades de acumulación y de desarrollo tecnológico y productivo. A partir de planteamientos de Chandra (1974), Kar (2018) desarrolla que otro factor importante es el desempleo masivo, ligado a la ausencia de industrialización, que lleva a que, junto a la concentración de tierra en pocas manos, se establezca una alta demanda por tierra y muchos prefieran quedar, a pesar de difíciles condiciones de vida, aferrados a un pequeño lote que les brinde ciertos cultivos de subsistencia a enfrentarse a no tener nada y quedar a merced del desempleo absoluto. Esta situación también establece las condiciones para una correlación de fuerzas desfavorable al campesinado, permitiendo el establecimiento de altas tasas de renta, altos intereses por créditos y bajos pagos por la mano de obra, además de permitirle a los terratenientes poder acumular ganancias por medio del arriendo y la usura y no depender de mano de obra asalariada ni de una reproducción ampliada de la producción. Además, el apego por subsistencia del campesinado a parcelas diminutas limita la posibilidad de campesinos que prosperan como capitalistas agrarios a hacer crecer su propiedad de tierra, Sugden (2013) complementa este punto planteando que dicha limitación también la impone la gran propiedad latifundista. Así ambos polos, el latifundio y el minifundio, limitan la posibilidad de la acumulación capitalista de tierras desde abajo.

Los “*interlinked markets*” consisten, para Kar (2018), en que, sobre estas bases de condiciones paupérrimas del campesinado y sobre esta estructura semifeudal de la propiedad de la tierra, se articulan los mercados de tierra, mano de obra, insumos y productos finales en dinámicas semifeudales de extracción de los excedentes al campesinado de una forma que limitan la reproducción ampliada de la producción, la acumulación de capital en el campesinado y el desarrollo tecnológico. Sobre la base del bajo acceso a tierra y un pobre mercado interno y con el cada vez mayor costo de los insumos de producción, el campesinado se ve en una constante y creciente necesidad de créditos tanto para producir como para su propio consumo. Y a su vez, su necesidad de créditos lo ata de determinadas maneras aún más a prácticas desfavorables de comercialización. La interligación de mercados lleva a que el campesinado al entrar en uno de

estos mercados se ve arrastrado a los demás en condiciones opuestas a sus intereses, por ejemplo, con acuerdos sobre el pago de deudas pasan a controlar las condiciones de comercialización de los productos o incluso de la disposición de la propia mano de obra al establecer parte de los pagos en trabajo. En este sentido la concentración de las figuras del comerciante y el prestamista usurero en una misma figura es particularmente ilustrativa, aunque no indispensable. Sobre esta base de mercados interligados que ejercen una extracción semifeudal de los excedentes producidos por los campesinos, se dan dinámicas de manipulación de precios e intereses que fortalecen todo el engranaje de esta explotación. Para ejemplificar, Kar (2018) explica cómo estas condiciones económicas y las fluctuaciones en los precios llevan a que el campesinado acepte condiciones desfavorables para el pago de sus deudas y muchas veces no tenga el poder de esperar o definir las mejores condiciones para comercializar sus productos, sino que vende muchas veces en condiciones desfavorables, sea por los acuerdos del endeudamiento o simplemente por la premura que impone la situación económica. De todo esto sacan provecho los terratenientes, usureros y comerciantes, que a veces quedan todos reunidos en una misma figura. Kar (2018) muestra cómo sobre esta base, el campesinado en su mayoría, aunque produzca excedentes, no tiene la capacidad de suplir ni siquiera sus propias necesidades y mucho menos pueda generar una acumulación y desarrollo capitalista desde abajo.

To a New Dawn (2007) concuerda con estos planteamientos de Kar (2018) agregando que las dinámicas de despojo del campesinado no trascienden a una proletarización, sino que por el contrario, dan las condiciones para reproducir formas de trabajo no libre. También plantea que la reinversión productiva de las ganancias es distinta a la reproducción simple que se da al reinvertir en capital de usura, comercio y gastos improductivos. Bajo estas dinámicas ya expuestas, To a New Dawn (2007), plantea que el capital comercial y usurero lo que hace es mantener el estado de los pequeños productores sin posibilitarles entrar en una dinámica de reproducción ampliada. Diferencia esta situación del funcionamiento del capitalismo, donde la usura se reduce y el capital comercial tiende a desarrollar la producción y no solo a controlar las mercancías. Citando a Marx (1959), explica que esta forma del capital comercial es precapitalista en tanto extrae ganancias sobre las bases del viejo modo de producción, ahogando el desarrollo capitalista, pues se apropia del plus trabajo sin alterar el modo de producción, ahogando las fuerzas productivas en una extracción parasitaria en vez de desarrollarlas.

Sugden (2013), además de concordar en lo ya planteado, agrega la posibilidad de instancias de diferenciación parcial y agrega también la claridad de cómo estos mecanismos de endeudamiento, renta y comercio han hecho que las formas extraeconómicas de explotación se hagan menos comunes. Agrega también detalles sobre cómo esta base de manipulación de precios, intereses y préstamos, genera dinámicas como, por ejemplo, el pago de adelantos para subsistir, el pago de deudas e intereses en especie y como, a mayor necesidad económica, mayor dependencia al arrendamiento, créditos y manipulación comercial puede haber. Así mismo, cómo una mayor renta puede llevar a reforzar la necesidad de créditos, estableciendo un mutuo reforzamiento de estos mecanismos.

Zapata (2012), en su análisis de los papicultores del oriente Antioqueño, evidencia como en las relaciones de aparcería el cosechero ve limitadas sus posibilidades de acumulación por la relación semifeudal en la que se encuentra. Y que esta misma, al garantizar ganancias rentistas al patrón y al limitar las posibilidades de acumulación del cosechero, limitan la posibilidad del desarrollo productivo. También enuncia cómo el endeudamiento se articula a estas relaciones de explotación, endeudándose muchas veces el cosechero con el patrón y extrayéndose por este medio lo poco que pueda recibir como ganancia. También nombra superficialmente el papel de los comerciantes intermediarios, pero sin profundizar en ello, y plantea que las comercializadoras de insumos son uno de los vínculos del gran capital con las relaciones semifeudales de la producción agraria. Por último, Zapata (2012), describe la condición de los campesinos independientes que solo se articulan parcialmente al mercado y acompañan la producción de mercancías con cultivos de subsistencia y se topan con las dificultades de la inestabilidad de precios, altos costos de producción y la espera de los tiempos de cosecha, pudiendo producir apenas lo necesario para reproducir su subsistencia.

Murray (2007), aunque niega la semifeudalidad, la describe muy bien, pues profundiza en cómo las empresas atan al campesinado con deudas y controlan a partir de ello las condiciones de producción y comercialización, en contratos que llama “Sistema CCC” (contrato, crédito y consignación) siempre en favor del actor dominante. También describe cómo en la zona analizada los campesinos con 5 a 10 ha han sido los que más tierra han perdido, convirtiéndose en jornaleros en sus propias tierras y conservando muchas veces cultivos de subsistencia con los que mantienen bajo el costo de la mano de obra, mientras que los campesinos con menos de 5ha

se han mantenido más estables tanto por sus pequeñas propiedades no ser atractivas a compradores, como por su mayor o menor independencia a los cultivos comerciales y sus fluctuaciones en el mercado. Así, Murray (2007) describe un escenario donde se reproduce la estructura latifundio-minifundio y se limita la posibilidad de desarrollo de las propiedades intermedias.

Ya Suescún (2013) y Paredes (2020) no profundizan tanto, pero igualmente enuncian el papel del latifundio y sus dinámicas improductivas y especulativas como razones para el subdesarrollo y atraso del sector rural y especialmente Paredes (2020) describe al “modo de producción campesino” como un modo basado en la forma de producción mercantil simple, donde se da el empleo de mano de obra familiar no asalariada, el autoconsumo y la venta de productos para reproducir las condiciones dadas sin generar acumulación en una vinculación parcial al mercado.

Por último cabe analizar las características de los estudios de caso en los cuales se apoyaron los anteriores estudios para el desarrollo teórico descrito. Cabe aclarar en este aspecto que tanto Kar (2018) como To a New Dawn (2007) están abordando un debate teórico y utilizan algunos datos sobre el conjunto de la India para reforzar, ejemplificar o refutar argumentos en su disertación. Sugden (2013) y Murray (2007), por el contrario, abordan la lectura de un estudio de caso concreto y sobre esa base desarrollan sus planteamientos teóricos, el primero sobre la región del Tarai en Nepal y el segundo en Norte Chico, Chile. Esta revisión puede servir a establecer tanto paralelos como espacios de divergencias concretas a modo de elementos, aún limitados, de aproximación a lo esencial y lo variable de la formación semifeudal.

Kar (2018), como To a New Dawn (2007) presentan tanto los datos que se utilizan para la argumentación de la caracterización capitalista como aquellos para la caracterización semifeudal de la India y, a cada paso, mediante razonamientos y vínculos teóricos, plantean el sentido de estos datos, pero en esta sección no se pretenderá volver a los argumentos ya expuestos, sino simplemente sintetizar las condiciones del contexto del que dan cuenta.

Kar (2018) describe que en la India se ha dado un crecimiento en términos absolutos de población que ha llevado a una subdivisión de lotes, y de la mano de esta ha disminuido la tierra en manos de los grandes terratenientes, las dinámicas de arrendamiento y la mayor parte de la

extracción de excedentes ha quedado en propietarios muy pequeños. En este mismo sentido plantea que domina la producción a pequeña escala con trabajo familiar y formas no económicas de explotación. En particular resalta cómo los proponentes de la caracterización capitalista plantean la disminución de las propiedades de más de 10 ha, el gran número de trabajadores agrícolas que no pueden subsistir sin trabajar para otros mediante trabajo asalariado, la disminución porcentual de hogares que dependen de la agricultura, la disminución de familias en inquilinato y el auge de arriendos inversos en favor de empresas capitalistas, así como los mercados de insumos, cosechas, mano de obra y tierra. A esto contraponen que domina la pequeña propiedad, donde el promedio de tamaño se halla en 1,5 ha, más del 50 % de la producción es para autoconsumo y hay una amplia demanda de tierras sin alternativas de empleo. Así mismo, expone que el 53 % de la fuerza de trabajo se ocupa en agricultura, que es extensivo el endeudamiento de los pequeños campesinos y trabajadores agrícolas y que los comerciantes y prestamistas son muchas veces los mismos terratenientes, estableciéndose dinámicas de mercados interligados que no funcionan independientemente. También denota la gran desigualdad en distribución de la tierra, donde el 7 % de los propietarios poseen casi el 50 % de la tierra cultivada, al tiempo que los hogares con menos de 4 ha se han reducido del 12 % en 1961-1962 a 2,17 % en 2011-2012 y los hogares con menos de 0,4 ha se han reducido de 60,15 % en 2003 a 39,6 % en 2011-2012, mientras que los hogares con 0,4 a 1 ha han aumentado significativamente de 9,47 % en 1982 a 43,2 % en 2012-2013., ha aumentado también el porcentaje de área ocupada por este grupo de 9,47 % en 1982 a 29,07 %, pero su área promedio por unidad se ha reducido. Lo que contraría un proceso de proletarización, o por lo menos pone de manifiesto sus límites.

Respecto a los niveles de subsistencia, perspectivas de acumulación y peso de la economía agrícola y campesina en específico, Kar (2018), expone que la mayoría de campesinos, que ocupan más de la mitad de la tierra cultivada no logra suplir sus necesidades básicas, una sección que ocupa un cuarto del área cultivada apenas sufre sus necesidades básicas y que aun contando con ingresos de labores no-agrícolas la gran mayoría no logra suplir sus necesidades. Asociado a esto expone como en el período 2014-2015 el 80 % de los hogares agrícolas se encuentran endeudados, que el 68 % de la deuda es con grandes propietarios de tierra y que la mayor parte de las deudas son para suplir necesidades de consumo. Así mismo, resalta la disparidad en la inversión pública, que aunque la agricultura emplea el 52 % de la fuerza de

trabajo, esta solo recibe una inversión pública del 0,4 % del PIB. Y describe que las grandes explotaciones agrícolas son por lo general menos productivas que las pequeñas.

To a New Dawn (2007) complementa estos datos de la India planteando que desde 1977 se ha dado una mayor penetración capitalista, que se refleja en un mayor consumo de electricidad, fertilizantes y semillas mejoradas, así como en la comercialización de una parte de la producción, la mitad de la población de las aldeas depender de trabajo asalariado, las herramientas ser producidas por industria, la disminución de la aparcería, al tiempo que aumenta la “aparcería capitalista”, el cubrimiento del 100 % de las commodities agrícolas por parte del mercado y más del 50 % en lo que respecta a comidas y cereales. Pero plantea que dichos cambios se han dado sobre la base de reformas agrarias desde arriba de alcances muy limitados. Estas reformas, según To a New Dawn (2007) solo abolieron la clase terrateniente colaboradora de los ingleses, realizaron transferencias de tierras de baja calidad, disminuyeron los campesinos inquilinos, pero aumentaron los campesinos sin tierra, aumentó el proletariado agrícola, pero no realizó procesos redistributivos significativos, pues solo el 4 % del área arrendada se convirtió en propiedad de los arrendatarios y en total solo distribuyeron el 6 % del área. También plantea que en contravía de un desarrollo capitalista la inversión en la agricultura se ha desacelerado hasta dejar de expandirse y que en vez de crecer, decae, al tiempo que las ciudades no absorben la mano de obra. Otro síntoma que enuncia el autor es el bajo avance de los niveles educativos en el campo, pues en 1988 dos tercios de los trabajadores agrícolas eran analfabetas, en 1994 el 60,7 % y en 2.000 el 56,7 % lo eran, al momento del estudio solo el 12,2 % de los hombres y 2,2 % de las mujeres agrícolas habían completado secundaria y 32,8 % de los niños no iban a escuela. También resalta que a pesar de una alta producción total en la India, el rendimiento por hectárea es muy inferior en el ranking mundial. Así mismo, concuerda con Kar (2018) en que dominan las explotaciones marginales y pequeñas, de las cuales el 78 % tienen menos de 2 ha y cultivaron un tercio del área total entre 1990 y 1991. Y por último resalta una significativa desigualdad en la distribución de la tierra donde el 15,1 % de los propietarios posee el 71,3 % de toda la propiedad, al tiempo que en los cultivos más intensivos se emplea mucho menos mano de obra.

Ya Sugden (2013), describe las características del Tarai en Nepal. Allí plantea primero que todo que hay un amplio campo de estudios que reconocen sus características semif feudales y resalta que estas se dan al tiempo que allí se dan las condiciones necesarias para el desarrollo del

capitalismo en tanto hay buena conexión de infraestructura vial, proximidad a mercados urbanos en expansión y buena parte del limitado sector industrial del Nepal. Sugden (2013) plantea que con la incursión del imperialismo la tributación por la tierra perdió importancia ante el surgimiento de otras fuentes de ingresos. En la zona analizada, describe una larga historia de latifundismo y economía campesina donde en la actualidad se produce principalmente arroz en cultivos de monzón, que se almacena durante los meses secos, y que durante estos se cultiva trigo, mostaza y cereales en menores proporciones, y como cultivo comercial se da el yute que se vende y se usa. En los VDC (una subdivisión de distrito llamada, village development committee/comité de desarrollo de aldea) de Bhaudaha y Thalaha los parcialmente inquilinos son el 25 % y 20 % respectivamente, en ambos los campesinos puramente inquilinos llegan al 33 %, 28 % y 35 % respectivamente dependen de trabajo asalariado y en ambos dos terceras partes son campesinos sin tierra. El 70 % de la tierra en Bhaudaha está bajo arriendo y el 77 % en Thalaha. En Jhorahat es prevalente el cultivo en propiedad propia, siendo el 33 % campesinos independientes y el 49 % del área cultivada por los dueños de aquella misma. En las tres localidades el 6 % más rico renta la tierra en lotes de un promedio de 1,6 ha, lo que el autor lee como signo de no ser terratenientes muy significativos. El 73 % de la tierra es administrada por terratenientes ausentes que habitan la ciudad. Sugden (2013) resalta la baja acumulación en el campesinado, ligándolo a que suelen pagar el 50 % del cultivo en renta, lo que ocupa no sólo los excedentes producidos sino muchas veces parte de las necesidades básicas de subsistencia de estos. Enuncia en este sentido que una familia promedio en el territorio estudiado es de 6 miembros y solo el 23 % de los puramente inquilinos logran suplir las necesidades de la familia, aunque cuentan con el doble de la tierra requerida para producir la cantidad necesaria teniendo en cuenta las tasas de producción por hectárea dadas. Esto apunta al nivel de explotación al que son sometidas.

Al tratar esta explotación hace énfasis en que las formas extraeconómicas no son comunes en la actualidad y lo asocia al carácter ausente de los terratenientes. En la localidad de Morang sí plantea que se evidencian formas de coerción y lo asocia a la mayor presencia de terratenientes presentes en la localidad. Frente a este aspecto de los mecanismos de explotación, resalta la importancia del endeudamiento, pues allí se vé que los campesinos que deben alquilar tierras llegan a ser entre 4 y 5 veces más dependientes de créditos que los campesinos independientes.

También aborda las tendencias en cuanto a la compra y venta de tierras, mostrando que los inquilinos parciales son quienes en peor situación se encuentran y han vendido 5,23 ha mientras solo han comprado 2,32 ha, lo que lleva a Sugden (2013) a intuir un aumento de la tierra bajo arriendo. También expone que el grupo de campesinos independientes ha vendido más tierra de la que ha comprado y que la tierra vendida a terratenientes ausentes ha sido de 0,5 ha mientras que a cultivadores propietarios fue de 0,34 ha. Es de resaltar que la población analizada es pequeña y su representatividad puede no ser tan elevada para un análisis más allá de su propio estudio particular.

Junto al alto endeudamiento y mayor venta que compra de tierras por parte de estos grupos, muestra que la inversión en la producción es baja y no va mucho más allá de la compra de fertilizantes, pues solo 23 % de los campesinos que arriendan tierra pudieron invertir en irrigación y una segunda cosecha de arroz. Así mismo, los terratenientes dueños de la tierra se involucran poco en la producción: 23 % de los inquilinos no recibieron visita del dueño de la tierra en todo el año y solo fueron visitados por un agente de este para cobrar la renta; 54 % recibieron solo una o dos visitas del dueño, principalmente para cobrar renta; y solo 45 % recibió orientación productiva alguna vez por parte del dueño.

Por último, Sugden (2013), plantea que en las aldeas estudiadas la agricultura en parcelas alquiladas no logra suplir las necesidades, incluso cuando se vinculan a labores no agrícolas, pues el salario estaba en 1,70 USD por día, además de ser difícil encontrar empleo. Solo el 26 % de los hogares inquilinos contaban con ingresos por empleo en manufacturas, 35 % no encontraban trabajo en este sector y trabajaban en sectores informales como carreteros por ejemplo o en construcción y solo 11 % de los hogares sin tierra tenía trabajo en fábricas y solo 28 % en otras labores urbanas casuales. De esto se resalta que los sin tierra participan menos en actividades no-agrícolas que los inquilinos, siendo respectivamente el 31 % y 61 % de cada uno.

En el caso del Norte Chico Chileno, analizado por Murray (2007), se plantea que es un punto clave, es decir excepcional, de producción de fruta para la exportación en Chile. Esto ya es una característica que denota la particularidad del caso. Allí, Murray (2007), muestra cómo los campesinos que tienen de 5 a 10 ha son quienes más tierra han perdido, mientras que las categorías con más y con menos tierra que esta, la han perdido también pero a un ritmo significativamente inferior. También plantea que los propietarios más pequeños han quedado

prácticamente como trabajo atado. Del total de los 140 propietarios en 1984, 78 (57 %) seguían en operación en 1994, para el 2004 quedaba el 35 %, es decir 48 de los 140. Discriminado por el tamaño de las parcelas, muestra que en las parcelas de menos de 5 ha el 55 % se mantiene (28 de 55), de la categoría de 10 a 19,99 ha el 54 % se mantiene (7 de 13), los que tienen 5 a 9,99 ha se mantiene solo el 15 % (10 de 65). Con esto evidencia que los campesinos de 5 a 10 ha son los más vulnerables a perder sus tierras, lo que lo asocia a su dependencia a los cultivos comerciales, vulnerabilidad por tanto a las fluctuaciones de mercado y que el tamaño de sus propiedades las hacen atractivas a compradores por la posibilidad de producción a escala. Los de menos de 5 ha por el contrario suelen acompañar sus cultivos comerciales con cultivos para el autoconsumo y a veces por su tamaño no son atractivas a compras si no se pueden adjuntar a otras tierras de mayor tamaño.

Sobre Colombia, los investigadores Zapata (2012), Martín (2005), Suescún (2013) y Paredes (2020) dan algunos elementos de interés a partir de sus propios casos de estudio. Zapata (2012), Suescún (2013) y Martín (2005) concuerdan en mencionar una intensificación de la concentración de las tierras, Suescún (2013) resalta el proceso desde 2005, mostrando como el índice Gini para la propiedad de la tierra pasó de 0,86 en el año 2.000 a 0,892 en 2010. Por su parte, Zapata (2012) ubica el inicio de este proceso en 1984 y Martín (2005) simplemente habla en términos generales de un proceso de relativización. Zapata (2012) y Suescún (2013), también coinciden en identificar un decaimiento económico del sector agrícola, señalando Zapata (2012) que desde la segunda mitad del S.XX la participación de este sector en el PIB cayó un 50 % y Suescún (2013) planteando que hay un proceso de estancamiento progresivo y vulnerabilidad a los choques del mercado externo por la apertura económica, mostrando como en la primera década del 2.000 hubo un mal desempeño acabando en 2008 y 2009 con un decrecimiento del sector agropecuario del -4 % y -7 % respectivamente.

Tanto Paredes (2020), como Suescún (2013), plantean la presencia de prácticas especulativas en el campo, asociándolas A. Gusmán (2020) a la incidencia de incentivos económicos capitalistas y, Suescún (2013), profundizando en el vínculo existente entre ganadería, especulación y mal uso del suelo, planteando el interés especulativo como una de las fuerzas que impulsa la concentración de la tierra. Suescún (2013) plantea que la ganadería es el principal uso especulativo de la tierra y se encuentra muy ligada a las grandes propiedades. Además, señala que

para el 2011 la ganadería comprendía el 70 % de la tierra con vocación agrícola, pues para este propósito se utilizan 39,2 millones de hectáreas, mientras solo son aptas para este uso 15 millones. También resalta la baja productividad de estas actividades como síntoma de su carácter especulativo, puesto que para 2009 había 27,4 millones de cabezas de ganado sobre 31,6 millones de ha, promediando así 0,86 cabezas por hectárea.

Otro efecto en los usos del suelo que generan los incentivos económicos capitalistas descrito por Suescún (2013), es la expansión de cultivos permanentes y la disminución de cultivos transitorios, asociados los primeros a commodities agrícolas y los segundos más a cultivos de autoconsumo. Suescún (2013), explica como impacto de las políticas de apertura económica y el auge de los precios de las materias primas, que mientras entre 1961 y 1980 el 40 % de la superficie cultivada eran cultivos permanentes mientras que el 60 % eran transitorios, para 2005 los cultivos permanentes ocupaban el 80 % de la superficie. Este tránsito económico lo sugiere también como uno de los factores de concentración de la tierra, puesto que muchos de estos cultivos permanentes requieren una producción a mayor escala.

Zapata (2012) y Martín (2005) se refieren a las prácticas de aparcería, pero de dos formas distintas. Mientras que Zapata (2012) analiza en detalle las distintas modalidades de la aparcería en relaciones entre campesinos papicultores, Martín (2005) apenas nombra en una lectura general del estado de la cuestión agraria en Colombia un proceso de “neoparcería” que se oculta bajo el rótulo de “nuevas alianzas productivas” entre grandes empresas y terratenientes con campesinos pequeños y medios que pierden el control sobre la producción y comercialización y sirven como mano de obra sin contraprestaciones como salario, horas extra o prestaciones sociales. Ejemplifica esto en los cultivos de palma africana en el Magdalena Medio y lo asocia a cómo las reformas y políticas agrarias implementadas han estado siempre al servicio de los terratenientes y los mercados. En este sentido, Martín (2005) realiza una crítica a cómo la Ley de Reforma Agraria de 1994 endeudaba al campesinado con un 30 % del valor de las tierras que entregaría, lo que favorece a que estos por necesidad económica entren en estas relaciones desiguales con el latifundio y el gran capital. Martín (2005) plantea esta “neoparcería” como una evolución de la semifeudalidad, en que se fortalecen los latifundios para monocultivos de exportación sobre relaciones arcaicas y de la mano con el proyecto paramilitar que buscaría crear una base social dependiente en lo económico y político. Cabe cuestionarse si esta “neoparcería” es equivalente a

la aparcería capitalista de la que habla To a New Dawn (2007) y Kar (2018), pero debido a que ninguno de los tres profundiza en este aspecto queda abierta la interrogante.

Zapata (2012), al analizar las dinámicas de aparcería en los municipios antioqueños del Carmen de Viboral y La Unión, detalla mucho más este fenómeno en asocio a las condiciones particulares del territorio estudiado y del sector papero. En función de esto, plantea que si bien también en Antioquia el declive del sector agrícola ha tenido efecto y se ha manifestado en un inferior crecimiento de este sector frente al conjunto de la economía del departamento, llevando a un empeoramiento de la calidad de vida del campesinado, la producción de papa sigue siendo importante y Carmen del Viboral y La Unión son los tercero y séptimo municipio de mayor producción de papa en Antioquia. Resalta que si bien entre 1995 y 2006 se disminuyó en 23,5 % la cantidad de papa cultivada, esta sigue siendo importante para la canasta básica y es el producto que mayor transporte y empleo demanda. Describe que esta producción se da en minifundios y que la forma más común en áreas de monocultivo de papa es la aparcería en forma de compañía, donde ni el cosechero ni el patrón poseen la tierra, sino que la arriendan. En esta relación, evidencia que se generan dinámicas de endeudamiento generalizado de los cosecheros llevando a escasas posibilidades de acumulación y a un estancamiento de las fuerzas productivas. También describe la producción en unidades campesinas tradicionales donde la producción es muy pequeña, se acompaña de cultivos de autoconsumo y consiste en apenas recuperar los gastos de producción.

Pero más relevante que todo esto, es la descripción o esbozo que Zapata (2012) desarrolla sobre las distintas clases campesinas que se relacionan en la producción. Los jornaleros los describe como la capa más baja, que no cuenta con medios de producción, viven de la venta de su fuerza de trabajo y constituyen un semiproletariado; los campesinos pobres los describe como la clase más numerosa, también semiproletaria, que posee poca tierra o ínfimos fondos, se sustenta de arrendar sus pequeños lotes, cultivarlos o utilizarlos para la producción de leche o papa en compañía, así como también vende su fuerza de trabajo laborando varios días a la semana en tierras ajenas; al campesinado medio lo caracteriza a partir de tener suficientes medios de producción para poder producir la mayor parte de su subsistencia, depende principalmente de la fuerza de trabajo familiar, pero también explota mano de obra ajena en pequeña escala, trabaja en todas las labores y en algunos casos debe vender en menor medida su fuerza de trabajo. El

campesinado medio se subdivide según sí deviene en pérdidas, si solo recupera las inversiones o si logra generar ganancias en campesinado medio de la capa inferior, intermedia o superior respectivamente; el campesino rico se diferencia por ser en esencia un capitalista agrario que no tiene que vender su fuerza de trabajo y vivir principalmente de fuerza de trabajo ajena, estos campesinos también trabajan sus tierras, pero menos y en las labores más suaves; los “capitalistas agrarios” Zapata (2012) los diferencia de los campesinos ricos en tanto no tienen vínculo con las labores de la tierra y simplemente suelen ser capitalistas medios o nacionales que invierten en la producción de papa como en otros renglones de la economía; y por último los capitalistas comerciales los describe como una amplia gama de intermediarios que van desde los comisionistas, pasando por los mayoristas y las pequeñas tiendas de menudeo. Zapata (2012) no se enfrenta en su estudio a una zona y renglón productivo donde haya importante presencia de terratenientes, por lo que no caracteriza a los latifundistas.

Suescún (2013) y Paredes (2020), por el contrario, sí abordan la desigualdad de la tenencia de la tierra en Colombia, pero en vez de concentrarse en las clases que interactúan y las distintas relaciones sociales de producción que establecen, estos autores se concentran más en el debate sobre la estructura agraria, proponiendo la estructura agraria bimodal como marco explicativo.

Uno de los aspectos centrales de lo que denominan estructura agraria bimodal es la distribución desigual de la tierra en dos polos, unos pocos grandes latifundios que concentran gran cantidad de tierra y una gran cantidad de minifundistas en poca área. Suescún (2013) da cuenta de esta realidad en Colombia a partir de los datos del Proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio a la Población Desplazada, que expone que 0,9 % de los predios, propiedad del 1,1 % de propietarios, acapara el 55 % de la tierra, mientras que el 80 % de los predios cuentan solo con el 6 % del área total y están en manos del 78 % de propietarios que en promedio tienen menos propiedad que la respectiva unidad agrícola familiar. A esto agrega que de 1980 a 2010 fueron despojadas violentamente 6.638.195 hectáreas de tierra.

También, tanto Suescún (2013) como Paredes (2020) asocian la estructura agraria bimodal a un bajo acceso a implementación de recursos técnicos y otros factores productivos modernos, un uso ineficiente de la tierra y tanto el campesinado como el conjunto de la población estar subordinada a un modelo económico latifundista que limita las posibilidades de desarrollo.

Para finalizar, resulta pertinente evaluar la correspondencia entre la conceptualización de la estructura agraria bimodal y la caracterización semifeudal de las dinámicas rurales. Tanto Suescún (2013) como Paredes (2020) toman para sus estudios del caso colombiano la estructura agraria bimodal como categoría central de explicación. Suescún (2013) la expone de forma más integral al contraponerla a lo que Machado denomina sistema agroindustrial. Aunque semifeudalidad y estructura agraria bimodal parten de dos cuerpos teóricos diferentes, es posible encontrar coincidencias que permiten establecer puentes útiles para la indagación. El concepto de estructura agraria bimodal parte del estructuralismo, donde se pretende dar explicaciones sociales a partir de las relaciones entre los elementos interdependientes de un todo y a partir de esto evidenciar los fundamentos, el núcleo en torno al que se organizan los elementos y la finalidad interna de la estructura. En el caso de la estructura agraria bimodal el núcleo se identifica en la propiedad de la tierra y a partir de esto se caracteriza por dicha forma de propiedad impedir un desarrollo agroindustrial, por mantener un limitado mercado de tierras debido a una alta informalidad, una alta improductividad en grandes propiedades de tierra y una significativa población económicamente activa que trabaja en parcelas propias sin suficiente acceso a tierra y poder político. Otras características descritas son la conflictividad por la tierra, la falta de reformas agrarias, un bajo potencial de crecimiento económico, bajo ahorro e inversión, informalidad en las relaciones de trabajo, incertidumbre frente a los derechos de propiedad, baja relación con la agroindustria y un uso ineficiente de la tierra al esta servir más como bien especulativo que productivo.

Todas estas características coinciden con los síntomas referenciados que los autores abordados han trazado en sus análisis. Incluso, Suescún (2013) llega a plantear a partir de comparar la estructura agraria bimodal, unimodal y multimodal que: “La definición de cada una y su correspondencia con la dinámica socioeconómica real dependen en gran medida del grado de desarrollo del capitalismo en el espacio rural.” (p.658) ubicando la estructura bimodal como la más alejada al modelo de desarrollo capitalista en lo rural. También, tras analizar cómo persisten cada una de las características centrales de la estructura agraria bimodal en la actualidad del campo colombiano, Suescún (2013), en sus conclusiones plantea que:

... a pesar de la influencia del mercado y en sí de todos los efectos de las reformas estructurales en las últimas décadas, el carácter bimodal de la tenencia de la tierra (unos con poca tierra productiva, por un lado, y grandes terratenientes con uso improductivo de

ella, por el otro) y las demás características de este subsisten, y contrario a lo que se supondría frente al cambio tecnológico y la profundización del capitalismo con el paso del tiempo, todo parece apuntar a que esta inercia de la estructura agraria ‘clásica’ en Colombia se ha consolidado en los últimos años.

... es concluyente que de acuerdo con los conceptos desarrollados por García (1973) y Machado (2002), el centro de la estructura no es la tecnología y el conocimiento, sino que sigue siendo la tierra, bastante concentrada en dos usos (o motivos): la dominación y la especulación; y se evidencia el bajo efecto del capitalismo en el sector rural (al menos en la actividad agrícola). Es decir, el mercado y el cambio tecnológico parecen no haber permeado (o lo han hecho de manera superficial) el sector agrícola, lo cual explica el atraso y la inercia de la estructura agraria. Y este fenómeno halla su razón en una persistencia a la concentración de la propiedad (p. 678).

De esta forma es posible identificar que la coincidencia entre estructura agraria bimodal y semifeudalidad como marco de interpretación, no solo coinciden en diversas expresiones sintomáticas, sino también en su pervivencia en el marco de una limitada inserción de dinámicas capitalistas en la ruralidad y el papel de la distribución de la tierra como freno a un desarrollo capitalista pleno de estos sectores.

Más importante aún, abre un amplio espectro de estudios que sin asumir el marco teórico propio de una caracterización de semifeudalidad, sí apuntan a esta en el análisis de la sociedad colombiana bajo la figura de estructura agraria bimodal.

7.2 ¿Qué Se Identifica en el 3er CNA?

7.2.1 Apuntes Previos

Una vez determinado lo que se entiende teóricamente por semifeudalidad e identificadas las características básicas, propias de una sociedad de este tipo, corresponde realizar el análisis de la sociedad colombiana, centrandose en características claves de la producción agropecuaria desde los datos del 3er CNA que permitan captar las particularidades de la ruralidad colombiana en tanto se identifiquen rasgos semifeudales así como otros que pueden distar de la semifeudalidad.

En este sentido, dentro de los alcances y objetivos actuales de esta investigación, los siguientes aspectos claves resultan de especial interés: la distribución de la tierra y sus usos, y el desarrollo técnico y productivo. Estos planos de análisis resultarían como los “síntomas” más accesibles y directos para la identificación de un posible carácter semifeudal del país.

La distribución de la tierra resalta desde la teoría como un elemento central de la semifeudalidad, ya que se ubica como base para la extracción de excedentes, condicionando, junto con la subordinación al mercado extranjero, el entrabe del desarrollo pleno de relaciones sociales de producción y fuerzas productivas más avanzadas. Mediante la distribución feudal de la tierra, en tanto medio de producción en unas pocas manos, se reproducen relaciones sociales de producción consecuentemente semifeudales, en la medida en que se subsumen al capitalismo global en escalas variadas de articulación y subordinación.

El nivel de desarrollo técnico y productivo puede dar cuenta del relativo carácter productivo o improductivo de las dinámicas económicas en el campo colombiano, con lo que sería posible aproximarse a dar cuenta de la presencia y alcance de reproducción ampliada de capital o su ausencia, reflejada en el desarrollo o ausencia de desarrollo de los medios de producción. En especial, el cruce entre el desarrollo técnico y productivo cobra especial sentido en tanto podría constatar en particular la naturaleza económica del latifundio mediante los datos estadísticos de un momento dado, sin necesidad de recurrir a una reconstrucción histórica de la conformación de la estructura agraria. En otras palabras, estos datos podrían posibilitar la identificación de si el latifundio corresponde a una dinámica de acumulación capitalista basada en la productividad y la reproducción ampliada del capital o si corresponde a un origen feudal en que la gran propiedad no parte de su competitividad productiva, sino que, por el contrario, se suele acumular y mantener improductiva con fines rentistas y especulativos.

De esta forma, mediante la aproximación al estado de la distribución de las tierras, su uso y desarrollo técnico y productivo, se pretende encontrar elementos de pertinencia de las teorizaciones sobre semifeudalidad para la comprensión de la realidad colombiana. Analizar la distribución de las tierras permite constatar la bimodalidad de la estructura agraria y el papel de los distintos tipos de UPA según su tamaño; y el análisis del nivel de desarrollo técnico y productivo permite profundizar la mirada sobre indicios que permiten aproximarse a las

relaciones de producción que son las determinantes para caracterizar el tipo de sociedad dada en el campo colombiano.

Ahora bien, durante el proceso de aproximación a los datos para su análisis fueron encontrados obstáculos para el acceso a la información. Mientras que los distintos materiales publicados con los que se han difundido algunos datos procesados cuentan con limitaciones en su enfoque, el acceso a la información contenida en las bases de microdatos requiere experticia y medios técnicos actualmente fuera de alcance.

Las limitaciones más generales y profundas del 3er CNA están muy claramente expuestas por Oxfam (2017) y parten de la definición de las unidades de análisis y la omisión de algunas variables de gran importancia. La unidad de producción (UP) es la unidad básica de medición del 3er CNA a partir de la que se registra la información. La UP es diferente a lote o propiedad y de hecho una UP puede estar conformada por más de una parcela o lote. Por ello una UP puede tener varios propietarios, o lo que podría ser más común, un propietario podría tener varias UP. Esto constituye una limitación para la captación estadística de la concentración real de la propiedad de la tierra, por lo que se debe asumir que la concentración de la propiedad de la tierra es mayor a la que el 3er CNA logra representar. Así mismo, en cuanto a personas, el 3er CNA aborda lo que llama productores, que son las personas responsable de las UP en cuestión, aquí también se refleja la misma dificultad, productor no equivale necesariamente ni a campesino, ni a propietario y un productor puede tener varias UP bajo su responsabilidad y posiblemente bajo su propiedad. De hecho en el tomo dos del informe final del 3er CNA que expone algunos de los resultados se encuentra la siguiente información contenida en la Tabla 1:

Tabla 1

Distribución (%) del área y de los productores residentes según número de UPA a cargo.

Número de UPA a Cargo	% de productores residentes	% de área censada
1	91,1	61,6
2 a 5	7,8	11,9
6 a 10	0,2	1,9
11 a 20	0,1	1,1
Más de 20	0,0	23,4

Nota: Esto solo cuenta los productores residentes, que no equivalen al universo completo de productores, por lo que nuevamente queda abierta la posibilidad de estarse subrepresentando la desigualdad presente.

Si bien esta información se encuentra dentro de los marcos de las limitaciones anteriormente expuestas, logra comprobar que en efecto no hay una relación uno a uno en términos de UPA y persona responsable de esta.

Además de las anteriores limitaciones se agrega que el 3er CNA no distingue entre tierras públicas y privadas, lo que imposibilita caracterizar con certeza la naturaleza de cada unidad censada. Por otro lado, al concentrarse el censo en unidades productivas y dejar de lado la cuantificación de la población, no permite dar cuenta de los campesinos sin tierra, que si se agregaran al análisis revelarían una aún mayor desigualdad.

Incluso sobre esta base existen más limitantes debido a la forma como se decidió hacer los materiales de divulgación. En estos, el comportamiento de diversas variables no se correlacionan a la distribución según tamaño de UPA. Para lo referente a la presente investigación únicamente se tiene esta correlación para las variables de uso del suelo, pero hacen falta para analizar el acceso a medios técnicos de producción y para el análisis de los diversos renglones de la producción agropecuaria el acceso es también limitado. Frente a esta última cuestión se encuentra que dichas distribuciones solo se encuentran parcialmente en los boletines, pero estos, sometidos a un análisis minucioso, evidencian algunas fallas como, por ejemplo, exponer porcentajes sin sus respectivas cifras absolutas que permitan corroborar, identificar y comparar claramente la

información. Incluso es posible encontrar algunas incongruencias en las cifras presentadas en estos boletines, por lo que resultan una fuente no del todo satisfactoria.

Por todo esto, el abordaje de los datos se hará priorizando los datos encontrados en los anexos y recurriendo a los boletines solo en lo que respecta a la distribución del inventario agropecuario y la producción en relación a la distribución según tamaño de UPA. Así mismo, al analizar el acceso a medios técnicos, no es posible dar cuenta de cómo estos se distribuyen según tamaño de UPA.

Es menester denunciar que la información de todas las variables recolectadas está disponible como microdatos, pero el DANE, que es la institución responsable del manejo de estadísticas ha decidido, no solo utilizar un marco referencial que lleva a no registrar plenamente aspectos fundamentales de la ruralidad, entre ellos la real desigualdad en la tenencia y propiedad de la tierra, sino que ha decidido no publicar en sus entregas los datos más dicientes en cuanto a este aspecto, colocando así información crucial tras la barrera de la necesidad de conocimientos técnicos especializados. Una institución pública como esta debería obrar en el sentido contrario, asumiendo como deber el poner en conocimiento público toda la información posible para que el público pueda entender su situación y transformarla si lo considera necesario.

Teniendo en cuenta las limitaciones anteriormente descritas, al pasar al análisis de la información disponible, fue posible encontrar en el 3er CNA algunos datos relevantes en sus informes, boletines y principalmente en sus respectivos anexos.

El 3er CNA registró un total de 111.452.997 hectáreas con 2.913.163 unidades productivas (UP). Las 111.452.997,7 ha están distribuidas según su uso en: 63.214.572 ha (56,7 %) de bosques naturales, 43.024.739,6 ha (38,6 %) de uso agropecuario, 2.754.020,8 ha (2,5 %) en “otros usos y coberturas de la tierra” y 2.459.663,1 ha (2,2 %) en usos no agropecuarios. Del total de 111.452.997 hectáreas, 39.854.772,3 ha (35,8 %) corresponde a territorios de grupos étnicos (TGE). El área correspondiente a territorios de grupos étnicos cuenta con varias particularidades por las cuales se excluirán en varios momentos del análisis en lo que respecta a la distribución de área y cantidad de UPA según el tamaño de estas. Por un lado, los territorios de grupos étnicos tienen el 91,8 % de su área en UP de más de 1.000 ha, pero de estas el 95,3 % están dedicadas a bosques naturales, por lo que, del total del área de los territorios de grupos étnicos, el 90,8 % consiste en bosques naturales. Además, mientras que en las áreas censadas sin territorios de grupos étnicos la propiedad colectiva apenas llega al 0,9 %, en los territorios de

grupos étnicos esta llega al 26,6 % y para el caso de las unidades productivas más grandes se eleva hasta el 74,9 % para las de más de 1.000 ha (DANE, 2015).

Por todos estos factores, se justifica excluir los datos referentes a los territorios de grupos étnicos, ya que si bien abarcan una extensión considerable del área total censada, solo una mínima porción corresponde a la producción agropecuaria que ocupa el centro de atención de esta investigación. Además las dinámicas extendidas de propiedad colectiva, sobre todo en las grandes propiedades implica diferencias de fondo con las grandes propiedades privadas, por lo que el análisis de las grandes unidades productoras sin depurar a las de los territorios de grupos étnicos llevaría a una lectura distorsionada de estas.

Con esto no se pretende argumentar que la realidad de los territorios de grupos étnicos y su relación con la estructura agraria general no sea de importancia, únicamente se explicita el por qué, para los objetivos y alcances de la presente investigación corresponde hacer de lado estos datos y así centrar en las áreas de producción agropecuaria.

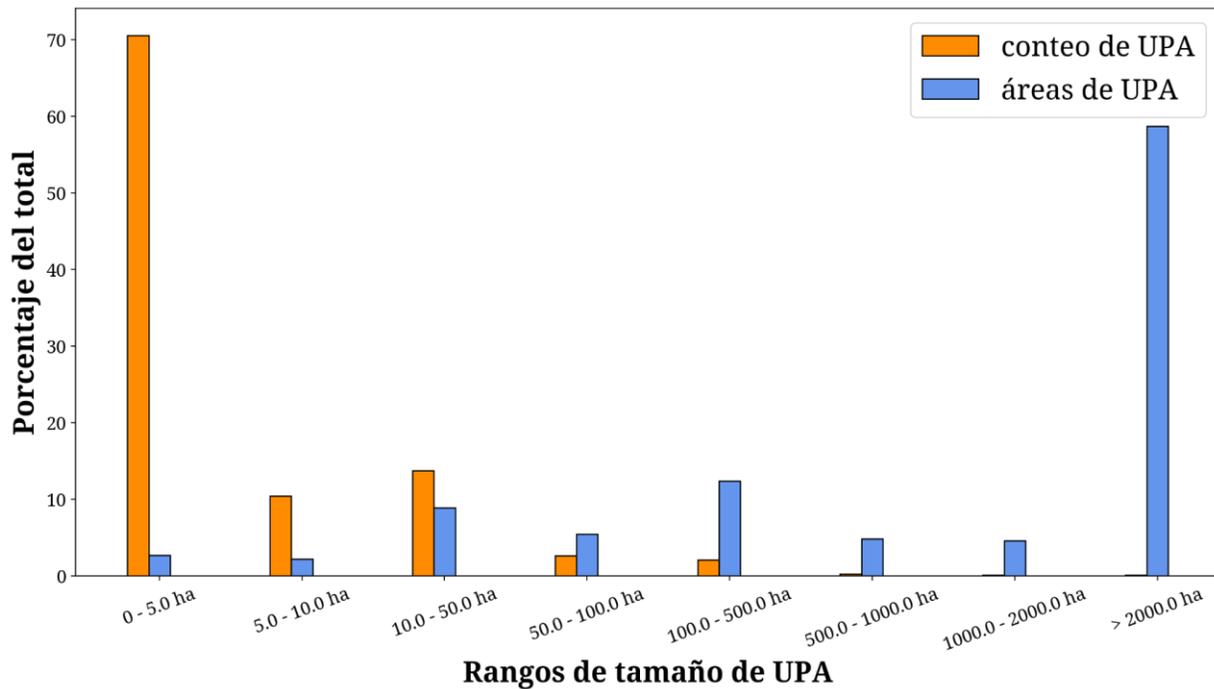
En el 3er CNA se registra a las unidades de producción dedicadas a bosques naturales como unidades de producción agropecuaria. Y, si bien, para los análisis sobre maquinaria es más pertinente no contar las áreas de bosques naturales por estar generalmente al margen de la producción, para el caso de la distribución de la tierra sí resulta pertinente contabilizarlas, en particular debido a la fuerte relación entre unidades de producción de 1.000 ha o más y la destinación de áreas a bosques naturales.

7.2.2 Distribución del suelo y de sus usos

Con los datos proporcionados por el DANE en el 3er CNA es posible constatar censadas 2.047.240 unidades de producción agropecuaria en territorios no étnicos (TNE) que abarcan un área total de 69.172.415 hectáreas (DANE, 2015). Según tamaño de UPA, las UPA y el área total que ocupan se encuentra distribuido como se muestra en la Tabla 2 y Figura a continuación:

Tabla 2*Cantidad, área y tamaño promedio de las UPA según sus tamaños sin grupos étnicos.*

Tamaño (ha) de las UPA	Total UPA	Área (ha)	Tamaño promedio (ha)
Total Nacional	2.047.240	69.172.415,8	33,8
	100,0 %	100,0 %	
Menos de 5,0	1.444.125	1.883.822,4	1,3
	70,5 %	2,7 %	
5 a 10	214.306	1.522.610,8	7,1
	10,5 %	2,2 %	
10 a 50	281.518	6.175.047,8	21,9
	13,8 %	8,9 %	
50 a 100	54.281	3.795.552,9	69,9
	2,7 %	5,5 %	
100 a 500	43.469	8.593.720,3	197,7
	2,1 %	12,4 %	
500 a 1.000	4.852	3.374.907,1	695,6
	0,2 %	4,9 %	
1.000 a 2.000	2.333	3.211.557,0	1.376,6
	0,1 %	4,6 %	
2.000 y más	2.362	40.615.258,0	17.195,3
	0,1 %	58,7 %	

Figura 9*Distribución área según tamaño de UPA*

Como puede apreciarse, la mayoría de UPA (el 70,5 %) se encuentran en el rango de un tamaño menor a 5 ha, al tiempo que ocupan apenas el 2,7 % del área total. En contraste con esto se observa la categoría de UPA con un tamaño mayor a 1.000 ha, que representando solo el 0,2 % del total de UPA, concentra el 63,4 % del área total. Entre estos dos extremos, se ubica el 29,2 % de las UPA con un 33,9 % del área que le corresponde. Cabe notar que, en los rangos inferiores a las 50 ha, la proporción de UPA es mayor a la proporción del área que ocupan y a partir de 50 ha esto se invierte aumentando progresivamente la desproporción entre el porcentaje de UPA y el porcentaje de área ocupada a medida que el rango de tamaño de las UPA en cuestión es mayor. También se evidencia que las UPA de hasta 50 ha poseen un tamaño promedio inferior al tamaño promedio del conjunto nacional de UPA. Si, a partir de este criterio separamos las UPA en dos grandes grupos, encontramos que en su conjunto, las UPA de hasta 50 ha representan el 94,8 % del total, mientras que ocupan solo el 13,9 % del área, y en contraste, las UPA mayores de 50 ha representan el 5,2 % del total y ocupan el 86,1 % del área. Si se realiza el corte agrupando a las UPA de menos de 100 ha por un lado y a las de más de 100 ha por el otro se llega a constatar que el grupo de las UPA de hasta 100,0 ha representa el 97,5 % del total de las UPA, mientras que

ocupan solo el 19,4 % del área, mientras que las UPA mayores de 100,0 ha representan el 2,5 % del total de UPA y ocupan el 80,7 % del área (DANE, 2015).

Se puede afirmar también, que 2.362 UPA de más de 2.000 ha cada una, acaparan más de la mitad de la tierra y con ello tienen tres veces la cantidad de tierra que las 1.994.230 UPA de hasta 100 ha. El promedio de tierra de las 2.362 UPA de más de 2.000 ha, es de 17.195,3 ha, mientras que el de las UPA de hasta 100 Ha es de 6,7 ha. Así, por cada UPA promedio de la categoría de más de 2.000 ha corresponderían 2.566 UPA promedio de hasta 100 ha. Para llegar más cercana a una distribución 50/50 del área, habría que agrupar a todas las UPA de menos de 2.000 ha por un lado y a todas las mayores de 2.000 ha por el otro. En este caso las UPA con menos de 2.000 ha tendrían el 41,3 % del área y un tamaño promedio de 14,0 ha, con lo que cabrían 1.231 unidades promedio de este rango en una sola unidad promedio del rango de más de 2.000 ha, igualmente no habría suficientes para equivaler a las 2.362 UPA de más de 2.000 ha. Estas son apenas unas cuantas formas de dar cuenta de la extrema desigualdad en la distribución de la tierra en Colombia. Pero hay que tener en cuenta que estos cálculos se hacen incluyendo las áreas de bosque que están al margen de la producción y para identificar las desproporciones en lo referente a las áreas agropecuarias se realizará otro procedimiento más adelante (DANE, 2015).

Ahora, la distribución del área del total de las UPA, sin contar los territorios étnicos, según su uso se registra en la Tabla 3 de la siguiente manera:

Tabla 3*Correlación entre usos del suelo y tamaño UPA sin TGE*

Tamaño área (ha) de las UPA	Área bosques naturales		Área agropecuaria		Área en otros usos y coberturas de la tierra	
	27.009.168,7 ha (39,0 % del total)	40.271.796,5 ha (58,6 % del total)	1.891.450,6 ha (2,7 % del total)	% según uso	% según tamaño UPA	% según uso
Menos de 5	0,7	9,5	4,1	86,8	3,7	3,7
5 a 10	0,8	13,3	3,2	83,6	2,5	3,1
10 a 50	4,1	18,0	12,0	78,5	11,2	3,4
50 a 100	3,2	22,8	6,9	73,7	7,1	3,5
100 a 500	7,7	24,2	15,4	72,0	17,2	3,8
500 a 1.000	2,9	23,3	6,1	72,8	7,1	4,0
1.000 y más	80,7	49,7	52,3	48,1	51,2	2,2

De estos datos encontrados en la Tabla 3 resalta que el 80,7 % del área de bosques naturales corresponde a las UPA de más de 1.000 ha, que dedican el 49,7 % de su área total a este fin, una proporción mucho mayor a la de todas las categorías de menor tamaño. De esta forma casi la mitad del área de las UPA de más de 1.000 ha se dedica a bosques naturales. Por otro lado, las UPA de 50 hasta menos de 1.000 ha dedican poco más del 20 % de su área a este fin y las de menor tamaño utilizan progresivamente menos, hasta la categoría de menos de 5 ha que dedican 9,5 % del área a este fin (DANE, 2015).

Para el caso del uso del área agropecuaria sucede lo contrario, la proporción del área correspondiente a cada rango de tamaño de UPA que se utiliza para este fin disminuye a medida que aumenta el rango de tamaño de las UPA. La disminución es gradual entre los rangos de menos de 5 ha y los de 500 ha hasta 1.000 ha, destinando el 86,8 % del área del primer rango y el 72,8 % del último respectivamente a este fin. Pero para el caso de las UPA de más de mil esta

disminución salta a 48,1 % (DANE, 2015). Lo que apunta a que a menor tamaño de UPA se da un uso más intensivo de la tierra en lo agropecuario.

Ahora bien, la distribución de las UPA según el uso se lee a partir de la vocación predominante de cada una de estas en la Tabla 4. Esto permite evidenciar la proporción de UPA dedicadas a cada una de estas vocaciones según su rango de tamaño. En cuanto al área según vocación, el dato varía de los de la Tabla 3, en tanto, por ejemplo, el área total de una UPA predominantemente agrícola se registra dentro de la categoría de “uso predominantemente agrícola” así la plenitud de dicha área no sea dedicada a este fin. Es decir, dentro del área de una UPA registrada como predominantemente agrícola puede haber alguna cantidad de área dedicada a otro uso. Por ello, la Tabla 4 sirve para identificar la distribución de las UPA según su predominancia del uso del suelo a diferencia de la Tabla 3 que sirve para dar cuenta de la distribución del área según uso de esta. También se diferencia la Tabla 4 en tanto lo agropecuario aparece dividido en agrícola y pecuario, y la categoría de otros usos y coberturas desaparece.

Pero más importante que lo anterior, es que esta tabla permite excluir las UPA predominantemente dedicadas a bosques naturales y dar con ello un panorama aproximado a la relación entre tamaño de UPA y el área agropecuaria. Con ello también se puede volver a incluir los TGE, en tanto es posible eliminar del cálculo la mayor parte de las UPA de más de 1.000 ha y de las áreas de bosque correspondientes a estos territorios. Al realizar esto se eliminarían también los dos principales factores que por su comportamiento particular hacían necesario excluirlos de los cálculos pasados.

En el total nacional, las UPA principalmente dedicadas a bosques naturales corresponden al 8,9 % del total de unidades y al 53,4 % del área. Eliminando del total nacional las UPA predominantemente dedicadas a bosques quedan 2.158.961 UPA y 50.834.045,0 hectáreas. Respecto a los TGE, eliminar las UPA principalmente dedicadas a bosques naturales, implica que se elimina el 86,9 % del área total y el 35,3 % de las UPA de estos territorios. En estas se comprende el 66,8 % de las UPA de más de 1.000 ha de estos territorios que a su vez son el 0,2 % del total de las UPA de los TGE, quedan con ello solo 383 unidades de 1.000 ha y más que representan el 6,6 % del total nacional de UPA de 1.000 ha y más. Además también se elimina con ello el 90,1 % del total de área de las UPA de 1.000 ha de los TGE, que equivale al 82,8 % del área total de los TGE. Estas UPA de 1.000 ha y más dedicadas predominantemente a bosques

en los TGE equivalen al 94,6 % del total de áreas de bosque de los TGE. Habiendo eliminado las UPA dedicadas predominantemente a bosques naturales, las UPA de los TGE representan el 9,7 % de unidades y el 10,2 % del área nacional. Quedan en los TGE el 9,1 % del total nacional de UPA de 1.000 ha o más y el 13,6 % del área total nacional de las UPA de 1.000 ha o más (DANE, 2015).

Al evaluar el peso de las UPA en TNE predominantemente dedicadas a bosques, se identifica el vínculo entre UPA de más de 1.000 ha y los bosques naturales, pues se constata que el 18,4 % de estas unidades se dedica predominantemente a bosques naturales, cubriendo el 88,0 % del área total de las unidades predominantemente dedicadas a bosques naturales en TNE. Igualmente es posible deducir que este 18,4 % de las unidades de más de 1.000 ha, son particularmente grandes, puesto que a estas corresponde el 47,2 % del área total del rango de unidades de más de 1.000 ha en TNE (DANE, 2015).

Si se compara en los TNE la participación de las UPA de más de 1.000 ha en el área total de las unidades predominantemente destinadas a bosques naturales con la participación del área de bosques naturales en UPA de más de 1.000 ha en el conjunto del área de bosques naturales, se llega a la conclusión que hay por lo menos poco más de 1.000.000 ha de bosques naturales distribuidas entre UPA de más de 1.000 ha que no son predominantemente dedicadas a bosques naturales.

Dadas todas las claridades anteriores sobre las UPA predominantemente dedicadas a bosques naturales, es posible pasar a la Tabla 4, para evaluar los datos de la distribución de las UPA y sus áreas según la vocación predominante de las UPA y su tamaño, excluyendo a las UPA predominantemente destinadas a bosques naturales y abarcando tanto TGE como TNE.

Tabla 4

Distribución de UPA y áreas según tamaño de UPA y el uso predominante del suelo de las UPA. Total nacional sin bosques naturales.

Tamaño de las UPA	área (ha)	Total		Uso Predom. Agrícola			Uso Predom. Pecuario			
		Unidades/área	%	Promedio	% según uso	% según tamaño UPA	% según uso	% según tamaño UPA		
		2.158.961 UPA			817.714 UPA (37,9 %)			1.341.247 UPA (62,1 %)		
		50.834.045,0 ha			20.614.414,7 ha (40,6 %)			30.219.630,3 ha (59,4 %)		
5	Unidades	1.555.941	72,1	1,3	74,4	39,1	70,6	60,9		
	Área	1.973.039,9 ha	3,9		4,2	44,2	3,6	55,8		
5 a 10	Unidades	222.660	10,3	7,1	10,3	37,9	10,3	62,1		
	Área	1.581.040,8 ha	3,1		2,9	37,8	3,3	62,2		
10 a 50	Unidades	282.340	13,1	21,7	11,8	34,1	13,9	65,9		
	Área	6.134.122,9 ha	12,1		9,9	33,1	13,6	66,9		
50 a 100	Unidades	49.905	2,3	69,5	1,7	28,6	2,7	71,4		
	Área	3.469.634,0 ha	6,8		4,8	28,6	8,2	71,4		

Nota: Prosigue en la siguiente página

Tamaño área (ha)			Total	Uso Predom. Agrícola			Uso Predom. Pecuario		
de las UPA			2.158.961 UPA	817.714 UPA (37,9 %)			1.341.247 UPA (62,1 %)		
			50.834.045,0 ha	20.614.414,7 ha (40,6 %)			30.219.630,3 ha (59,4 %)		
			unidades/área	%	promedio	% según uso	% según tamaño UPA	% según uso	% según tamaño UPA
100	a	Unidades	39.431	1,8	198,3	1,3	27,7	2,1	72,3
500		Área	7.818.625,5 ha	15,4		10,6	27,9	18,7	72,1
500	a	Unidades	4.476	0,2	693,8	0,2	30,2	0,2	69,8
1.000		Área	3.105.672,0 ha	6,1		4,6	30,6	7,1	69,4
1.000	y	Unidades	4.208	0,2	6.357,4	0,2	41,4	0,2	58,6
más		Área	26.751.909,9 ha	52,6		63,0	48,6	45,5	51,4

Primeramente resalta el hecho de que en todos los rangos es más prevalente un uso predominantemente pecuario que agrícola. En las UPA de entre 5 y menos de 1.000 ha, el % de unidades y de área según rango de tamaño de UPA casi se corresponden equivalentemente dentro de cada rango, siendo tanto el % de unidades y sus correspondientes áreas de entre el 27,7 % y 37,9 % para un uso predominantemente agrícola, presentándose en términos generales una tendencia a la disminución en los rangos más altos y de entre 62,1 % y 72,3 % para uso predominantemente pecuario (DANE, 2015).

En el caso de las UPA de menos de 5 ha se encuentra una disparidad entre el % de UPA dedicadas predominantemente a cada fin y el % del área que representan dentro de su rango de tamaño, así mientras el 39,1 % de estas unidades se dedica predominantemente a agricultura, estas representan el 44,2 % del área de las unidades de este rango y para el caso de la vocación predominantemente pecuaria se encuentra una relación inversa, donde el 60,9 % de unidades de este rango es predominantemente pecuaria, pero estas solo ocupan el 55,8 % del área total de las UPA de menos de 5 ha (DANE, 2015). Esto indica que en términos generales, dentro de este rango de tamaño de UPA, se agrupan unidades más grandes en un uso predominantemente agrícola, mientras que por lo general unidades más pequeñas en un uso predominantemente pecuario.

Por su parte, para las UPA en el rango de más de 1.000 ha, se encuentra que, mientras el 41,4 % de estas unidades es predominante agrícola, estas representan el 48,6 % del área de todas las unidades de este rango de tamaño y, mientras que el 58,6 % de estas unidades son predominantemente pecuarias, estas abarcan el 51,4 % del área total de las unidades de este rango de tamaño (DANE, 2015). Al comparar estas dos relaciones se infiere que las unidades predominantemente agrícolas de más de 1.000 ha son en promedio más grandes que las predominantemente pecuarias, debido a que la diferencia entre ambos valores es mayor en estas últimas. Queda abierta la pregunta de por qué se da este comportamiento particular en el rango de menor tamaño, así como en el de mayor tamaño.

Si se aborda la distribución general del área según el tamaño de las UPA habiendo excluido a todas aquellas principalmente destinadas a bosques naturales, se encuentra que la mayoría de UPA (72,1 %) tienen un tamaño menor a 5,0 ha, mientras que ocupan el 3,9 % del área. De otro lado, las UPA de 1.000 ha o más concentran el 52,6 % del área, lo que equivale a

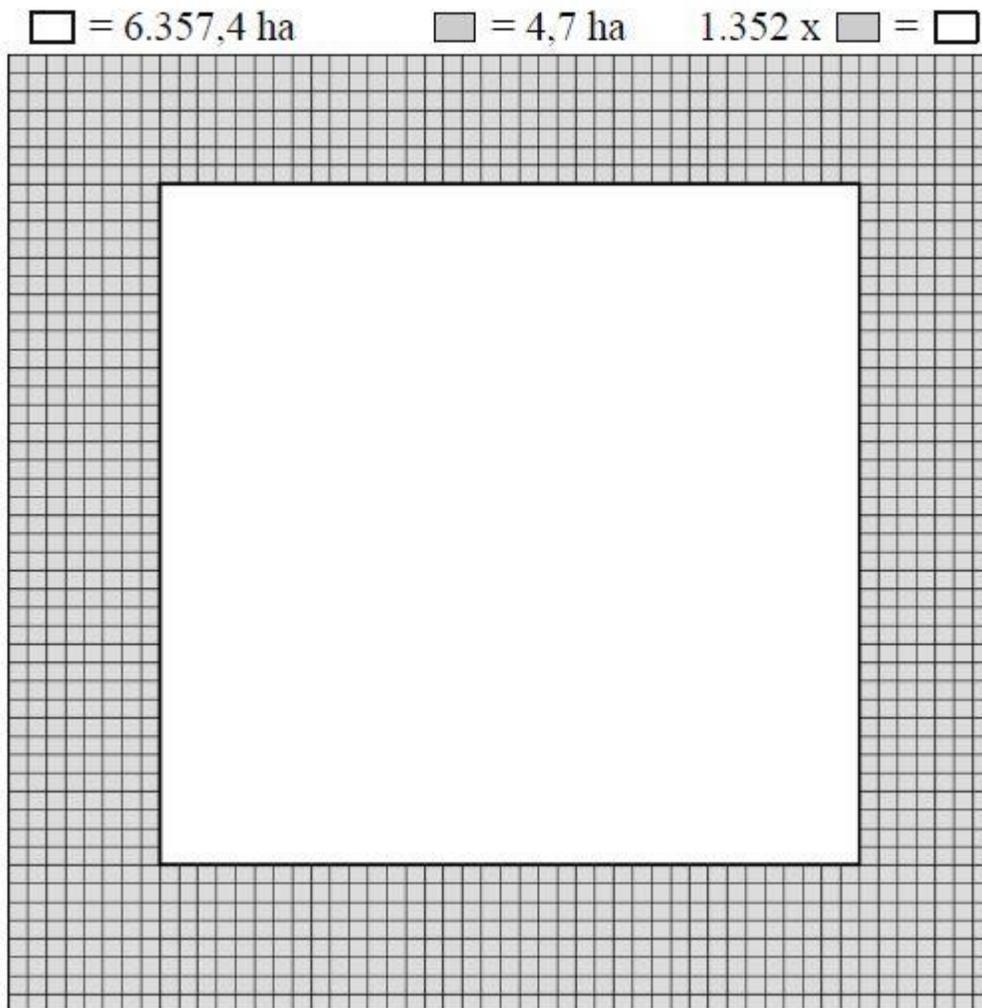
más de la mitad del área, siendo solo el 0,2 % de las unidades (DANE, 2015). Es decir, que siendo solo el 0,2 % de las UPA, tienen más tierra que el restante 99,8 %.

Las UPA que se encuentran entre estos dos rangos contabilizan el 27,7 % de las UPA y el 47,4 % del área. A diferencia de cuando se analizan estos datos a partir del uso de las áreas, incluyendo las áreas de bosques y no a partir de la predominancia vocacional de las UPA, se identifica que el promedio general de hectáreas por UPA disminuye de 33,8 a 23,5 y también disminuye la brecha entre este promedio y el promedio de las UPA de entre 10 y 50 ha. En este rango el promedio sigue siendo aún inferior al promedio general, siendo de 21,7 ha, mientras que las UPA en rangos de 50 ha para arriba tienen un promedio de hectáreas progresivamente superior al promedio nacional. Si se realiza un corte dividiendo todas las UPA inferiores a 50 ha, por un lado, y todas las de más de 50 ha, por el otro, se tendría al 95,5 % de las UPA y el 19,1 % del área en el primer grupo y el 4,5 % y 80,9 % respectivamente en el segundo grupo (DANE, 2015).

Si se toma UPA de más de 1.000 ha que en promedio son de 6.357,4 ha y se las compara con las UPA de menos de 50 ha, que en promedio son de 4,7 hectáreas (DANE, 2015), llegamos a la conclusión de que caben 1.352 UPA promedio de los rangos que llegan hasta 50 ha en cada UPA de tamaño promedio del rango de 1.000 ha y más. Esto se puede representar visualmente de la siguiente forma en la Gráfica 2:

Figura 10

Representación área equivalente entre una UPA promedio de 1000 ha o más y UPA promedio de hasta 50 ha



Hay que tener en mente que la exclusión de las áreas de bosques naturales elimina sobre todo áreas de grandes propiedades, contando 21.783.500 ha (34,5 % del área de bosques total) en áreas sin territorios de grupos étnicos. Ello representa el 49,7 % del total de área correspondiente a unidades de más de 1.000 ha fuera de territorios étnicos, que a diferencia de dichos territorios solo reportan el 1,4 % bajo modalidad de tenencia colectiva, mientras que propia y “no informa”

se elevan a un 51,5 % y 31,0 % respectivamente (DANE, 2015). Por ello, si bien lo ideal es centrar la atención en lo correspondiente a la producción agropecuaria propiamente, es menester no olvidar que el peso de las unidades de más de mil hectáreas quedará casi a la mitad de lo que realmente es. Por desgracia, con los datos disponibles, no es posible identificar en qué medida este alto porcentaje dedicado por estas unidades de gran tamaño a bosques naturales, puede hablar de posibles intereses y dinámicas propias que se alejan de la productividad de la tierra o si definitivamente se trata de áreas que deben quedar por fuera del análisis de la distribución de la tierra en cuanto a lo agropecuario.

Para volver al análisis sobre la distribución de las áreas según su uso, es necesario volver a excluir los TGE, ya que los datos más detallados que subdividen los usos no permiten excluir a las UPA según su uso predominante. Así, excluidas nuevamente las unidades y el área de los territorios de grupos étnicos, al igual que lo correspondiente a bosques naturales, al área de las unidades de producción no agropecuaria (UPNA) y el área bajo concepto de “otros usos y coberturas de la tierra”, quedan 40.271.796,5 ha censadas de área agropecuaria (DANE, 2015). Esta área se divide como se ve en la Tabla 5:

Tabla 5*Distribución usos agropecuarios del suelo según tamaño UPA*

Tamaño área UPA (ha)	Total		Área en pastos			Área en rastrojo		
	40.271.796,5 ha		24.272.146,3 ha (60,3 % del total)			8.670.964,6 ha (21,5 % del total)		
	ha	%	ha	% según uso	% según tamaño UPA	ha	% según uso	% según tamaño UPA
Menos de 5	1.635.447,9	4,1	562.325,4	2,3	34,4	375.411,5	4,3	23,0
5 a 10	1.272.836,0	3,2	426.467,1	1,8	33,5	305.227,5	3,5	24,0
10 a 50	4.849.787,9	12,0	1.983.830,0	8,2	40,9	1.378.579,3	15,9	28,4
50 a 100	2.796.154,6	6,9	1.393.674,0	5,7	49,8	825.765,4	9,5	29,5
100 a 500	6.187.503,4	15,4	3.544.631,1	14,6	57,3	1.617.314,4	18,7	26,1
500 a 1.000	2.455.800,8	6,1	1.644.619,0	6,8	67,0	457.235,7	5,3	18,6
1.000 y más	21.074.265,7	52,3	14.716.599,7	60,6	69,8	3.711.430,9	42,8	17,6

Nota: continúa en la página siguiente

Tamaño área UPA (ha)	Área agrícola			Área en infraestructura agropecuaria		
	7.213.695,4 ha (17,9 % del total)			114.990,1 ha (0,3 % del total)		
	ha	% según uso	% según tamaño UPA	ha	% según uso	% según tamaño UPA
Menor a 5	688.836,6	9,5	42,1	8.874,4	7,7	0,5
5 a 10	535.682,3	7,4	42,1	5.459,1	4,7	0,4
10 a 50	1.469.494,4	20,4	30,3	17.884,3	15,6	0,4
50 a 100	566.367,3	7,9	20,3	10.347,9	9,0	0,4
100 a 500	1.002.787,7	13,9	16,2	22.770,2	19,8	0,4
500 a 1.000	347.124,4	4,8	14,1	6.821,7	5,9	0,3
1.000 y más	2.603.402,7	36,1	12,4	42.832,4	37,2	0,2

Lo primero que se nota con el análisis de la Tabla 5, es que, como era de esperarse, la exclusión de las áreas de bosques naturales altera el cuadro general de la distribución del área entre las UPA según rango. El área correspondiente a las UPA de más de 1.000 ha pasa de ser el 63,3 % contando bosques naturales, al 52,3 % sin contar dichas áreas (DANE, 2015).

Lo segundo que se puede notar, es que el área de pastos tiene la mayor proporción del área agropecuaria, concentrando un 60,3 % de esta y que la segunda categoría que le sigue con 21,5 % no es agricultura sino rastrojo. El rastrojo se define por el DANE (2016) como: “Tierras que fueron cultivadas, pero en el momento de la entrevista han transcurrido más de tres años desde el último cultivo y presentan vegetación de tipo arbustivo.” (p. 45) Es decir, para el momento del censo había más tierras que una vez fueron cultivadas y se dejaron por más de tres años inactivas que tierras cultivadas.

Según el tamaño de la UPA en la que se ubican estas áreas de rastrojo, se identifica que, si bien las UPA de más de 1.000 ha concentran la mayor cantidad absoluta de estas áreas, con un 42,8 % del total, que equivale a 3.711.430,9 ha, proporcionalmente es la categoría que menos área tiene en rastrojos, pues del total del área de las UPA de más de 1.000 ha, el 17,2 % es de rastrojo, mientras que todas las demás categorías tienen valores más elevados. Si se compara el

porcentaje de área que corresponde del total a cada grupo de UPA según su rango de tamaño, se puede constatar que solo las UPA de más de 500 ha tienen una participación menor en rastrojos que en el total del área. Mientras las dos categorías contenidas en este rango registran respectivamente 18,6 % y 17,6 % de su área en rastrojos, todas las categorías de menor tamaño tienen entre 29,5 % y 23,0 % de su área en rastrojo (DANE, 2015). Si bien no sorprende que UPA de gran tamaño puedan tener vastas áreas sin aprovechar, sí resulta inquietante que UPA incluso de menos de 5 ha puedan registrar el 23,0 % de su área sin aprovechar.

En lo que respecta al área agrícola se destaca nuevamente la tendencia de que a menor tamaño de la UPA mayor destinación del área a la agricultura. Y los rangos que abarcan hasta 500 ha tienen una proporción mayor de participación en el área agrícola que en el área total. En este sentido las UPA de 10 a menos de 50 ha ocupan el 30,3 % de su área en agricultura y con ello el 20,4 % del total del área agrícola, mientras que solo representan el 12,0 % del área total. Por el contrario las UPA de más de 1.000 ha, que representan el 52,3 % del área total, solo destinan el 12,4 % de su área a agricultura lo que corresponde al 36,1 % del área total agrícola (DANE, 2015).

Respecto al área dedicada a infraestructura agropecuaria solo basta resaltar que casi todos los rangos de tamaño de UPA destinan el 0,4 % de su área a este propósito, estando las de menos de 5 ha en 0,5 % y las de más de 1.000 ha en 0,2 %, pero aunque la infraestructura agropecuaria ocupe un menor área de las UPA de más de 1.000 ha, estas aún tienen la mayor proporción del área para este fin con un 37,2 % (DANE, 2015).

El área agrícola también puede analizarse en más detalle con los siguientes datos de la Tabla 6:

Tabla 6*Distribución área agrícola según tamaño UPA sin TGE.*

Tamaño área UPA (ha)	Área en Cultivos		Área en Descanso		Área en Barbecho	
	% del total agropecuario según tamaño UPA	% según tamaño UPA	% del total agropecuario según tamaño UPA	% según tamaño UPA	% del total agropecuario según tamaño UPA	% según tamaño UPA
Menor a 5	38,4	91,1	3,0	7,1	0,8	1,8
5 a 10	38,2	90,7	3,3	7,8	0,7	1,6
10 a 50	26,5	87,6	3,2	10,6	0,6	1,8
50 a 100	16,5	81,6	3,2	15,6	0,6	2,7
100 a 500	12,8	78,7	2,9	17,9	0,5	3,3
500 a 1.000	11,3	79,7	2,4	17,3	0,4	3,0
1.000 y más	9,9	79,9	2,1	16,9	0,4	3,1

En la Tabla 6 se ve claramente que dentro del área de uso agrícola, que se subdivide en estas tres categorías, el % de área destinada a cultivo según tamaño de UPA aumenta progresivamente a medida que el tamaño de UPA es menor, mientras que para barbecho y descanso el porcentaje de área disminuye mientras más pequeña es la UPA y aumenta progresivamente a medida que el tamaño de la UPA es mayor. Esto apunta nuevamente a un uso más intensivo del suelo por parte de las pequeñas UPA que de las grandes.

7.2.3 Acceso a medios técnicos para la producción

El análisis de la productividad del campo colombiano y su desarrollo técnico se podría profundizar más tratando los datos sobre medios técnicos con la Tabla 7 y 8.

Tabla 7*Acceso de medios técnicos para la producción frente al total UPA, sin TGE*

Total UPA		2.047.240
		100,0 %
Tenencia	Sí	324.833
Maquinaria		15,9%
	No	1.660.031
		81,1%
	Sin Información	62.376
		3,0%
Tenencia	Sí	314.199
Construcciones		15,3 %
	No	1.671.569
		81,6 %
	Sin Información	61.472
		3,0 %
Recibió	Sí	338.867
asistencia		16,6%
técnica	No	1.708.373
		83,4%

Tabla 8*Tenencia de sistemas de riego frente a UPA con actividades agrícolas.*

Total UPA con Agricultura	Utilización de riego		
	Sí	No	Sin información
750.352	256.991	381.167	112.194
100 %	34,2%	50,8%	15,0%

Si bien las tablas 7 y 8 dan una idea general del bajo acceso a medios técnicos para la producción, la información suministrada es realmente limitada y se evidencia la falta de acceso a información relevante para un análisis profundo que se da al ser esta la única información procesada disponible. Primero que todo, es de resaltar que como se vio anteriormente, de las 2.047.240 UPA, hay 97.111 predominantemente destinadas a bosques naturales. Esto es un 4,7 % del total que se puede esperar tener menos o ninguna participación en el acceso a medios técnicos, debido a ser áreas por fuera de la producción agropecuaria (DANE, 2015). Pero realmente el problema reside en no poder analizar la tenencia o no de maquinaria, infraestructura agropecuaria, asistencia técnica y riego según uso predominante del suelo y sobre todo según tamaño de UPA. Por tanto, solo es posible afirmar un bajo acceso a todos estos medios en términos generales, pero no es posible evidenciar cómo se relaciona esto directamente a la distribución de la tierra.

Es posible asociarlo a si el tipo de actividad es pecuario o agrícola y dentro de estos a qué tipo de labor están destinados estos medios, pero igualmente abstraído de la variable fundamental que es la distribución de la tierra como se ve en la Tabla 9 y 10.

Tabla 9

Uso de la maquinaria

UPA con Maquinaria para	Total	311.398
Agricultura	Preparación y siembra	36.701
	Manejo	219.207
	Cosecha	57.861
	Pos-cosecha	2.372
UPA con Maquinaria para	Total	183.362
Pecuaria	Alimentación	25.897
	Genética y reproducción	12.450
	Cría, levante y ceba	43.449
	Beneficio	31.372

Tabla 10

Distribución de maquinaria pesada y liviana según finalidad para actividades agrícolas o pecuarias

UPA con Maquinaria para la actividad agrícola		UPA con Maquinaria para la actividad pecuaria	
Liviana	Pesada	Liviana	Pesada
229.770	31.803	44.552	55.110

Con las tablas 9 y 10 es posible afirmar que para actividades agrícolas hay casi el doble de UPA con maquinaria que para actividades pecuarias. También es posible resaltar el muy bajo registro de maquinaria para procesos de pos-cosecha, lo que puede indicar que la producción no trasciende de productos primarios que no pasan por procesos que le den valor agregado a la producción. Es curioso también que a pesar de concentrarse más UPA con maquinaria en actividades agrícolas que pecuarias, estas segundas concentren más maquinaria pesada.

Además de estas afirmaciones, las tablas anteriores también dan cuenta de otras limitaciones e incluso incongruencias de la información disponible en los anexos de los boletines del 3er CNA.

El total de UPA con maquinaria para actividad agrícola (311.398 UPA) y el total de UPA con maquinaria para actividades pecuarias (183.362 UPA) suma más que el total de UPA con maquinaria (324.833 UPA) (DANE, 2015), pero esto puede tener sentido en tanto una misma UPA puede registrarse como UPA con maquinaria para actividad agrícola y nuevamente como UPA con maquinaria para actividad pecuaria. Así mismo la suma de UPA con maquinaria para los distintos fines dentro de la agricultura suman más que el total de UPA con maquinaria para actividades agrícolas, lo que se puede explicar por una UPA tener diversas maquinarias para diversos fines. Pero no se explica que la suma de UPA con maquinaria para los distintos fines de las actividades pecuarias (113.168 UPA) no equivalga al total de UPA con maquinaria para fines pecuarios (183.362 UPA) (DANE, 2015). Así mismo no se explica por qué la suma de UPA con maquinaria liviana y pesada para actividades agrícolas y pecuarias (361.235 UPA) no equivalen al total de UPA con maquinaria (324.833 UPA) (DANE, 2015).

No solo se deja sin explicar esta posible incongruencia, sino que tampoco se permite el análisis de qué tanto está concentrada la maquinaria en la medida en que es posible una misma UPA tenga varias máquinas y así estar registrada en varias de estas categorías. Los casos en que las sumas de estas superan el total, apuntan a que en efecto así sucede. Por ello, se puede afirmar, pero no describir este hecho.

7.2.4 Producción Agropecuaria

También, en los boletines y sus anexos, es posible encontrar información sobre la producción agrícola y pecuaria, tanto como inventario agropecuario como en términos de rendimiento por hectárea y algo sobre la distribución de la producción de diversos productos según tamaño de UPA. Ahora bien, por la misma limitante para el manejo de los microdatos, esta información solo se tiene disponible referente al total nacional incluyendo territorios étnicos. Donde sea posible se dará cuenta del total sin grupos étnicos para tener un referente de análisis. También cabe la duda sobre la precisión de los datos referentes a la distribución de la producción según tamaño UPA, pues esta no se haya en los anexos sino solo en los boletines y estos presentan múltiples incongruencias evidenciadas en otras tablas y gráficas, pero a falta de una mejor fuente disponible se toman esos datos.

El uso del suelo agropecuario está distribuido como muestra la Tabla 11:

Tabla 11*Distribución usos agropecuarios del suelo con territorios étnicos y no étnicos*

	Total Nacional	Territorios Étnicos	Territorios no Étnicos
Área Agropecuaria	43.024.739,6 ha	40.271.796,4 ha	2.752.943,1 ha
Pastos	24.797.932,9 ha	24.272.146,3 ha	525.786,6 ha
Área Agrícola	8.476.711,2 ha	7.213.695,4 ha	1.263.015,8 ha
Cultivos	7.111.482,0 ha	6.009.621,2 ha	1.101.860,8 ha
Descanso	1.150.218,6 ha	1.015.109,8 ha	135.108,7 ha
Barbecho	215.010,7 ha	188.964,3 ha	26.046,3 ha
Rastrojo	9.628.688,6 ha	8.670.964,6 ha	957.723,9 ha
Infraestructura Agropecuaria	121.406,9 ha	114.990,1 ha	6.416,8 ha

De esta tabla lo que más interesa en este momento es que hay un total de 24.797.932,9 ha de pastos, de las cuales 24.272.146,3 ha (97,9 %) están en territorios no étnicos y 525.786,6 ha (2,1 %) en territorios étnicos, y que hay un total de 7.111.482,0 ha de cultivos, de las cuales 6.009.621,2 ha (84,5 %) están en territorios no étnicos y 1.101.860,8 ha (15,5 %) en territorios de grupos étnicos (DANE, 2015).

7.2.4.1 Producción Agrícola El área cultivada se divide de la siguiente forma (Tabla 12):

Tabla 12*Distribución del tipo de cultivo según tamaño UPA*

Tamaño área UPA (ha)	Cultivos Permanentes Solos (74,8 %)		Cultivos Solos (16,0 %)		Transitorios Cultivos Asociados (9,2 %)	
	% UPA	% Área	% UPA	% Área	% UPA	% Área
Menor a 5	55,7	10,7	56,1	17,2	61,3	9,0
5 a 10	14,9	5,3	13,4	10,1	14,6	5,7
10 a 50	21,7	18,1	20,7	23,7	17,5	13,7
50 a 100	4,0	17,4	4,8	9,7	3,3	6,7
100 a 500	2,7	30,8	3,9	14,9	2,5	10,3
500 a 1.000	0,4	7,2	0,6	11,0	0,4	4,3
1.000 y más	0,5	10,5	0,5	13,3	0,4	50,2

Esta información de la Tabla 12, que se encuentra en el boletín #9 del 3er CNA muestra claramente que los cultivos permanentes componen la gran mayoría. Aunque en la literatura académica se asocia a estos cultivos más con las commodities agrícolas y con las grandes propiedades, no se encuentran diferencias demasiado significativas entre la participación de las UPA según su tamaño en el área de cultivos permanentes. Por lo menos, no se evidencia una relación continua, lineal y directa que permita afirmar que a mayor tamaño de UPA, mayor participación en el área total de cultivos permanentes. De hecho las UPA de más de 1.000 ha y las de menos de 5 ha tienen una participación muy similar. y los valores de mayor participación se encuentran en las UPA de entre 10 y 500 ha, resaltando las que se encuentran en el rango de 100 a 500 ha que tienen una participación notablemente superior a las de los demás rangos (DANE, 2015).

En el caso de cultivos transitorios solos, se encuentra que tampoco se puede asociar un mayor o menor tamaño a una mayor o menor participación en el área de este tipo de cultivos. En estos cultivos las UPA de entre 10 a 50 ha tuvieron la mayor participación con un 23,7 % y las de 50 a 100 ha tuvieron la menor con un 9,7 %, las otras categorías tuvieron participaciones similares, siendo la de menos de 5 ha 17,2 % y la de más de 1.000 ha de 13,3 %. Se puede

resaltar que las UPA de los rangos de entre 0 a 50 ha y las de entre 500 a 1.000 ha tuvieron una mayor participación en este tipo de cultivos que en el caso de los cultivos permanentes. Por otra parte las de entre 50 y 500 ha tuvieron una menor participación en este tipo de cultivos que en los cultivos permanentes (DANE, 2015).

Si la vinculación de cultivos permanentes a mercados de commodities y de cultivos transitorios a prácticas de consumo es correcta como sugiere la literatura, estos datos podrían apuntar a que las categorías de UPA por tamaño más asociadas a estos mercados serían las de entre 10 a 500 ha.

En el caso de los cultivos asociados tampoco se puede afirmar una correspondencia clara y lineal entre tamaño de UPA y participación en el total del área de este tipo de cultivos. La distribución de la participación en el área de estos cultivos es bastante irregular y solo resalta que las UPA de más de 1.000 ha concentran el 50,2 % del área de cultivos asociados (DANE, 2015).

En cuanto a la distribución de área cosechada y de la producción agrícola total del país, se tiene la siguiente información discriminada por tamaño de UPA en la Tabla 13:

Tabla 13

Distribución participación en área cosechada y en producción según tamaño UPA

Tamaño área UPA (ha)	Área cosechada	Producción	Diferencia
Menor a 5	12,1 %	12,1 %	0,0 %
5 a 10	7,7 %	7,8 %	0,1 %
10 a 50	20,1 %	22,5 %	2,4 %
50 a 100	10,7 %	11,9 %	1,2 %
100 a 500	11,6 %	21,6 %	10,0 %
500 a 1.000	5,2 %	8,0 %	2,8 %
1.000 y más	32,6 %	16,2 %	-16,4 %

De la Tabla 13 lo que más vale la pena notar es la disparidad entre el porcentaje de participación en el área cosechada y el porcentaje de participación en la producción. Mientras que

en los rangos de menos de 5 a 10 ha la proporción de área cosechada y de producción se equivalen, las de entre 10 y 50 ha tienen ligeramente más participación en la producción que en el área. En el caso de las UPA de entre 100 y 500 ha esta disparidad es mucho más acentuada, pues teniendo un 11,6 % del área cosechada, aportaron un 21,6 % en el total de la producción, es decir casi el doble de puntos porcentuales frente al % del área. Las de 500 a 1.000 ha también presentan una disparidad significativa en cuanto a estos dos indicadores, pero no tan grande como la categoría anterior. La dinámica se invierte con las UPA de más de 1.000 ha, pues presentan una disparidad aún más elevada entre ambos valores, pero en un sentido negativo. Mientras este grupo de UPA concentró el 32,6 % del área solo responde por el 16,2 % de la producción, es decir poco menos de la mitad de puntos porcentuales en producción (DANE, 2015).

Esto apunta nuevamente a que las UPA de más de 1.000 ha son comparativamente menos productivas, mientras que en este análisis las UPA de tamaño intermedio resaltan como las más productivas. Igualmente es importante mirar en la medida de lo posible las particularidades que componen estas cifras generales.

Dividiendo la totalidad de la producción por grupo de cultivo encontramos en la Tabla 14 lo siguiente:

Tabla 14*UPA, área sembrada, cosechada y producción según grupo de cultivo.*

Grupo de cultivo	No. UPA	Área sembrada		Área cosechada		Producción				
		ha	%	ha	%	% de área sembrada	tn	%	tn/ha sembrada	tn/ha cosechada
Agroind.	860.147	3.006.466,3	35,1	2.525.396,4	37,7	84,0	5.870.664,7	17,3	2,0	2,3
Tubérculos y plátanos	639.655	1.912.341,8	22,3	1.659.799,9	24,8	86,8	12.964.208,6	38,1	6,8	7,8
Frutas	393.442	1.260.641,5	14,7	998.097,5	14,9	79,2	7.746.235,5	22,8	6,1	7,8
Cereales	261.546	1.372.480,1	16,0	1.127.997,7	16,8	82,2	4.529.803,0	13,3	3,3	4,0
Hortalizas, verduras y legumbres	189.639	361.321,2	4,2	233.703,0	3,5	64,7	1.433.021,9	4,2	4,0	6,1
Forestales	83.325	584.802,5	6,8	106.092,2	1,6	18,1	1.040.972,0	3,1	1,8	9,8
Floes y follajes	7.229	13.110,1	0,2	13.110,1	0,2	100,0	320.358,3	0,9	24,4	24,4
Aromáticas y medicinales	28.555	65.846,1	0,8	41.479,9	0,6	63,0	92.738,0	0,3	1,4	2,2
Total		8.577.009,6	100,0	6.705.676,7	100,0	78,2	33.998.001,9	100,0	4,0	5,1

Nota: El total del área sembrada supera el total de área de cultivos debido a los cultivos asociados, pues una misma hectárea puede contarse en dos o más cultivos de este tipo. Así mismo la cantidad de UPA no se suma en la medida en que una UPA se puede tener participación en varios grupos de cultivos.

De toda la información mostrada en la Tabla 14, se puede enfatizar en que los cultivos agroindustriales son los más prevalentes, tanto en número de UPA con participación, como en área sembrada y área cosechada, más no en producción total donde predominan tubérculos y plátanos. También llama la atención que los cultivos agroindustriales son de los que una menor tasa de productividad tn/ha tienen, siendo esta alrededor de tres veces menor que la de tubérculos y plátanos y frutas. También vale la pena mencionar las plantaciones forestales en la medida en que si bien no están entre las que mayores áreas ocupan, sí tienen una participación significativa de más de medio millón de hectáreas sembradas, pero lo curioso está tanto en la relativamente baja cantidad de UPA con estos cultivos y sobre todo en que apenas una pequeña parte de su área sembrada se representa en área cosechada, pero igualmente se da una alta producción. Esto es importante notarlo en tanto ejemplifica lo complejo que es determinar la productividad de un predio o de un tipo de cultivo, pues la relación entre área sembrada y área cosechada e incluso entre área cosechada y producción no se puede determinar con valores cuantitativos abstraídos de las particularidades cualitativas de lo producido, lo que seguramente se ha de complejizar más si se tiene en cuenta el valor mercantil diverso que adquieren estos.

Lamentablemente, en los datos publicados en los boletines, respectivos anexos, del 3er CNA no se tiene un cruce que analice la relación entre tamaño de UPA y todas las variables anteriormente expuestas según grupo de cultivo. Se dispone de este cruce únicamente referente a cada cultivo dentro de cada grupo de cultivos, por lo que para dar cuenta de la producción agrícola a partir del tamaño de las UPA se dará una mirada lo más sucinta posible del comportamiento de cada cultivo según tamaño de UPA para intentar dar una imagen del conjunto.

El panorama de los cultivos agroindustriales se ve en la Tabla 15:

Tabla 15*UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos agroindustriales*

Grupo de cultivo	Área sembrada*		UPA	Área cosechada			Producción			
	ha	%		ha	%	% área sembrada	tn	% de producción	tn/ha sembrada	tn/ha cosechada
Agroind	3.006.466	100,0	860.147	2.525.396	100,0	84,0	5.870.665	100,0	2,0	2,3
Café	902.424	30,0	385.871	751.578	29,8	83,3	776.522	13,2	0,9	1,0
Palma	481.737	16,0	20.040	356.455	14,1	74,0	1.017.046	17,3	2,1	2,9
Africana										
Caña de azúcar	239.794	8,0	12.389	220.783	8,7	92,1	2.116.403	36,1	8,8	9,6
Caña panelera	329.594	11,0	162.994	297.031	11,8	90,1	1.438.623	24,5	4,4	4,8
Cacao	199.549	6,6	88.567	164.332	6,5	82,4	87.632	1,5	0,4	0,5
Caucho	42.108	1,4	8.413	21.036	0,8	50,0	26.587	0,5	0,6	1,3
Tabaco	19.057	0,6	5.172	18.777	0,7	98,5	43.748	0,7	2,3	2,3
Algodón	29.035	1,0	5.459	28.882	1,1	99,5	71.136	1,2	2,5	2,5
Otros	763.169	25,4	171.242	666.523	26,4	87,3	292.967	5,0	0,4	0,4

En la Tabla 15 se evidencia que los cultivos agroindustriales más importantes son el café, la palma africana, la caña de azúcar y la caña panelera. El café es el cultivo que mayor área ocupa con un 30 %, pero en cuanto a producción cae en cuarto lugar con un 13,2

%. A la inversa, mientras la caña de azúcar apenas ocupa el 8 % del área sembrada, esta responde por el 36,1 % de la producción, la caña panelera tiene un comportamiento similar, pero menos pronunciado. En un término medio se encuentra la palma africana que con un 16,0 % del área responde por un 17,3 % de la producción (DANE, 2015).

Distribuida su producción según tamaño de UPA se encuentra lo siguiente en las Tabla 16:

Tabla 16a

Área cosechada y producción cultivos agroindustriales según tamaño UPA

Tamaño UPA en ha	Café			Palma de aceite			Caña de azúcar		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5	23,4%	21,4%	-2,0%	0,3%	0,3%	0,0%	0,3%	0,3%	0,0%
5 a 10	12,2%	11,7%	-0,5%	1,1%	1,0%	-0,1%	0,5%	0,5%	0,0%
10 a 50	32,6%	31,0%	-1,6%	5,2%	4,9%	-0,3%	5,2%	4,9%	-0,3%
50 a 100	19,8%	22,5%	2,7%	4,5%	4,4%	-0,1%	8,1%	8,6%	0,5%
100 a 500	10,9%	12,3%	1,4%	24,7%	24,2%	-0,5%	42,1%	40,7%	-1,4%
500 a 1.000	1,0%	0,9%	-0,1%	22,4%	22,5%	0,1%	13,1%	13,2%	0,1%
1.000 y más	0,2%	0,2%	0,0%	41,7%	42,7%	1,0%	30,5%	31,8%	1,3%

Tabla 16b*Área cosechada y producción cultivos agroindustriales según tamaño UPA*

Tamaño UPA en ha	Caña panelera			Cacao			Caucho		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5	3,3%	3,5%	0,2%	28,6%	28,1%	-0,5%	3,1%	3,2%	0,1%
5 a 10	5,5%	5,3%	-0,2%	23,5%	24,2%	0,7%	4,3%	4,3%	0,0%
10 a 50	55,3%	53,0%	-2,3%	34,3%	34,8%	0,5%	15,7%	16,2%	0,5%
50 a 100	30,0%	31,2%	1,2%	6,4%	6,0%	-0,4%	8,4%	8,3%	-0,1%
100 a 500	5,5%	6,6%	1,1%	5,8%	6,2%	0,4%	21,6%	21,1%	-0,5%
500 a 1.000	0,1%	0,1%	0,0%	1,0%	20,0%	19,0%	19,0%	19,9%	0,9%
1.000 y más	0,3%	0,4%	0,1%	0,4%	40,0%	39,6%	27,9%	27,0%	-0,9%

Tabla 16c*Área cosechada y producción cultivos agroindustriales según tamaño UPA*

Tamaño UPA (ha)	Algodón			Tabaco		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5	4,5%	4,3%	-0,2%	46,4%	42,9%	-3,5%
5 a 10	3,2%	3,3%	0,1%	25,7%	27,3%	1,6%
10 a 50	8,8%	9,6%	0,8%	24,0%	25,8%	1,8%
50 a 100	9,5%	10,3%	0,8%	2,1%	2,0%	-0,1%
100 a 500	3,6%	4,1%	0,5%	1,9%	2,0%	0,1%
500 a 1.000	0,7%	0,8%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%
1.000 y más	69,8%	67,5%	-2,3%	0,0%	0,0%	0,0%

Esta distribución de los datos, vista en la Tabla 16, según tamaño de UPA, también tiene una limitación importante y es que no permite dar cuenta de cada grupo de UPA por tamaño de cuanto porcentaje de su área cosechada se destina a cada cultivo, sino que únicamente distribuye el área total entre todos los grupos de UPA según tamaño. Esto implica que como las UPA de más de 1.000 ha concentran una proporción tan grande del área total, figuren por lo general con un gran porcentaje del área cosechada de cada producción aunque no se pueda evidenciar que proporcionalmente dediquen sus áreas más a estos productos en comparación a otros grupos que hipotéticamente pueden tener una menor participación en el conjunto del área, pero pueden dedicarse proporcionalmente más a algún cultivo en cuestión. Teniendo en cuenta esta limitación se puede constatar que en el caso del café, a pesar de la menor área total que tienen las UPA de hasta 50 ha, estas registraron el 68,2 % del área cosechada con el 64,2 % de la producción, aunque las de 50 a 100 ha tuvieron una tasa de productividad más alta. Las propiedades de 500 ha o más aportan apenas mínimamente en este renglón (DANE, 2015).

Con la palma de aceite se ve lo contrario. Las UPA de más de 1.000 ha registraron el 41,7 % del área cosechada y el 42,7 % de la producción seguidas por las UPA de entre 100 y 500 ha, mientras que las UPA más pequeñas tuvieron una participación poco significativa. En este renglón las UPA de más de 1.000 ha tuvieron la tasa de productividad más elevada (DANE,

2015). Esto puede apuntar a características de esta producción que pueden generar un efecto de producción a escala.

En la caña de azúcar predominan las UPA de 100 a 500 ha con el 42,1 % del área y el 40,7 % de la producción seguidas por las UPA de más de 500 ha y registrando una baja participación de las UPA menores. En este caso las UPA con más de 1.000 ha también registran la mayor tasa de productividad (DANE, 2015).

La caña panelera por su parte encuentra una predominancia de las UPA de entre 10 a 50 ha que concentran más de la mitad de todo el área de cosecha y producción, seguidas con 30,0 % y 31,2 % respectivamente para las UPA de 50 a 100 ha. En este renglón las UPA de hasta 10 ha acumularon un 8,8 % de la producción, mientras que las UPA de más de 500 ha apenas un 0,5 % (DANE, 2015).

Con el cacao se ve un fenómeno curioso, pues si bien la mayor parte del área cosechada y de la producción se encuentra en las UPA de hasta 50 ha, unas excepcionalmente altas tasas de productividad en las UPA de 500 ha para arriba llevan a que estas últimas con apenas un 1,4 % del área cosechada, registraron un 60 % de la producción. Mientras en el primer grupo de UPA un punto porcentual de área cosechada corresponde aproximadamente a un punto porcentual en participación, en las UPA de 500 hasta 1.000 ha y en las de más de 1.000 ha hay una diferencia entre estas dos medidas de 19,0 % y 27,9 % respectivamente (DANE, 2015).

De los otros cultivos agroindustriales solo vale la pena resaltar que en cuanto al tabaco la producción se concentra en un 96,0 % en las UPA de hasta 50 ha, con especial énfasis en las de menos de 5 ha, mientras que las de más de 500 ha prácticamente no tienen participación (DANE, 2015).

Ahora, en cuanto a tubérculos y plátanos el panorama se retrata en la Tabla 17.

Tabla 17*UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos de plátanos y tubérculos*

Grupo de cultivo	Área sembrada*		UPA	Área cosechada			Producción				
	ha	%		ha	%	%	del tn	% de prod.	tn/ha sembrada	tn/ha cosechada	
Plátano y Tubérculos	1.912.342	100,0	639.655	1.659.800	100,0	86,8	12.964.209	100,0	6,8	7,8	
Plátano	915.987	47,9	319.155	840.765	50,7	91,8	4.831.241	37,3	5,3	5,7	
Yuca	443.930	23,2	178.529	443.930	26,7	100,0	4.869.507	37,6	11,0	11,0	
Papa	214.059	11,2	39.279	172.016	10,4	80,4	2.742.348	21,2	12,8	15,9	
Otros	338.366	17,7	102.692	203.090	12,2	60,0	521.112	4,0	1,5	2,6	

En este renglón de la producción agrícola el cultivo de plátano es el de mayor peso con poco más de la mitad de todo el área cosechada de grupo de cultivos y un 37,3 % de la producción. Aunque con menor participación se puede argumentar que la yuca y la papa logran un rendimiento de tn/ha superior al doble que el plátano, lo que permite que la yuca, si bien con menos participación en el área cosechada supere levemente al plátano en producción (DANE, 2015).

En la Tabla 18 se expone la distribución de este grupo de cultivos según tamaño de UPA:

Tabla 18*Distribución área cosechada y producción cultivos de plátanos y tubérculos según tamaño UPA*

Tamaño UPA en ha	Plátano			Yuca			Papa		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5,0	19,1%	18,0%	-1,1%	31,5%	33,6%	2,1%	14,2%	9,2%	-5,0%
5 a 10	14,4%	12,9%	-1,5%	11,5%	12,4%	0,9%	7,3%	5,3%	-2,0%
10 a 50	30,6%	28,7%	-1,9%	24,8%	25,9%	1,1%	16,2%	11,8%	-4,4%
50 a 100	13,6%	11,5%	-2,1%	3,8%	4,6%	0,8%	11,5%	7,4%	-4,1%
100 a 500	11,2%	13,8%	2,6%	7,7%	12,8%	5,1%	11,1%	7,2%	-3,9%
500 a 1.000	1,4%	1,2%	-0,2%	7,9%	6,9%	-1,0%	2,7%	2,0%	-0,7%
1.000 y más	9,7%	13,9%	4,2%	12,8%	3,7%	-9,1%	37,0%	57,2%	20,2%

Como se ve en la Tabla 18, tanto en plátano como en yuca prima la producción a pequeña escala, mientras que en papa hay una participación más o menos pareja de todas las categorías, excepto de la de 500 a 1.000 ha que tiene baja participación y la de 1.000 y más que en cuanto a área duplica y hasta triplica la participación en cuanto a área cosechada y en cuanto a producción sobresale mucho más al concentrar el 57,2 % de esta pues, mientras la diferencia entre el porcentaje de área cosechada y el de participación es en todas los demás grupos de UPA negativo, en el de 1.000 y más ha se llega al valor positivo de 20,2 % lo que supone una muy elevada productividad de la producción de papa a gran escala (DANE, 2015). Es posible especular sobre el importante peso de la producción a pequeña escala en lo referente al plátano y la yuca en relación al papel de estos cultivos en el autoconsumo, pero no se tiene acceso a los datos necesarios para comprobar esta relación.

En la tabla 19 se prosigue con los cultivos:

Tabla 19*UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos frutales.*

Grupo de cultivo	Área sembrada*		UPA	Área cosechada			Producción			
	ha	%		ha	%	% del área sembrada	tn	% de prod.	tn/ha sembrada	tn/ha cosechada
Frutales	1.260.64	100,0	393.442	998.097	100,0	79,2	7.746.236	100,0	6,1	7,8
1										
Banano exportación	49.943,0	4,0	1.513	47.542	4,8	95,2	1.711.386	22,1	34,3	36,0
Banano común	165.398	13,1	69.949	141.587	14,2	85,6	813.970	10,5	4,9	5,7
Cítricos	160.408	12,7	63.795	143.552	14,4	89,5	1.681.877	21,7	10,5	11,7
Piña	132.419	10,5	33.445	95.501	9,6	72,1	1.854.163	23,9	14,0	19,4
Aguacate	98.268	7,8	39.172	74.991	7,5	76,3	442.652	5,7	4,5	5,9
Papaya	21.615	1,7	8.878	20.676	2,1	95,7	514.935	6,6	23,8	24,9
Otros	632.589	50,2	176.690	474.248	47,5	75,0	727.252	9,4%	1,1	1,5

Entre los cultivos frutales los principales cultivos, tienen poco menos de la mitad de toda el área dedicada a este grupo de cultivos, pues el 50,2 % corresponde a “otros”. Aparte de eso, al banano común, cítricos y piña corresponde el 13,1 %, 12,7 % y 10,5 % del área sembrada respectivamente, siendo los dos primeros también los cultivos con mayor participación de UPA, mientras que a la producción de piña, si bien corresponde un similar porcentaje del área sembrada, le corresponde casi la mitad de UPA que a los anteriores, lo que indica una tendencia a que se trate de UPA por lo general más grandes. En cuanto a la producción resalta el banano de exportación que con un área de siembra y cosecha muy limitada logra colocarse como el segundo con mayor participación en la producción total de frutales, pues registra un rendimiento de 34 toneladas por hectárea cosechada, valor muy superior a los demás, incluido el banano común que apenas llega a una tasa de 5,7 tn/ha (DANE, 2015).

En la Tabla 20 los datos discriminados según tamaño de UPA:

Tabla 20a*Distribución área cosechada y producción cultivos frutales según tamaño UPA*

Tamaño UPA en ha	Banano de Exportación			Banano Común			Cítricos		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5,0	19,1%	18,0%	-1,1%	31,5%	33,6%	2,1%	14,2%	9,2%	-5,0%
5 a 10	14,4%	12,9%	-1,5%	11,5%	12,4%	0,9%	7,3%	5,3%	-2,0%
10 a 50	30,6%	28,7%	-1,9%	24,8%	25,9%	1,1%	16,2%	11,8%	-4,4%
50 a 100	13,6%	11,5%	-2,1%	3,8%	4,6%	0,8%	11,5%	7,4%	-4,1%
100 a 500	11,2%	13,8%	2,6%	7,7%	12,8%	5,1%	11,1%	7,2%	-3,9%
500 a 1.000	1,4%	1,2%	-0,2%	7,9%	6,9%	-1,0%	2,7%	2,0%	-0,7%
1.000 y más	9,7%	13,9%	4,2%	12,8%	3,7%	-9,1%	37,0%	57,2%	20,2%

Tabla 20b*Distribución área cosechada y producción cultivos frutales según tamaño UPA*

Tamaño UPA en ha	Piña			Aguacate			Papaya		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5	19,1%	18,0%	-1,1%	31,5%	33,6%	2,1%	14,2%	9,2%	-5,0%
5 a 10	14,4%	12,9%	-1,5%	11,5%	12,4%	0,9%	7,3%	5,3%	-2,0%
10 a 50	30,6%	28,7%	-1,9%	24,8%	25,9%	1,1%	16,2%	11,8%	-4,4%
50 a 100	13,6%	11,5%	-2,1%	3,8%	4,6%	0,8%	11,5%	7,4%	-4,1%
100 a 500	11,2%	13,8%	2,6%	7,7%	12,8%	5,1%	11,1%	7,2%	-3,9%
500 a 1.000	1,4%	1,2%	-0,2%	7,9%	6,9%	-1,0%	2,7%	2,0%	-0,7%
1.000 y más	9,7%	13,9%	4,2%	12,8%	3,7%	-9,1%	37,0%	57,2%	20,2%

Como es posible observar en la Tabla 20, el banano de exportación concentra la mayor parte de sus áreas cosechadas en las UPA de entre 100 y 500 ha, que responden por un 61,8 % y un 60,1 % del área cosechada y la producción respectivamente, mientras que las UPA de hasta 10 ha tuvieron una participación mínima. Para el banano común las UPA con mayor participación fueron las de 10 a 50 ha, seguidas en orden por las de hasta 5 ha, las de 100 a 500 ha y luego por las de entre 5 y 10 ha, las UPA muy grandes nuevamente no registraron una gran participación. Esto, aunque la comparación entre porcentaje de producción y de área cosechada de las UPA de 100 en adelante fuera mucho más favorable que la de las UPA que protagonizan este renglón (DANE, 2015).

En este caso, al comparar con el del banano de exportación, se apunta nuevamente a una posible identificación de los cultivos más comerciales con las UPA de tamaño medio tendiente a las de mayor tamaño y los cultivos de menor comercialización a las UPA de menores tamaños.

En cuanto a los cítricos, el área cosechada y la producción se reparten más o menos equitativamente entre las UPA pequeñas y medianas, a excepción de las de entre 10 y 50 ha que resaltan al abarcar al rededor del 30 % en ambos indicadores. En este renglón nuevamente las grandes UPA tienen una aportación más bien marginal (DANE, 2015).

Un fenómeno similar se repite con el caso del aguacate, donde el área de cosecha y la producción se concentran en al rededor del 50 % en las UPA de entre 10 y 50 ha y a partir de las UPA de 100 ha para arriba cae drásticamente la participación, hasta el 0,1 % y 0,3 % de participación que tienen las UPA de más de 1.000 ha. Paradójicamente en las UPA de más de 100 ha se comienza a ver una relación favorable entre área cosechada y producción (DANE, 2015). Esta relación favorable o no se aprovecha, o responde a las pocas áreas que se destinan a este propósito. La relación favorable, pero en menor medida, que se encuentra en las UPA de hasta 10 ha apunta a esta segunda opción, mas no es posible ser conclusivo al respecto.

En la papaya se repite de forma bastante similar el mismo patrón visto en el aguacate, exceptuando lo referente al comportamiento de la relación área cosechada-producción. Mientras que en la piña se ve un comportamiento de estos indicadores que sale de los marcos hasta ahora vistos para los frutales. En el caso de la piña, las UPA de más de 1.000 ha son las de mayor producción por mucho, abarcando con el 47,9 % del área cosechada el 61,7 % de la producción y contando con una relación entre estas dos extraordinariamente positiva, puesto que para todas las demás UPA de menor tamaño dicha relación es negativa. Igualmente, si bien muy por debajo, las UPA de entre 10 y 500 ha también tienen una participación significativa (DANE, 2015).

En general puede afirmarse que las UPA de tamaños intermedios tienen un papel principal en los cultivos frutales, seguidas por las UPA de pequeños tamaños y quedando las UPA grandes con una participación muy reducida, exceptuando algunos cultivos puntuales.

De los cereales se obtiene información en la Tabla 21.

Tabla 21

UPA, área sembrada, cosechada y producción de cultivos de cereales

Grupo de cultivo	Área sembrada*		UPA	Área cosechada			Producción			
	ha	%		ha	%	%	del tn	% de prod.	tn/ha sembrada	tn/ha cosechada
Cereales	1.372.480	100,0	261.546	1.127.998	100,0	82,2	4.529.803	100,0	3,3	4,0
Arroz	515.871	37,6	41.963	473.166	41,9	91,7	2.425.573	53,5	4,7	5,1
Maíz	438.881	32,0	109.037	329.884	29,2	75,2	1.191.107	26,3	2,7	3,6
Amarillo										
Maíz	287.681	21,0	81.631	233.751	20,7	81,3	838.462	18,5	2,9	3,6
Blanco										
Otros	130.047	9,5	28.915	91.197	8,1	70,1	74.661	1,6	0,6	0,8

La Tabla 21 muestra que el arroz es el cultivo de cereales más importante, concentrando más de la mitad de toda la producción de cereales, más del 40 % del área cosechada y reportando una productividad tn/ha más alta que los otros cereales. A pesar de ello es

de notarse que participan relativamente pocas UPA en estos cultivos cuando se compara con los otros cereales, lo que nuevamente apunta a que no predominan las UPA pequeñas en este cultivo (DANE, 2015).

Por tamaño de UPA la producción de cereales se representa en la Tabla 22.

Tabla 22

Distribución área cosechada y producción cultivos de cereales según tamaño UPA

Tamaño UPA en ha	Arroz			Maíz Amarillo			Maíz Blanco		
	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia	Área cosechada	Prod.	Diferencia
Menor a 5,0	4,0%	3,4%	-0,6%	19,6%	14,2%	-5,4%	25,1%	21,4%	-3,7%
5 a 10	6,3%	5,9%	-0,4%	9,2%	8,1%	-1,1%	12,4%	12,2%	-0,2%
10 a 50	22,2%	20,5%	-1,7%	23,3%	21,2%	-2,1%	28,2%	28,3%	0,1%
50 a 100	11,5%	12,3%	0,8%	11,8%	11,1%	-0,7%	10,9%	11,6%	0,7%
100 a 500	18,5%	19,3%	0,8%	9,1%	8,7%	-0,4%	11,5%	14,5%	3,0%
500 a 1.000	27,0%	28,4%	1,4%	4,7%	4,8%	0,1%	11,5%	11,6%	0,1%
1.000 y más	10,5%	10,3%	-0,2%	22,3%	31,9%	9,6%	0,4%	0,5%	0,1%

La Tabla 22 permite analizar que en cuanto a los cultivos del arroz, se confirma que las UPA pequeñas no tienen un peso significativo, pues en los rangos de hasta 10 ha, se concentra apenas el 10 % del área cosechada y poco más del 9 % de la producción. Las UPA de mayor participación fueron las de 500 a 1.000 ha seguidas por las de 10 a 50 ha. Las UPA de más de 1.000 ha representaron solo poco más del 10 %. Es preciso tener en mente que no poder determinar qué tanto de cada rango de UPA se dedica a cada cultivo limita el análisis, en especial al comparar el aporte de grupos de UPA que tienen la mayor parte del área con grupos que tienen un escaso acceso a la tierra. En este caso por ejemplo las UPA más pequeñas tienen un aporte similar, a pesar de su bajo acceso a la tierra, que las UPA de más de 1.000 ha (DANE, 2015).

Frente al maíz amarillo es difícil determinar una relación con el tamaño de UPA debido a que su participación se distribuye de forma bastante irregular. Las UPA con mayor participación son las de 10 a 50 ha, seguidas en orden por las de más de 1.000 y luego por las de menos de 5 ha (DANE, 2015). En este aspecto resalta que las UPA de más de 1.000 ha sobresalen en cuanto a la relación entre área cosechada y participación en el total de la producción, lo que puede apuntar a ventajas frente a la producción en escala, pero que extrañamente no se reflejan en las UPA grandes de menos de 1.000 ha.

El maíz blanco, por otro lado, prácticamente no cuenta con participación de las UPA de más de 1.000 ha y sobresalen en este sentido las UPA de entre 10 y 50 ha y las de menos de 6 ha que duplican la participación de todas las demás categorías de UPA, exceptuando las de más de 1.000 ha (DANE, 2015).

Los demás tipos de cultivos no cuentan con datos publicados según tamaño de UPA y solo se cuenta con la información ya dada anteriormente.

7.2.4.2 Producción Pecuaria La Tabla 23 da cuenta de los datos disponibles respecto al total del inventario pecuario registrado en el año 2013 por el 3er CNA

Tabla 23

Inventario pecuario y cantidad respectiva de UPA

Tipo de Animal	No UPA con Ganado	Cabezas/Inventario
Bovinos	648.199	21.502.811
Porcinos	189.114	5.001.978
Aves	573.811	666.536.345
Equinos	289.879	1.211.889
Ovinos	54.627	777.513
Búfalos	5.587	175.492

De la Tabla 23 solo se ha de resaltar que la actividad pecuaria con ganado bovino agrupa el mayor número de UPA y, si se dejan de lado las aves, el ganado bovino supera con creces el inventario de todos los demás animales.

Para el análisis de la distribución de las principales actividades pecuarias se irá de lo menos a lo más relevante, comenzando por el inventario de búfalos, equinos, ovinos y caprinos. Estos se distribuyen como muestra la Tabla 24 de la siguiente manera:

Tabla 24*Distribución según tamaño de UPA del inventario de búfalos, equinos, ovinos y caprinos*

Tamaño (ha)	UPA	Inventario de búfalos, equinos, ovinos y caprinos
Menor a 5,0		47,0%
5,0 a 10,0		7,6%
10,0 a 50,0		19,5%
50,0 a 100,0		7,8%
100,0 a 500,0		12,4%
500,0 a 1.000,0		2,7%
De 1.000 y más		2,9%

Se evidencia en la Tabla 24 que la mayor parte se concentra en las UPA de menos de 5 ha, seguido con un valor mucho menor por las UPA de 10 a 50 ha y las de 100 a 500 ha, mientras que las UPA de 500 a 1.000 ha y las de 1.000 ha o más cuentan con el 2,7 % y el 2,9 % respectivamente (DANE, 2015).

El inventario porcino se distribuye como se puede ver en la Tabla 25

Tabla 25*Distribución según tamaño de UPA del inventario porcino*

Tamaño UPA (ha)	Cerdos Cebados		Machos reproductores, hembras gestantes, lactantes y vacías, hembras de reemplazo y cerdos de traspatio
	Número UPA	Producción	
Total	189.114	3.946.564	1.055.414
Menor a 5,0	60,6%	50,8%	47,0%
5,0 a 10,0	12,3%	8,4%	11,3%
10,0 a 50,0	18,4%	17,8%	23,2%
50,0 a 100,0	4,2%	4,1%	5,1%
100,0 a 500,0	3,7%	9,5%	12,0%
500,0 a 1.000,0	0,4%	4,6%	0,8%
De 1.000 y más	0,3%	4,9%	0,5%

Se constata en la Tabla 25 que la mayor cantidad de UPA con porcicultura, así como la mayor cantidad de cerdos se encuentra en las UPA con menos de 5 ha, seguidos por las de 10 a 50 ha y luego por las de 5 a 10 ha. Desde 50 ha en adelante la cantidad de UPA cae, pero no lo hace así la participación en el total de cerdos cebados, pero sí en los otros tipos de cerdo, en particular en lo que respecta a las UPA de más de 500 ha (DANE, 2015).

La información suministrada en las dos últimas tablas no se puede apoyar de otras informaciones disponibles en los materiales publicados por el 3er CNA, lo que impide una lectura más profunda de estas actividades productivas. Pero para el caso de la ganadería bovina sí existe la posibilidad de hacer un cruce muy significativo expuesto a continuación en la Tabla 26:

Tabla 26*Distribución de la producción de área de pastos, producción de leche y ganado bovino según tamaño UPA*

Tamaño UPA (ha)	Pastos			Leche		Inventario Bovino		
	ha	% según uso	% según tamaño UPA	UPA productoras de leche	Producción	Cabezas	%	Cabezas por ha
Total	24.797.933	100,0%	57,6%	-	19.352.464 L	21.502.811	100.0 %	0,9
Menor a 5	584.808	2,4%	32,0%	48,3 %	31,5 %	4.107.037	19,1 %	7,0
5 a 10	448.226	1,8%	30,4%	13,8 %	11,0 %	1.763.231	8,2 %	3,9
10 a 50	2.069.278	8,3%	37,6%	25,4 %	28,2 %	5.698.245	26,5 %	2,8
50 a 100	1.441.250	5,8%	47,4%	6,2 %	10,6 %	2.666.349	12,4 %	1,9
100 a 500	3.652.325	14,7%	55,6%	5,2 %	13,9 %	4.601.602	21,4 %	1,3
500 a 1.000	1.699.105	6,9%	64,8%	0,6 %	2,4 %	1.225.660	5,7 %	0,7
De 1.000 y más	14.902.941	60,1%	67,8%	0,5 %	2,4 %	1.440.688	6,7 %	0,1

Con el cruce de estos datos en la Tabla 26 se puede observar que en total en el país, el 3er CNA registró 24.797.933 hectáreas de pastos, que representan el 57,6 % del total del área agropecuaria nacional. Teniendo en cuenta que la ganadería bovina no es la única actividad pecuaria que se realiza sobre estas áreas de pastos, pero que se constituye como la principal por un amplio margen, se puede afirmar que sobre esas 24.797.933 ha de pasto de contabilizaron 21.502.811 cabezas de ganado bovino, lo que en promedio sería 1,1 bovino por hectárea de pasto. Y frente a este total de cabezas de ganado, se registró una producción total de 19,1 millones de litros de leche el día anterior a la entrevista del censo (DANE, 2015).

Ahora bien los grupos de UPA según tamaño más interesantes son los de menos de 5 ha, 10 a 50 ha y el de más de 1.000 ha. Comenzando por el de menos de 5 ha, es posible identificar que estas UPA en su conjunto suman 584.808 ha en pastos, lo que corresponde al 2,7 % del área total de pastos y al 32,0 % del total del área agropecuaria de las UPA de menos de 5 ha. Aún así, las UPA de menos de 5 ha constituyen el 48,3 % del total de UPA productoras de leche y con el 19,1 % del total del inventario bovino son responsables del 31,5 % de la producción total de leche, con lo que esta categoría de UPA se coloca como la de mayor participación en la producción de leche (DANE, 2015).

Las UPA con entre 10 y menos de 50 ha ocupan el 8,3 % del área total de pastos, lo que equivale al 37,6 % del total del área agropecuaria de las unidades en este rango y a pesar de ello las UPA de este rango son las que mayor peso tienen en cuanto a inventario bovino con el 26,5 % y las segundas en cuanto a producción de leche con una participación del 28,2 % (DANE, 2015).

Compárese esto con las UPA de 1.000 y más hectáreas. Estas UPA dedican el 67,8 % de su área agropecuaria a pastos, concentrando el 60,1 % del total nacional de área de pastos, lo que equivale a 14.902.941 hectáreas. Pero sobre esta vasta área de pastos solo responden por el 6,7 % del inventario bovino y el 2,4 % de la producción de leche nacional. La diferencia es abismal, mientras las UPA de menos de 5 ha tienen una participación de 19,1 % y el 31,5 % respectivamente sobre solo el 2,4 % del área total de pastos, las de más de 1.000 ha con más de 25 veces el área de pastos, no llegan ni a una décima parte del inventario bovino y ni a la mitad de la producción de leche que tienen las UPA de menos de 5 ha. Mientras las UPA de menos de 5 ha tienen en promedio 7 cabezas de ganado por hectárea de pastos, las UPA de 1.000 y más ha tienen en promedio 0,1 vaca por hectárea de pastos, o dicho de otra forma, 1 vaca por cada 10,3

hectáreas. Sobre la evidencia de estas cifras se hace difícil justificar que esas tierras tengan verdaderamente una vocación productiva ganadera y hay que recordar que el área de pastos se constituye como el principal uso de la tierra concentrada por las unidades de más de 1.000 ha (DANE, 2015).

Conclusiones

Para dar respuesta a la pregunta orientadora “¿De qué modo pueden servir las teorías sobre semifeudalidad para la interpretación de aspectos precapitalistas presentes en el campo colombiano de los que se pueda dar cuenta a partir de los datos estadísticos encontrados en el 3er Censo Nacional Agropecuario?” primero es necesario sintetizar lo descrito a partir de los datos del 3er CNA, para luego poder dar cuenta de las coincidencias entre la teoría y los datos empíricos que se han encontrado.

Enfocando la síntesis de los datos del 3er CNA en los dos extremos de la distribución de la tierra se puede observar lo siguiente en la Tabla 27:

Tabla 27*Distribución del uso del suelo agropecuario según tamaño de UPA*

Tipo de actividad	Total ha/cabezas/ L	UPA de 1.000 y más ha		UPA de menos de 5 ha			UPA de menos de 50 ha			
		ha/cabezas/ L	% del total del grupo	% del total	ha/cabeza s/L	% del total	% del total	ha/cabezas /L	% del total del grupo	% del total
Agropecuaria total	43.024.740	21.984.242	100,0	51,1	1.830.262	100,0	4,3	8.813.708	100,0	20,5
Pastos	24.797.933	14.902.941	67,8	60,1	584.808	32,0	2,4	3.102.311	35,2	12,5
Rastrojos	9.628.689	4.252.538	19,3	44,2	407.960	22,3	4,2	2.248.428	25,5	23,4
Cultivos	7.111.482	2.190.592	10,0	30,8	761.180	41,6	10,7	3.089.324	35,1	43,4
Descanso	1.150.219	505.437	2,3	43,9	52.024	2,8	4,5	277.089	3,1	24,1
Barbecho	215.011	89.570	0,4	41,7	14.171	0,8	6,6	60.105	0,7	28,0
Infraestructura	121.407	43.165	0,2	35,6	10.120	0,6	8,3	36.452	0,4	30,0
Agropecuaria										
Inv. Bovino	21.502.811	1.440.688	-	6,7	4.107.037	-	19,1	11.568.512	-	53,8
Prod. Leche	19.352.464	464.459	-	2,4	6.096.026	-	31,5	13.682.192	-	70,7

Con la Tabla 27, que trata de captar el conjunto de lo descrito anteriormente, es posible hacer perfiles generales de la actividad agropecuaria y la distribución de la tierra según tamaño de las UPA.

Las UPA de menos de 5 ha, excluyendo las predominantemente dedicadas a bosques son el 72,1 % del total. El 4,3 % del área agropecuaria total está en UPA de menos de 5 ha que utilizan el 41,6 % de esta para cultivos, aportando el 10,7 % del área total de cultivos. También concentran el 2,4 % del área total de pastos, aportando el 31,5 % de la producción total de leche y el 19,1 % del inventario bovino. Si se suman todas las modalidades de áreas inactivas se evidencia que estas UPA dejaron el 25,9 % de sus área inactivas, lo que equivale al 4,3 % del total del área inactiva (DANE, 2015).

Las UPA de hasta 50 ha, si se excluyen las predominantemente dedicadas a bosques, son el 19,1 % del total. Del total del área agropecuaria, les corresponde el 20,5 %. De esta área dedican el 35,1 % a cultivos, aportando el 43,4 % del área total nacional de cultivos. Utilizan el 35,2 % de su área agropecuaria para pastos, siendo esto el 12,5 % del total nacional de pastos, pero aportan el 53,8 % del inventario bovino y el 70,7 % de la producción de leche. Respecto a las áreas inactivas, estas constituyeron el 29,3 % del área de estas UPA y el 23,5 % del total nacional de este tipo de áreas (DANE, 2015).

Por otra parte, las UPA de 1.000 o más ha, son el 0,2 % del total si se excluyen las predominantemente dedicadas a bosques. Mientras tanto, el 51,1 % del total del área agropecuaria se concentra en UPA de 1.000 o más ha. Estas dedican el 10,0 % de dichas áreas a cultivos, lo que equivale al 30,8 % del área total de cultivos. Para pastos dedican el 67,8 % de su área, concentrando con ello el 60,1 % de todo el área de pastos en el país. A pesar de sus grandes extensiones de pastos, solo aportan el 6,7 % del inventario bovino y el 2,4 % de la producción de leche. Registradas bajo modalidades propiamente inactivas se encuentra una proporción un poco menor de sus áreas que los anteriores grupos de UPA, siendo la cifra de este renglón del 22,1 %. Pero aunque proporcionalmente esta cifra sea algo menor a la de otras UPA más pequeñas, alcanzan a sumar el 44,1 % del total de tierras en modalidades inactivas, lo que representa 4.847.543,8 ha (DANE, 2015).

Además de estas relaciones entre distribución de la tierra y producción se evidenció un muy bajo nivel de desarrollo técnico en la generalidad del campo colombiano. En los TNE se

evidenció que del total de las UPA el 81,1 % no contaba con maquinaria, el 81,6 % no contaba con infraestructura agropecuaria, el 83,4 % no había recibido asistencia técnica y del total de UPA dedicadas a actividades agrícolas el 50,8 % no poseía sistemas de riego (DANE, 2015).

Relacionando la lectura de los datos realizada a las teorizaciones sobre semifeudalidad de las que se dió cuenta, es posible identificar indicios claros que apuntan a coincidencias importantes entre lo expuesto teóricamente como características de una formación semifeudal y los hallazgos que describen la situación del campo colombiano, mas también es posible identificar vacíos y limitaciones que esta investigación deja abiertos como perspectiva necesaria de análisis para futuros ejercicios.

Para realizar esta relación entre la teoría y los datos empíricos abordados, vale la pena retomar los elementos básicos que componen la definición de semifeudalidad que se sintetizó de los estudiosos del tema. Estos elementos consisten principalmente en una estructura latifundista donde una minoría de grandes terratenientes concentra los medios de producción, explotan el trabajo del campesinado, basando la extracción de excedentes en la distribución de la tierra, explotando relaciones serviles o semiserviles, donde prima el cobro de renta y la producción se mantiene total o parcialmente en un estado de economía natural y reproducción simple, lo que significa que no se da una reinversión productiva de la producción. Así mismo, este sistema se sostiene por medios extraeconómicos, ajenos a las leyes económicas del capital, para el mantenimiento y acumulación de las tierras en pocas manos, así como para la reproducción de las relaciones sociales de producción. Todo esto implica y requiere del ejercicio de poder político, ideológico y económico por parte de la minoría terrateniente. De esta forma la semifeudalidad se expone en sus tres expresiones constitutivas más claras que se complementan: latifundio, servidumbre y gamonalismo.

Al contrastar estos elementos teóricos con los datos empíricos analizados es indudable que existe una estructura latifundista de la distribución de la tierra que se caracteriza por la distribución ampliamente desproporcionada de la tierra en pocas unidades que concentran vastas áreas, por un lado, y una gran cantidad de unidades minifundistas por el otro. Es decir, se comprueba la existencia de una minoría de grandes terratenientes que concentran los medios de producción por un lado, y una vasta mayoría campesina con acceso limitado e insuficiente a dichos medios. Además es posible corroborar que esta concentración de la tierra en pocas manos

no responde a una acumulación capitalista basada en el uso más competitivo y productivo de los medios de producción, pues las grandes unidades agropecuarias se destacan por su improductividad, mientras que las pequeñas y medianas son responsables de la mayor parte de la producción. El bajo nivel de desarrollo técnico general que se encuentra en el campo colombiano y el mantenimiento improductivo de las grandes unidades agropecuarias apuntan a la ausencia o gran limitación de dinámicas de reproducción ampliada y el significativo mantenimiento de dinámicas de reproducción simple. El bajo nivel de desarrollo técnico y también el hecho de que la mayor parte de la poca maquinaria existente se oriente a manejo y cosecha, mientras que solo en una mínima medida para pos-cosecha puede tomarse también como un indicio de que en considerable medida la producción no supera un estado de economía natural.

Ahora bien, todas estas conclusiones no se plantean como absolutos, pues de lo que se trata es de identificar las pervivencias feudales que se conciben como constitutivas de una formación semifeudal, en tanto se entienden en articulación con el sistema capitalista y sus dinámicas. En este sentido, resalta el hecho de que el grupo de cultivos con mayor área sembrada sean los agroindustriales. Pero esto tiene también sus matices, pues mientras en efecto son el grupo con más área sembrada, solo ocupan el 35,1 %, estando el resto sembrado con otros cultivos. Así mismo hay que anotar que en términos de producción en toneladas, apenas responden por el 17,3 % de la producción, siendo superados por plátanos y tubérculos con el 38,1 % y por plantaciones frutales con el 22,8 %. Además cabe preguntarse cuánto de la producción agroindustrial tampoco trasciende dentro del marco de la economía nacional de un estadio de economía natural al ser únicamente producido como materias primas que se exportan y cuyo proceso de procesamiento industrial y agregación de valor se da en los países desarrollados.

De hecho el análisis de los tipos de cultivo y su relación con las UPA según su tamaño lleva a otros puntos expuestos por los teóricos en relación a la semifeudalidad, la relación entre latifundio e imperialismo. Esto es así, puesto que, si bien en general las UPA de 1.000 o más ha no aportan ni siquiera más área cosechada que las UPA de menos de 5 ha, sí destacan y evidencian una especial orientación hacia aquellos cultivos más asociados al mercado de commodities agrícolas, la gran agroindustria y mercados más considerables, como lo son los cultivos de palma aceitera, caña de azúcar, caucho, algodón y algunos otros cultivos como maíz amarillo, yuca y piña. En todas los demás cultivos el aporte de estas UPA es por lo general muy

inferior al de las UPA de menor tamaño. Con esto, especialmente en lo que respecta a la palma aceitera, puede abrirse un espacio para explorar la convergencia de intereses entre los latifundistas locales con los del imperialismo extranjero y cómo los primeros pueden situarse como intermediarios estratégicos para el suministro de materias primas y proyectos agroindustriales de inversión extranjera. Pero no se puede perder de vista que la vocación agrícola de estas unidades es bastante baja y está lejos de ser lo que define y caracteriza a estas UPA.

Si se compara, las UPA pequeñas se muestran más diversas en su producción, teniendo un significativo aporte en bienes de consumo más directo, algunos de los cuales se pueden asociar al autoconsumo, pero también se ve su aporte en muchos cultivos más comerciales. Solo en pocos cultivos como los bananos de exportación y el arroz priman casi exclusivamente las UPA intermedias. En particular resaltan las UPA de entre 10 y 50 ha por sobre las demás debido a aportes significativos en muchos de los cultivos.

Este comportamiento de la productividad a partir de su distribución según tamaño de UPA lleva a reflexionar sobre el papel de los medios extraeconómicos al capitalismo en la reproducción de la formación social dada en el campo colombiano. Esta cuestión se abre al problematizar el hecho de que al contrario de la lógica capitalista en la que la gran propiedad se establece y asocia a una superioridad productiva que acaba por medio de la competencia con las unidades de producción más pequeñas, lo que se encuentra en la ruralidad colombiana es una reproducción e incluso acentuación de una estructura agraria latifundista, donde la gran propiedad no representa los eslabones de más alta productividad y competitividad, sino lo contrario, mientras que a la sombra de los latifundios, pervive y se reproduce la pequeña propiedad que si bien se evidencia como más productiva, no consigue prosperar, crecer, ni mucho menos dominar el mercado. ¿Cómo se podría dar la reproducción de una estructura económica agraria con estas características si no es por medio de dinámicas extraeconómicas a las leyes del capital en cuanto al control de los medios de producción (en especial la tierra), a la extracción de excedentes y a la reinversión de la producción?

Esta problematización también lleva a reflexionar sobre el planteamiento teórico de que la semifeudalidad, si bien no niega el capitalismo, sí le supone importantes trabas a su desarrollo. Ya que, para el caso colombiano se puede identificar que la concentración desmedida de la tierra

en pocas manos, junto al ineficiente uso del suelo por parte de esos grandes latifundios se constituyen claramente como claros limitantes al desarrollo agropecuario incluso dentro de los marcos del capitalismo, pues esto implica, principalmente limitantes al acceso a la tierra para quienes sí la colocan a producir y, de forma secundaria e incluso derivada, el desperdicio del alto potencial productivo que representan las tierras sin aprovechar en esos latifundios. Ambos factores además se conectan a la baja tecnificación de la producción agropecuaria, tanto por el bajo interés en la productividad reflejado por parte de las grandes unidades de producción, como también por el hecho de la limitación al acceso a la tierra derivado del acaparamiento por parte de la minoría terrateniente implica una limitación económica a las unidades de menor tamaño que puede afectar en su capacidad para efectivamente generar una reproducción ampliada del capital que se refleje en el progreso de las fuerzas productivas. Así, es posible ver reflejada en Colombia la dinámica descrita por To a New Dawn (2007) en que la semifeudalidad y el subdesarrollo capitalista obran como dos factores que se retroalimentan al darse un capitalismo sobre una base latifundista feudal que lo limita, pero a la cual al mismo tiempo se articula.

En esta misma dirección resuena lo que plantea Kar (2018) al describir cómo sobre una base semifeudal el campesinado aunque produzca excedentes, no consigue muchas veces suplir con sus propias necesidades y mucho menos logra generar una acumulación y desarrollo capitalista desde abajo. Esto lleva a reflexionar sobre el cómo las condiciones de la producción agropecuaria en Colombia se articulan como factor central en la explicación de los bajos desempeños económicos del sector y las malas condiciones de vida en el campo colombiano.

La reflexión se hace pertinente puesto que en efecto, según el DANE (2016) el crecimiento del PIB que comprende agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca ha estado, por lo menos desde el 2002 hasta el 2014 que corresponde al año del 3er CNA, con un crecimiento de entre un 0,8 % a un 4,5 % inferior al crecimiento del PIB nacional y con ello año a año ha descendido su participación en el conjunto del PIB del país. También, según el DANE (2018) es posible evidenciar que en el periodo referido del 2002 al 2014, mientras que entre el 20,1 % en 2003 y el 16,0 % en 2014 de la fuerza laboral ocupada ha estado en el sector de trabajo agrícola o laboral, el peso del PIB de este sector no se ha correspondido a ello, estando entre el 8,1 % en 2002 y el 6,2 % en 2014.

Así mismo las condiciones de vida en el campo colombiano dejan mucho que desear. Como ya se ha mencionado en el planteamiento del problema, según la MTC (2015) el 90 % de la población rural, según criterios de pobreza monetaria, es pobre o vulnerable y el 75 % de la población rural ocupada tiene ingresos inferiores al salario mínimo mensual legal vigente. En este mismo sentido el 3er CNA referencia que para el 2014 había un 45,7 % de la población rural dispersa en condición de pobreza multidimensional, así como un 23 % de hogares con miembros en estado de analfabetismo, 57,2 % y 94,0 % de hogares sin acueducto y sin alcantarillado respectivamente (DANE, 2015). Esto va en consonancia con la MTC (2015) que plantea que en el espacio rural hay un déficit habitacional (que toma en cuenta factores cuantitativos como cualitativos) del 61,4 %.

Traer a colación estos elementos es relevante no solo en la medida en que sirven para establecer los vínculos entre lo descrito por la teoría y lo encontrado en los datos sobre el campo colombiano, sino porque esas condiciones de vida que son injustas y no deben ser normalizadas, llaman a la importancia de avanzar en la búsqueda de una comprensión más profunda y marco correcto de interpretación para la realidad y problemáticas del campo colombiano.

Ahora bien, aunque fue posible señalar claros indicios de coincidencias entre los planteamientos teóricos sobre semifeudalidad y los datos del 3er CNA que se sometieron al análisis, una parte considerable de los elementos planteados por la teoría no pudo explorarse directamente desde los datos estadísticos abordados. De los elementos centrales expuestos sobre el concepto de semifeudalidad fue posible encontrar coincidencias en cuanto a la estructura de la distribución de la tierra, también se analizaron aspectos que apuntan a una coincidencia con los planteamientos sobre las dinámicas de reproducción simple y economía natural, así como algunos elementos de la articulación entre imperialismo y semifeudalidad, de la relación entre capitalismo y semifeudalidad en tanto aspectos que se articulan y retroalimentan, pero implicando ello al mismo tiempo una reproducción de trabas al desarrollo capitalista y por último se señalaron superficialmente coincidencias en lo que respecta a las implicaciones de un orden semifeudal para las condiciones de vida del campesinado. Pero, por otro lado, no fue posible dar cuenta directamente de las relaciones sociales de producción, en tanto relaciones de servidumbre o semiservidumbre. Tampoco estuvo al alcance de esta investigación explorar las coincidencias en

cuanto a los planteamientos sobre gamonalismo, entendido como el poder político, ideológico y cultural de la clase terrateniente.

Se puede sostener que los planteamientos teóricos que se exploraron pueden permitir argumentar que las relaciones sociales semif feudales son lo que corresponde a un capitalismo dado sobre la base de una estructura agraria latifundista que no deviene en sí misma de un proceso de acumulación y desarrollo capitalista, sino de la reminiscencia de modos de producción pasados. Puesto que se puede argumentar que esta correspondencia entre las pervivencias feudales en cuanto a la distribución de los medios de producción y las relaciones sociales de producción, se daría principalmente porque en ese escenario el campesinado no cuenta con la suficiente tierra para subsistir y prosperar, lo que lo coloca en dependencia de quien sí posee la tierra y puede por ello extraer los excedentes producidos por el campesino a modo de renta precapitalista del suelo. Así mismo, la base económica descrita reproduciría las relaciones semif feudales en tanto la lógica rentista y terrateniente reproduce el estancamiento productivo y tecnológico que derivan en un mercado precario y junto al factor del bajo acceso a la tierra por parte del campesinado, configuran una situación de fuerzas productivas precarias que limitan la posibilidad de que el campesino, así no esté en una relación directa con los terratenientes, reproduzca relaciones sociales de producción semif feudales en tanto no cuenta con los medios suficientes para desarrollar relaciones de tipo capitalistas que implicarían la disposición de medios para pagar salarios por la mano de obra. Esto a su vez reproduce relaciones de producción muy limitadas en cuanto a su capacidad para la acumulación de capital, reproducción ampliada y desarrollo de las fuerzas productivas. Esta es la relación dialéctica entre las relaciones sociales de producción y fuerzas productivas que Zapata (2012) describe al estudiar la producción de papa en el oriente antioqueño.

Pero contentarse con dar hasta cierto punto cuenta de una mitad del fenómeno y presuponer la otra mitad no es lo acertado y la actitud sociológica e investigativa correcta es reconocer que este aspecto superó los alcances del presente ejercicio y que lo que ha logrado, entre otras cosas, es abrir campo y situar la necesidad de otros futuros ejercicios investigativos que exploren en esa dirección.

Más allá de lo que se pueda inferir teóricamente sobre la presencia de relaciones sociales de producción semif feudales en la ruralidad colombiana, de momento es posible referenciar el

estudio de Zapata (2012) que documentó muy bien la existencia y funcionamiento de relaciones sociales de producción semifeudales entre los campesinos productores de papa en el oriente antioqueño. Además, yo personalmente también tuve la oportunidad de tener una experiencia empírica en la cual fue posible describir elementos de relaciones semifeudales de producción.

Se trató de una visita de unas horas a un trapiche en Sandoná, Nariño realizada con el grupo del Seminario de Especialidad en Sociología Rural II. El sitio es una zona campesina donde prima el cultivo de caña acompañado de algunos cultivos de café, plátano y frijol, todo en pequeñas parcelas entre las montañas. Allí, en medio de cultivos de caña, se encuentra un trapiche mediano por el que nos guió un supervisor técnico.

En el recorrido se evidenciaron diversos elementos que apuntan a una configuración semifeudal de la producción. El primer elemento que salta a la vista tiene que ver con las condiciones laborales y la articulación con los campesinos cañeros. La jornada laboral comienza a la una de la mañana y acaba, según el técnico a la una de la tarde, pero según el fogonero la jornada acaba a las cinco de la tarde. Es decir, hay una jornada laboral de entre 12 y 16 horas, de lunes a sábado. La mano de obra está compuesta por campesinos cañeros, el contrato es totalmente verbal y se paga por producto a \$ 18.000 la botija (dos pozos procesados del líquido de la caña), esto equivale a un pago inestable de entre \$ 200.000 a \$ 250.000 por semana que, si se tiene en cuenta lo largo de la jornada laboral, no llega a equivaler un salario mínimo. Además, según nos relataron, es muy común que los trabajadores pidan “adelantos”, que consisten en ir endeudándose con el patrón y luego este descuenta la deuda del salario. Esto es importante, puesto que estas dinámicas de endeudamiento pueden llevar a que el trabajador termine realizando trabajo no pago, en la medida en que el valor de este se va al pago de deudas contraídas con el patrón, al tiempo que el motivo del endeudamiento no se puede desligar del valor insuficiente que se paga por la mano de obra y el insuficiente acceso a tierra.

Además, no solo resalta el bajo pago, lo prolongado de la jornada laboral, la exigencia física de la labor y lo informal del contrato, sino principalmente el origen campesino de la mano de obra. El mismo campesinado que vende sus cosechas de caña al trapiche, vende también su mano de obra en estas condiciones a quien se las compra, lo que devela un vínculo claro entre las condiciones de producción de la caña y las condiciones de producción de la panela. El campesinado cañero de la zona tiene un promedio muy bajo de tierra, entre 1 y 2 hectáreas, lo

que es muy poco para garantizar la subsistencia, haciendo necesario poner en disposición la mano de obra y generando las condiciones para que sea sobreexplotada con pagos por debajo de su valor o mediante dinámicas de renta. Además, el campesino minifundista vende su caña a los trapiches que establecen el precio, comprando el lote a ojo y avaluándolo, no solo a partir de la cantidad y calidad de la caña, sino a partir del precio en que se está pagando la panela. De esta forma, la agroindustria cañera, no solo determina qué produce el campesino al establecer un mercado para la caña, sino que también controlan dicho mercado al poder establecer el precio de forma arbitraria a partir de la conveniencia del trapiche, transfiriendo las pérdidas, en momentos de precios bajos, al campesinado. Así, sobre la estructura de distribución de la tierra, se vincula bajo el control y conveniencia de una sola figura el mercado de mano de obra, el crédito y también la comercialización de la producción cañera. Sobre esta base de minifundios de insuficiente tamaño para la subsistencia del campesinado y sobre el control del mercado de la caña, se aprovecha la mano de obra campesina como mano de obra superexplotada. Dicho de otra forma, sobre la base del limitado acceso a la tierra para el campesinado y el control de un mercado limitado, se configuran unas condiciones semif feudales de explotación que son aprovechadas por la agroindustria para la producción de mercancías y la acumulación capitalista de ganancias. Estos procesos de explotación se concretan aún más en un eslabón superior de la cadena, pues los trapiches suelen operar subcontratados por grandes empresas que les encargan la producción de panela para ellas comercializarlas. Es decir, aún hay una escala de empresas de mayor capital que generan lucros sobre la base de las condiciones semif feudales de la producción de caña y de la agroindustria panelera y que pueden desentenderse de las condiciones precarias de las cuales se benefician, aportando a reproducirlas por debajo de su apariencia capitalista. De este modo, se evidencia un claro ejemplo de articulación semifeudal de relaciones de producción.

Otros elementos también llamaron la atención, pero no fue posible profundizar mucho más en ellos. Uno de estos es el vínculo y relación entre el campesinado y el mercado de insumos, que cada vez están más caros. Tampoco se pudo profundizar en el tema de los adelantos y hasta qué punto llegan ni en el papel general del endeudamiento en las relaciones de producción. Lo fluctuante de los precios de la panela fue otro punto que podría ser de gran interés, pero no se pudo indagar. Por último, también resultó bastante curioso que el técnico plantease que casi no hay competencia entre trapiches, pero no se pudo comprobar ni llegar a la comprensión de este fenómeno.

El relato de esta visita a este trapiche en Sandoná no se hace con el fin de saldar este punto que la investigación presente no pudo abordar, sino con la intención de evidenciar que en efecto el fenómeno existe y que hacen falta, más que anécdotas que lo relaten, estudios serios de caso que lo aborden a profundidad, esclareciendo realmente cómo se dan estas relaciones semif feudales en Colombia y qué papel pueden ocupar en la totalidad para desentrañar la realidad que vivimos.

Por último, vale la pena cerrar abordando el asunto de los alcances y limitaciones de esta monografía en lo que respecta al aspecto político de la pregunta por la semif feudaldad en Colombia. Los abordajes teóricos situaron los contornos e importancia del aspecto del poder político de la clase terrateniente y de la correlación de fuerzas entre las clases en disputa para la configuración y reproducción o potencial superación de la semif feudaldad. Si bien el enfoque de esta monografía no buscaba indagar en este aspecto y lo que principalmente queda en este sentido son caminos de investigación abiertos, los aportes sobre lo político en la semif feudaldad no son tampoco nulos.

Por un lado, dar cuenta de que la estructura de propiedad y la dinámica productiva no corresponden plenamente con las leyes económicas capitalistas y que por tanto sea necesario afirmar que operan medios extraeconómicos al capitalismo para la configuración y reproducción de la propiedad sobre la tierra y las relaciones de explotación que sobre ella se dan, implica ya situar la pregunta por el papel del poder y cómo este entra en la configuración de los elementos semif feudales de los que sí se pudieron exponer de forma concreta con los datos analizados.

Por otro lado, el hecho de sustentar la posibilidad de interpretar como semif feudal la estructura de propiedad de la tierra a partir de los datos concretos de su distribución, de sus usos y de los aspectos productivos abordados, ya trae consigo una conclusión en el aspecto político de la cuestión y es que el problema de la democratización de la tierra y la completa abolición del feudalismo está pendiente y no se puede esperar que la solución a estos problemas venga de quienes se benefician del orden establecido. La potencialidad de emancipar al país de las trabas semif feudales no está en los terratenientes ni en los capitales que se han articulado a esta estructura caduca para extraer superganancias a costa de la precariedad, sino de las clases mayoritarias y trabajadoras que sufren las consecuencias de este orden en forma de unas condiciones de vida injustificables ante la riqueza inmensurable que tiene este país y este mundo.

Referencias

- Barón, C. A. S. (2013). La Inercia de la Estructura Agraria en Colombia: determinantes Recientes de la concentración de la tierra mediante un enfoque espacial. *Cuadernos de Economía*, 32, 653–682.
- Brass, T. (2017). Class struggle & unfree labor: The (Marxist) road not taken. *Science and Society* (Vol. 81). <https://doi.org/10.1521/asis.2017.81.2.197>
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2015). Tercer Censo Nacional Agropecuario. <http://bit.ly/3SvITG2>
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2018). Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares. <http://bit.ly/3Y6BKgJ>
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2016). Informe Trimestral del PIB corte 2016-4. <http://bit.ly/3KB1dfb>
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015) El Campo Colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. <http://bit.ly/3KGyzJI>
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015) Informe Detallado de la Misión para la Transformación del Campo. Tomo 1. <http://bit.ly/3StzJtX>
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015) Informe Detallado de la Misión para la Transformación del Campo. Tomo 3. <https://bit.ly/3StzJtX>
- Engels, F. (1974). Carta de Engels a José Bloch 21 de Septiembre de 1890. *Obras Escogidas en Tres Tomos Marx y Engels*. Tomo III. Editorial Progreso.
- Garza, E. (1987). El Método del Concreto Abstracto Concreto. UAM-Iztapalapa.
- Ilienkov, E. (1977) *Lógica dialéctica*. Editorial Progreso.
- Osorio, Jaime. (2005) La totalidad social como unidad compleja. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

- Kar, G. (2018). The enduring prevalence of semifeudal agrarian relations in India. *Journal of Labor and Society*, 21(2), 193–213. <https://doi.org/10.1111/wusa.12335>
- Lenin, V. (1975). *Materialismo y Empirocriticismo. Lenguas Extranjeras.*
- Martín Martín, V. O. Actualidad de la Cuestión Agraria en el Mundo: viejo problema, nuevos enfoques? IV Conferencia Internacional de Geografía Crítica. México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco – Grupo Internacional de Geografía Crítica, 2005.
- Marx, K. (2008). *Contribución a la Crítica de la Economía Política.* Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (1974). Tesis sobre Feuerbach. *Obras Escogidas en Tres Tomos Marx y Engels. Tomo I.* Editorial Progreso.
- Marx, K. (1971). *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política.* Siglo XXI.
- Marx, K. y Engel, F. (1974). *La Ideología Alemana.* Editorial Pueblos Unidos, Grijalbo.
- Matos et al., (2007). *Didáctica: lógica de investigación y construcción del texto científico.* Universidad Libre.
- Murray, W. E. (2006). Neo-feudalism in Latin America? Globalization, agribusiness, and land concentration in Chile. *Journal of Peasant Studies*, 33(4), 646–677. <https://doi.org/10.1080/03066150601152281>
- Oxfam. (2017). Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia. Oxfam, 1–38. <https://bit.ly/3SEfZUw>
- Paredes, D. (2020). *Estructura Agraria y Productividad Agrícola en el Norte del Cauca [Trabajo de Grado, Universidad del Valle].* Biblioteca Digital Univalle.
- Sugden, F. (2013). Pre-capitalist Reproduction on the Nepal Tarai: Semifeudal agriculture in an era of globalization. *Journal of Contemporary Asia*, 43(3), 519–545. <https://doi.org/10.1080/00472336.2013.763494>
- To a New Dawn (2007). *Theoretical Justification of Semifeudalism.* <http://bit.ly/3F2CsVN>

Zapata Quijano, O. J. (2012). La Producción de Papa en dos Municipios del Oriente Antioqueño: Análisis de las relaciones precapitalistas y capitalistas en la agricultura. *Suma de Negocios*, 3(2), 53–74.

Tse-Tung, M. (1920). Análisis de las Clases de la Sociedad China. Recuperado de <http://bit.ly/3xUClaf>

Tse-Tung, M. (1968). Sobre la práctica: sobre la relación entre el conocimiento y la práctica, entre el saber y el hacer. *En Cinco tesis filosóficas de Mao Tse-Tung*. Ediciones Lenguas Extranjeras.